



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
CUAUTITLÁN

APLICACIÓN DE METODOS Y TECNICAS
DE ANALISIS DE LA INFORMACIÓN
FINANCIERA EN UNA SOCIEDAD
FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO
(S.O.F.O.L.)

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN CONTADURIA

P R E S E N T A:

ADEODATO CARBAJAL OROZCO

ASESOR: L.C. ALEJANDRO AMADOR ZAVALA



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLAN
UNIDAD DE LA ADMINISTRACION ESCOLAR
DEPARTAMENTO DE EXAMENES PROFESIONALES



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ASUNTO: VOTOS APROBATORIOS

U. N. A. M.
FACULTAD DE ESTUDIOS
SUPERIORES-CUAUTITLAN



DEPARTAMENTO DE
EXAMENES PROFESIONALES

ATN: Q. Ma. del Carmen García Mijares
Jefe del Departamento de Exámenes
Profesionales de la FES Cuautitlán

DR. JUAN ANTONIO MONTARAZ CRESPO
DIRECTOR DE LA FES CUAUTITLAN
P R E S E N T E

Con base en el art. 28 del Reglamento General de Exámenes, nos permitimos comunicar a usted que revisamos la TESIS:

"Aplicación de Métodos y Técnicas de Análisis de la Información Financiera
en una Sociedad Financiera de Objeto Limitado (S.O.F.O.L.)

que presenta el pasante: Arrendato Carbajal Orozco
con número de cuenta: 9225577-2 para obtener el título de :
Licenciado en Contaduría

Considerando que dicho trabajo reúne los requisitos necesarios para ser discutido en el EXAMEN PROFESIONAL correspondiente, otorgamos nuestro VOTO APROBATORIO.

ATENTAMENTE

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Cuautitlán Izcalli, Méx. a 10 de septiembre de 2002

PRESIDENTE L.C. Rosa María Olvera Medina

VOCAL L.C. Alejandro Amador Zavala

SECRETARIO C.P. Rafael Cano Razo

PRIMER SUPLENTE L.C. Gloria Silva Vázquez

SEGUNDO SUPLENTE C.P. Delia Patricia Ucha Pulido

INDICE

AGRADECIMIENTOS

JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

OBJETIVOS

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO 1 LA INFORMACIÓN FINANCIERA

1.1	Generalidades	1
1.2	Información Financiera	1
1.3	Inflación, Recesión y Devaluación	3
1.4	Usuarios de la Información Financiera	5
1.5	Necesidad y requisitos de la Información Financiera	7

CAPÍTULO 2 LAS SOCIEDADES FINANCIERAS DE OBJETO LIMITADO

2.1	Antecedentes	9
2.2	Concepto y Objetivo	11
2.3	Clasificación Actual	12
2.4	Características	15
2.5	Legislación Aplicable	16
2.6	Reglas a que deberán sujetarse	17
2.7	Organismos Regulatorios	23

CAPÍTULO 3 LOS ESTADOS FINANCIEROS

3.1	La contabilidad en la empresa	30
3.2	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados	31
3.3	Estados Financieros	35
3.4	Clasificación de los Estados Financieros	39
3.5	Limitación e insuficiencia de los Estados Financieros	40
3.6	Comparabilidad de los Estados Financieros	41

CAPÍTULO 4 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1	Generalidades	43
4.2	Las Finanzas en la empresa y su Accionar Financiero	44
4.3	Análisis e Interpretación de la Información Financiera	44
4.4	Objetivos del Análisis de la Información Financiera	47
4.5	Preparación de la Información Financiera	48
4.6	Importancia del Análisis de la Información Financiera	49

CAPÍTULO 5 MÉTODOS DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

5.1	Generalidades	51
5.2	Clasificación de los Métodos de Análisis	52
5.3	Métodos de Análisis Verticales	53
5.4	Métodos de Análisis Horizontales	72
5.5	Métodos de Análisis del Punto de Equilibrio	79
5.6	Método del Sistema de Control Financiero Dupont	85

CASO PRÁCTICO FINANCIERA SCOTT, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO

Historia y Desarrollo	90
Actividad y objeto social	91
Recursos Humanos	98
Mercado y ventajas competitivas	99
Principales activos	102
Administración de la sociedad	102
Estados Financieros a diciembre de 2001	
Aplicación de Métodos y Técnicas de Análisis Financiero	
Interpretación de Resultados	
Papeles de Trabajo	

CONCLUSIONES	128
---------------------	------------

BIBLIOGRAFÍA	130
---------------------	------------

GLOSARIO DE TÉRMINOS	133
-----------------------------	------------

AGRADECIMIENTOS

A la UNAM

A nuestra gran institución, en la cual tuve la oportunidad al igual que miles de estudiantes, de iniciar y terminar mi formación académica y profesional. Por esto y por todos los logros que hasta el día de hoy me ha dejado, siempre estaré orgulloso de ser parte de ella, y como todo universitario, dejaré muy en alto su nombre durante mi trayectoria laboral y profesional. Gracias Universidad Nacional Autónoma de México.

A la FES-Cuautitlán

Me siento orgulloso de ser egresado de la Fes-Cuautitlán y pertenecer a una de las tantas generaciones de universitarios que nuestra Facultad ha formado. A través de sus aulas y con el uso de sus instalaciones, pude concluir mis estudios superiores y culminar una carrera que me permitirá obtener oportunidades en el campo laboral, profesional y personal. Gracias Fes-Cuautitlán.

A mis Profesores

A nuestros Profesores, quienes han contribuido de manera esencial en nuestra formación personal, cultural y profesional, ya que sin su esfuerzo, sus conocimientos, sus consejos, sus experiencias, su tolerancia, su dirección y dedicación, simplemente no sería posible la formación de universitarios de éxito. En especial a mi asesor el Licenciado Alejandro Amador Zavala, quién me brindo el tiempo necesario para el desarrollo y culminación de esta etapa tan importante para todos los Universitarios.

A mis Padres

A mis padres, a quienes no les importó el sacrificio realizado para poder otorgarme una educación de calidad y servicio, por sus consejos, por su ejemplo, por su motivación, por sus regaños, por su tolerancia, por sus defectos, por sus virtudes, por su apoyo, por sus desvelos, por su llanto y por su amor, por todo lo que me han dado y por formar en mí a una persona honrada y humilde. Por todas estas cosas y por darme la vida y darme la oportunidad de ser su hijo. Gracias Mamá y Gracias Papá.

A mi Hermano

A ti hermano, por ser el menor y representar un compromiso para darte un buen ejemplo, por ser un empuje para la culminación de este proyecto, por enseñarme a reconocer mis errores, por ser tan diferente y tener tus propios ideales y convicciones, por nuestros conflictos, por tu esfuerzo y por tu dedicación, por querer y cuidar a mis papás, por que mañana te convertirás en un Ingeniero de éxito, y por que se que siempre contaré con tu apoyo y tu cariño. Gracias Hermanito.

A mis Jefes

A todas aquellas personas que durante mi trayectoria profesional y laboral, me han enseñado valores esenciales como la honradez, honestidad y humildad, y que han representado un verdadero ejemplo a seguir y una enorme motivación, a pesar de los grandes retos que cada uno de ellos logró superar. Gracias por su apoyo, por su experiencia y por su enseñanza.

Arturo Martínez Gutiérrez
Avelino Orozco Reymundo
José Luis Rión Santisteban
José Olmos Mendoza
Luis Baranda del Valle
Noel González Cawley
Rene Juárez Sandín
Roberto Fitzpatrick Fiorentini

A Dios

A Dios, quién además de todas las satisfacciones que me ha dado, me dio la oportunidad de vivir y compartir esta experiencia con mis Padres, con mi Hermano, con mi Novia y con todos mis seres queridos, gracias Señor.

JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

Es necesario comprender y entender la funcionalidad que tienen las Sociedades Financieras de Objeto Limitado dentro del Sector Financiero, así mismo, el sector del mercado al que estas empresas están dirigidas y cuales son sus objetivos y metas.

Con lo anterior, se podrá estudiar la utilidad de la Información Financiera en este tipo de empresas, a efecto de aplicar los diferentes métodos y técnicas de análisis financiero para determinar con base en ello, cual es la situación financiera y el comportamiento de los resultados de operación por un período determinado, con lo cual, se podrán obtener valiosas herramientas para un proceso eficiente en la toma de decisiones estratégicas y tácticas en este sector.

Esta investigación contribuirá en el conocimiento y análisis de un sector de empresas muy reducido y diferente, el cual opera en diversos segmentos de la economía del país y ofrece fuentes de financiamiento alternas a las ofrecidas por el sector bancario.

OBJETIVOS

- **Demostrar la Importancia y Utilidad que representa la Información Financiera en una empresa del Sector Financiero, mediante el Estudio, Evaluación, Aplicación e Interpretación de Métodos y Técnicas de Análisis Financiero.**
- **Determinar con base en el Análisis y Evaluación de los Estados Financieros de una empresa, si su Situación Financiera, los Resultados de Operación así como la Actividad y Tendencia Económica de la misma (solvencia, productividad/rentabilidad, estabilidad) han sido eficientes y satisfactorias o no.**
- **Comprobar que el Análisis e Interpretación de la Información Financiera forma parte esencial en el proceso de toma de decisiones tanto estratégicas como tácticas en una empresa, lo cual conlleva a acotar su grado de deficiencia y además será utilizado como una valiosa herramienta competitiva.**

INTRODUCCIÓN

Ante un ambiente que se caracteriza por su complejidad, volatilidad y concentrada competencia, surge la necesidad de analizar e interpretar adecuadamente la Información Financiera, que por ser el pilar de las decisiones relativas a inversión y crédito, debe convertirse en herramienta que apoye la toma de decisiones y asegure el desarrollo sólido y continuo de cualquier negocio.

Hoy en día, las Sociedades Financieras de Objeto Limitado vuelven a tener presencia en el mercado, como su nombre lo indica son entidades económicas encaminadas a un fin determinado y específico, lo cual implica que su actividad productiva no podrá ser diversificada y tendrá que apegarse a la normatividad que la propia Secretaría de Hacienda y Crédito Público así como la Comisión Nacional Bancaria y de Valores establezcan. Así mismo, estas entidades pertenecen al Sector Financiero y verdaderamente implican un fuerte accionar en el desarrollo económico de nuestro país, ya que representan una fuente de financiamiento adicional a la ofrecida por el Sector Bancario.

La contabilidad a través de los Estados Financieros, proporciona información adecuada para todos sus usuarios con el objeto de que éstos cuenten con los elementos necesarios para la toma de decisiones. Es aquí, en donde radica la importancia de la contabilidad, ya que revela la información necesaria, oportuna y correcta, útil para administrar eficientemente a las empresas.

El proceso de decisión en los negocios se fundamenta en gran medida en la Información Financiera producto de sus operaciones, lo cual debe necesariamente incluir la participación de los contadores, ya que la elaboración, análisis e interpretación de los Estados Financieros forma parte del campo de acción del Licenciado en Contaduría.

Toda decisión requiere del suministro de información, que ayude a identificar el comportamiento de la Situación Financiera y los Resultados de Operación de la empresa, así como prever lo que probablemente pudiera suceder. Para tal efecto, para quienes saben analizar e interpretar su "lenguaje", representa una fuente valiosa de información que les permite orientar en forma adecuada sus decisiones y dirigir con gran éxito la marcha de la empresa.

En resumen, el análisis de los Estados Financieros de una empresa engloba tres grandes áreas en el campo de las Finanzas, que son: su Solvencia, su Solidez o Estabilidad y su Productividad. Dichas áreas reflejan la realidad económica y productiva de toda entidad, con lo cual se podrá medir su valor real en el mercado competitivo.

Existen diversos Métodos y Técnicas de Análisis de la Información, los cuales se subdividen a su vez con el objeto de analizar a detalle cada rubro o partida que integra a los principales Estados Financieros.

La presente investigación se basa fundamentalmente en la necesidad que tienen los diferentes usuarios de la Información Financiera en conocer los principales Métodos y Técnicas de Análisis de la Información, con el objeto de comprenderla, analizarla e interpretarla, y principalmente poder contar con los elementos suficientes para tomar la decisión más conveniente, oportuna y eficaz.

De la misma manera, esta investigación pretende demostrar la importancia que actualmente están teniendo las Sociedades Financieras de Objeto Limitado dentro del sector financiero, describiendo sus características, constitución, regulación y objeto social. Para lo cual, se tomó como ejemplo y caso práctico a desarrollar en este trabajo, una sociedad constituida con el objeto social de otorgar créditos a personas físicas para el consumo de bienes y servicios sin restricción o limitación alguna.

Por tal motivo, esta obra esta dirigida a los Accionistas, Contadores, Ingenieros, Administradores, Financieros, Economistas y carreras afines, así como todas aquellas personas que se interesen por conocer aún más el inmenso campo del área de las Finanzas.

CAPITULO 1

1 LA INFORMACIÓN FINANCIERA

1.1 GENERALIDADES

La contabilidad a través de los Estados Financieros produce Información indispensable para la administración y el desarrollo de una empresa. Sin embargo, para que esta información cumpla con su objetivo primordial, y que no únicamente nos muestre cifras "elocuentes y abstractas", requiere de un análisis profundo mediante el cual podamos interpretar su contenido y contar entonces con los elementos suficientes para la toma de decisiones estratégicas y tácticas.

Es importante enfatizar en que la elaboración y la presentación de la Información Financiera, no representa una técnica arbitraria y simple, sino que engloba una serie de reglas y principios de carácter y aceptación general.

1.2 INFORMACIÓN FINANCIERA

La Información Financiera representa cuantitativamente y cualitativamente los resultados de operación de una empresa, es decir, es el resultado de todo el proceso de operación de una entidad u organismo económico durante un período determinado, en virtud de la cual se pretende informar de hechos y eventos relevantes, mostrar la situación financiera, económica y operativa, expresar la solvencia financiera y el grado de endeudamiento, presentar las variaciones al capital contable y en general el comportamiento de la inversión de los accionistas a través del tiempo.

Lo anterior representa una de las principales bases para el estudio, análisis e interpretación de la información financiera, la cual se llevará a cabo por los diferentes usuarios de la misma, ya que cada uno de los usuarios tendrá diversas necesidades y requerimientos de información de acuerdo a su actividad y relación directa o indirecta con la propia entidad.

La información financiera se presenta en documentos llamados Estados Financieros, los cuales se integran básicamente por el Balance General, Estado de Resultados y Estado de Cambios en la Situación Financiera. Para procesar y emitir esta información, la Contaduría Pública Organizada, a través de la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), ha establecido la estructura básica sobre la cual deberá cuantificarse la información contable de los fenómenos económicos que se plasman en los Estados Financieros.

Con estos criterios o guías de acción, se obtiene que toda entidad produzca su Información Financiera sobre bases iguales, facilitando con esto su lectura y comprensión para los diferentes usuarios de la misma.

CARACTERÍSTICAS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

La contaduría pública ha contribuido al desarrollo económico al producir información financiera base para la inversión productiva, por lo cual esta información deberá reunir y cumplir una serie de características que precisamente cumplan con su objetivo.

Estas características se establecen en el propio Boletín A-1 de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) emitidos por el I.M.C.P., y son:

1. **UTILIDAD:** Cualidad de adecuarse al propósito del usuario.

a) Contenido Informativo:

Significación: Capacidad de representar simbólicamente con palabras y cantidades, su evolución, su estado y los resultados de operación.

Relevancia: Seleccionar los elementos que mejor permitan al usuario captar el mensaje y operar sobre ella para lograr sus fines particulares.

Veracidad: Cualidad esencial, que abarca la inclusión de eventos realmente sucedidos y de su correcta medición.

Comparabilidad: Debe ser válidamente comparable en los diferentes puntos de tiempo para una entidad.

b) Oportunidad: Es el aspecto esencial de que llegue a manos del usuario, cuando este pueda usarla para tomar sus decisiones a tiempo para lograr sus fines.

2. CONFIABILIDAD: Cualidad de adecuarse al propósito del usuario.

a) Estabilidad: Que su operación no cambia en el tiempo, y que la información que produce ha sido obtenida aplicando las mismas reglas para la captación de sus datos, cuantificación y su presentación.

b) Objetividad: Que las reglas del sistema no han sido deliberadamente distorsionadas y que la información representa la realidad.

c) Verificabilidad: Que se puedan aplicar pruebas para comprobar la información producida.

3. PROVISIONALIDAD:

Significa que no representa hechos totalmente acabados y terminados.

1.3 INFLACIÓN, RECESIÓN Y DEVALUACIÓN

En un contexto económico, la situación actual de la mayoría de los países de América se caracteriza en términos generales por la superposición de diferentes fenómenos económicos tales como: inflación, recesión, déficit externo, endeudamiento creciente e inestabilidad monetaria.

Por tal motivo, se consideró de suma importancia referir la conceptualización de dichos términos y su incidencia en la Administración Financiera de la empresa.

DEFLACIÓN

"Descenso del nivel general de precios que implica un incremento del valor monetario y que suele acompañar a una contracción de la actividad económica".¹

INFLACIÓN

"La inflación se produce cuando la actividad de dinero aumenta más rápidamente que la de los bienes y servicios; cuanto mayor es el incremento de la cantidad de dinero por unidad de producción, la tasa de inflación es más alta. Probablemente no existe en economía una proposición tan bien establecida como esta".²

RECESIÓN

"La recesión se caracteriza sobre todo por una reducción de la producción y del empleo que plantea grandes problemas económicos y sociales. Es concebida como un fenómeno económico que encuentra su origen en una insuficiencia de la demanda total, ya que se caracteriza por un proceso acumulativo de baja de los ingresos, acompañado por una disminución de la producción y por un paro forzoso elevado y duradero".³

Uno de los principales problemas que tiene una empresa en época de crisis económica, es el afrontar de manera oportuna la repercusión de este fenómeno en su situación financiera y en sus resultados de operación.

En términos generales sus consecuencias pueden resumirse en:

1. Insolvencia Financiera
2. Disminución en el poder de compra de los consumidores.
3. Reducción de la posibilidad para generar recursos líquidos.
4. Pérdidas de beneficios tales como: materias primas de importación; estancamiento en la producción; altas tasas de interés que aumentan el costo de financiamiento; incrementos en impuestos, precios y tarifas de bienes y servicios, etc.

¹ *Diccionario Enciclopédico Mediterráneo*, Tomo 2.

² Domínguez Orozco, Jaime, *Reexpresión B-10*, p.24

³ Zamorano, Enrique, *Equilibrio Financiero de las Empresas*, p.26

En este entorno, el análisis de dicha situación y el proceso de toma de decisiones en la administración de la empresa resultan de vital importancia, debido a que, una deficiencia en cualquiera de estos aspectos conlleva a un desequilibrio estructural y financiero, o peor aún, su inevitable desaparición.

1.4 USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Uno de los objetivos primordiales de la información financiera es el de proporcionar información oportuna, clara, sencilla, accesible y real, a efecto de mostrar la verdadera situación financiera y económica de la empresa.

Lo anterior resulta de vital importancia para cada uno de sus diferentes usuarios, ya que proporciona información adecuada y suficiente para los interesados en el contenido de los Estados Financieros.

A continuación se citan algunos usuarios de la información financiera interesados en gran medida en el contenido de los Estados Financieros:

Usuarios	Interesados en:
Acreeedores	a) Capacidad de pago de sus clientes b) Garantía para otorgar créditos, etc.
Proveedores	a) Capacidad de venta de su cliente, b) Capacidad de producción, c) Capacidad de pago para otorgar crédito, etc.
Acreeedores Bancarios	a) La situación financiera de sus clientes, b) La recuperación de efectivo (cash flow) d) Bienes propiedad del cliente, etc.

Inversionistas	<ul style="list-style-type: none"> a) El volumen de los ingresos, b) Costos de producción, admón. y ventas, c) Costo de financiamiento y de operación, d) Utilidades, dividendos o rendimientos, e) Inversión adecuada y eficiente, etc.
Audidores	<ul style="list-style-type: none"> a) Valuación del control interno, b) Importancia relativa de cuentas auditadas, c) Cumplimiento de obligaciones fiscales, etc.
Directivos	<ul style="list-style-type: none"> a) Posibilidad de obtención de créditos, b) Acrecentar los ingresos de la empresa, c) Disminuir costos y gastos de operación, d) Control de la situación financiera, e) Toma de decisiones, etc.
Trabajadores	<ul style="list-style-type: none"> a) Cálculo y revisión de reparto de utilidades, b) Revisión de contratos colectivos de trabajo, c) Prestaciones y beneficios sociales, etc.
Autoridades Fiscales (SHCP)	<ul style="list-style-type: none"> a) Control de Impuestos y causantes, b) Cálculo y entero de impuestos correctos, d) Revisión de dictámenes de contadores públicos, e) Revisiones y visitas domiciliarias, etc.
Tesorería del Estado	<ul style="list-style-type: none"> a) Control de impuestos estatales, b) Cálculo y revisión de impuestos estatales, d) Control de causantes estatales, etc.

Existen otros usuarios de la información financiera como: Municipios del Estado, Consultores y Asesores Fiscales, Legales y Financieros, Competidores, etc.

1.5 NECESIDADES Y REQUISITOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Los Estados Financieros son el resultado de las transacciones y hechos registrados en contabilidad, conjugados y ordenados de tal forma que suministren información real y oportuna a los interesados en ella.

Desde un punto de vista objetivo, los Estados Financieros por bien preparados y presentados que estén, muestran únicamente cuadros numéricos que conjugan la actividad operacional de la empresa por un período determinado.

De esta manera, surge la necesidad de analizar e interpretar la información de dichos estados, con el objeto de identificar y precisar diversas situaciones relativas a una empresa, por ejemplo:

- Si el grado de solvencia y su evolución son suficientes y proporcionan la certeza de hacer frente a nuestros pasivos a corto plazo.
- Si el capital de trabajo es adecuado en razón de su volumen de operaciones y al grado de rotación de sus activos circulantes.
- Forma de financiamiento de sus activos fijos y sus efectos en la operación y la estructura financiera de la empresa.
- Si la utilidad es razonable en función al monto del capital invertido. Etc.

"Los Estados Financieros y Contables, sean mensuales o anuales, son **información**, mientras que la capacidad y habilidad con la que un ejecutivo las utiliza para tomar decisiones y establecer un curso de acción, son **conocimientos**".⁴

REQUISITOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

La información contenida en los Estados Financieros debe mostrar en forma clara y sencilla la Situación Financiera y los Resultados de Operación de la empresa, con el objeto de que sean comprensibles aún para aquellas personas que no están familiarizadas con el Análisis Financiero de las empresas.

⁴ Picazo Manriquez, Luis R. Y Martínez V. Fabián. *Ingeniería de Servicios*. p. 29

Las cifras expresadas en los Estados Financieros deben simplificarse a su expresión más significativa (unidades, decenas, centenas, millares, etc.), de este modo se facilitará la lectura, comprensión y significados de su contenido.

La forma de elaboración y presentación de la Información Financiera dependerá de las características e intereses particulares de cada empresa o entidad, siendo indispensable que dicha Información cumpla con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Para que los Estados Financieros cumplan con su misión informativa deben contener los siguientes requisitos:

UNIVERSALIDAD

Que la información que brinden sea clara y accesible, utilizando terminología comprensible y una estructuración simple.

CONTINUIDAD

Que la información que muestren se refiera a períodos regulares.

PERIODICIDAD

Que su elaboración se lleve a cabo en forma secuencial, cada cierto tiempo.

OPORTUNIDAD

Que la información que consiguen sea rendida oportunamente.

CAPITULO 2

2 LAS SOCIEDADES FINANCIERAS DE OBJETO LIMITADO

2.1 ANTECEDENTES

Las sociedades financieras de objeto limitado (SOFOL) iniciaron operaciones en 1995. A la fecha de elaboración del presente trabajo, existen 34 instituciones de este tipo, cuya operación es importante tanto en materia social como en materia económica. Como ejemplo podemos citar aquellas SOFOLES que atienden al usuario de créditos hipotecarios, apoyan a la pequeña y mediana industria y otorgan créditos para la adquisición de bienes de consumo a un sector de la población que no atiende la banca comercial.

La figura "sociedad financiera de objeto limitado" se inserta legalmente en el sistema financiero mexicano el 23 de diciembre de 1993, en la redacción del artículo 103, fracción IV, de la Ley de Instituciones de Crédito.

Posteriormente, con fecha 9 de junio de 1992 se dan a conocer en el Diario Oficial reformas al artículo citado en los siguientes términos:

Artículo 103. Ninguna persona, física o moral, podrá captar directa o indirectamente recursos del público en el territorio nacional, mediante actos causantes de pasivo directo contingente, obligándose a cubrir el principal y, en su caso, los accesorios financieros de los recursos captados. Se exceptúa de lo dispuesto en el párrafo anterior a:

.....

III.- Las personas autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para llevar a cabo sistemas de financiamiento consistentes en la integración de grupos de personas que aportan periódicamente sumas de dinero para constituir un fondo común administrado por las propias personas morales, destinado al otorgamiento de créditos a los integrantes de dichos grupos, para la adquisición, construcción, ampliación, remodelación y liberación de hipotecas de bienes inmuebles, y

IV. Las personas autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que capten recursos provenientes de la colocación de instrumentos inscritos en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios y otorguen créditos para determinada actividad o sector.

La fracción cuarta del artículo anteriormente transcrito no menciona el nombre de ninguna entidad en específico, sin embargo, se introduce una figura legal que más tarde la propia Ley definiría como Sociedades Financieras de Objeto Limitado.

Los dos textos anteriores dejan a discreción de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el establecimiento de criterios referentes a la captación o no de recursos del público en general, por parte de las Sociedades Financieras de Objeto Limitado.

Asimismo se les somete a las reglas que expida la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en cuanto a su operación, a las que expida el Banco de México y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

El 23 de julio de 1993 se deroga la fracción III del artículo y se reforma el penúltimo párrafo del mismo, señalando que las Sociedades Financieras de Objeto Limitado deberán contar en todo momento con participación mexicana mayoritaria en su capital social. Asimismo la reforma resuelve lo relativo a la captación de recursos por parte del público, reformando el párrafo donde dejaba a discreción de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la determinación de si hay o no captación de recursos, limitándose por lo tanto dicha captación únicamente, por el momento, a la colocación de instrumentos.

Es hasta el 23 de diciembre de 1993 que se inserta la palabra Sociedades Financieras de Objeto Limitado en la redacción del artículo 103. De esta manera la fracción cuarta ya no se referiría a "las personas autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.....", sino a las "Sociedades Financieras de Objeto Limitado" autorizadas por dicha Secretaría.

Finalmente, el 30 de abril de 1996 se adiciona un último párrafo al referido artículo, en los siguientes términos:

La estructura constitutiva de las Sociedades Financieras de Objeto Limitado y cualquier modificación a la misma, deberá ser sometida a la aprobación previa de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Una vez aprobada la escritura y sus reformas, deberán inscribirse en el Registro Público de Comercio.

Con estas reformas se inserta en el sistema financiero mexicano la figura de las Sociedades Financieras de Objeto Limitado; siendo ésta (la fracción cuarta del artículo 103) la única referencia existente en la Ley de Instituciones de Crédito con respecto a la nueva entidad financiera.

2.2 CONCEPTO Y OBJETIVO

La introducción de la figura legal de las Sociedades Financieras de Objeto Limitado dentro del Sistema Financiero Mexicano se dio mediante diversas reformas al artículo 103 de la Ley de Instituciones de Crédito.

Las Sociedades Financieras de Objeto Limitado son entidades económicas encaminadas a un fin determinado y específico, motivo por el cual su actividad productiva no podrá ser diversificada y tendrá que apegarse a la normatividad que la propia Secretaría de Hacienda y Crédito Público así como la Comisión Nacional Bancaria y de Valores establezcan. Así mismo, estas entidades pertenecen al Sector Financiero y verdaderamente implican un fuerte accionar en el desarrollo económico de nuestro país, ya que representan una fuente de financiamiento adicional a la ofrecida por el Sector Bancario.

El objetivo general que estas sociedades cumplen, es el de prestar de manera limitada el servicio de banca y crédito, así mismo captar recursos entre el gran público inversionista, a través de la colocación de instrumentos inscritos en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios. Por último cumplen con el objetivo de otorgar créditos concentrados en un determinado sector o actividad económica.

2.3 CLASIFICACIÓN ACTUAL

La Asociación Mexicana de Sociedades Financieras de Objeto Limitado A.C. (AMSFOL) se constituyó el 23 de febrero de 1994 con la finalidad de agrupar a las sociedades financieras de objeto limitado que obtienen autorización por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para constituirse y operar con base en lo dispuesto por la Ley General de Instituciones de Crédito, fracción IV, artículo 103.

Hoy en día, esta asociación agrupa a 34 S.O.F.O.L.E.S. cuyo objetivo es el de otorgar financiamiento en las siguientes áreas de crédito:

Computación y Servicios Conexos	1
Infraestructura ambiental	1
Educación	1
Sector Construcción	1
Automotriz	2
Equipo de Transporte	2
Servicios Financieros	2
Bienes de Consumo	3
Mediana y gran empresa	3
Hipotecario	18
Total	34

Las cuales se clasifican de acuerdo a su objeto social y fecha de autorización para iniciar operaciones como S.O.F.O.L.E.S. de la siguiente forma:

SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO	FECHA DE AUTORIZACION	OBJETO SOCIAL
Caterpillar Crédito, S.A. de C.V.	Octubre 30, 1995	Bienes de capital y equipo de transporte
Cemex Capital, S.A. de C.V.	Septiembre 5, 2000	Créditos para el sector de la Construcción.
Corporación Financiera de América del Norte S.A. de C.V.	Septiembre 14, 1998	Infraestructura ambiental a estados y municipios en la frontera norte
Crédito Familiar S.A. de C.V.	Diciembre 9, 1996	Bienes de consumo duradero, excluyendo bienes inmuebles
Crédito Inmobiliario S.A. de C.V.	Abril 8, 1994	Hipotecario
FICEN, S.A. de C.V.	Julio 12, 1994	Pequeña y mediana empresa
Financiamiento Azteca S.A. de C.V.	Noviembre 24, 1993	Hipotecario
Financiera Compartamos, S.A. de C.V.	Octubre 30, 2000	Créditos a persona físicas y morales cuyas actividades queden encuadradas dentro del concepto de microempresa.
Financiera de Tecnología e Informática, S.A. de C.V.	Octubre 27, 1995	Computación y servicios conexos
Financiera Independencia, S.A. de C.V. S.F.DE O.L	Junio 28, 1993	Crédito de consumo
Fincasa Hipotecaria, S.A. de C.V.	Julio 12, 1994	Hipotecario
Fomento Hipotecario, S.A. de C.V.	Enero 28, 1998	Hipotecario
Ford Crédit de México, S.A. de C.V.	Junio 28, 1995	Automotriz
General Hipotecaria, S.A. de C.V.	Julio 12, 1994	Hipotecario
GMAC Financiera, S.A. de C.V.	Enero 21, 2000	Financiamiento a intermediarios financieros que canalicen recursos al mercado inmobiliario, así como servicios de asesoría y de administración de cartera y riesgo, incluyendo la bursatilización de créditos hipotecarios.
GMAC Hipotecaria, S.A. de C.V.	Enero 21, 2000	Hipotecario. Ofrece al público créditos para la adquisición e vivienda media y residencial y a desarrolladores créditos para la construcción de vivienda media y residencial
GMAC Mexicana, S.A. de C.V.	Agosto 4, 1995	Automotriz
Hipotecaria Asociates S.A. de C.V.	Junio 28, 1995	Hipotecario
Hipotecaria Comercial América, S.A. de C.V.	Noviembre 18, 1994	Hipotecario
Hipotecaria Crédito y Casa, S.A. de C.V.	Octubre 29, 1997	Hipotecario
Hipotecaria Mexicana, S.A. de C.V.	Noviembre 24, 1993	Hipotecario
Hipotecaria México, S.A. de C.V.	Junio 14, 1994	Hipotecario
Hipotecaria Nacional, S.A. de C.V.	Abril 8, 1994	Hipotecario
Hipotecaria Su Casita, S.A. de C.V.	Julio 12, 1994	Hipotecario
Hipotecaria Vanguardia S.A. de C.V.	Agosto 4, 2000	Hipotecario
Metrofinanciera, S.A. de C.V.	Febrero 18, 1999	Hipotecario
Operaciones Hipotecarias de México, S.A. de C.V.	Noviembre 26, 1998	Hipotecario
Patrimonio, S.A. de C.V.	Enero 11, 1994	Hipotecario
Prime Capital, S.A. de C.V.	Septiembre 6, 1995	Mediana y gran empresa
Servicios de Crédito Associates, S.A. de C.V.	Junio 28, 1995	Bienes de consumo y servicios
Servicios Financieros Navistar, S.A. de C.V.	Diciembre 19, 1997	Transporte
Sociedad de Fomento a la Educación Superior, S.A. de C.V.	Febrero 4, 2000	Educación
Sociedad Financiera Asociates S.A. de C.V.	Junio 28, 1995	Mediana y gran empresa
Terras Hipotecaria, S.A. de C.V.	Junio 14, 1994	Hipotecario

2.4 CARACTERÍSTICAS

Las principales características que identifican y delimitan la actividad o giro de las Sociedades Financiera de Objeto Limitado son:

- Deberán obtener autorización de la SHCP para operar como sociedades financieras de objeto limitado;
- Podrán captar indirectamente recursos del público en territorio nacional, mediante la colocación de instrumentos inscritos en el Registro Nacional de Intermediarios;
- Sólo podrán otorgar créditos para determinada actividad o sector;
- Deberán contar en todo momento con participación Mexicana mayoritaria en su capital social;
- Deberán sujetarse a las reglas que al efecto expida la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Asimismo la escritura constitutiva y las reformas que se hagan a la misma deben someterse a aprobación previa de dicha Secretaría;
- Deberán sujetarse a las disposiciones que respecto de sus operaciones emita el Banco de México; y
- Deberán sujetarse a la inspección y vigilancia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores

2.5 LEGISLACIÓN APLICABLE

En primer término están:

- Ley de Instituciones de Crédito, Fracción IV del Artículo 103.
- Reglas generales a las que deberán sujetarse las sociedades a que se refiere la fracción IV del artículo 103 de la Ley de Instituciones de Crédito, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 14 de junio de 1994.
- Las disposiciones que en su momento dicten la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

En segundo término, son aplicables a las SOFOLES:

- La ley de Instituciones de Crédito.
- Por lo que se refiere a SOFOLES integrantes de Grupos Financieros, deberán someterse a la regulación de la Ley para regular Agrupaciones Financieras.
- La Ley del Mercado de Valores, en cuanto a la colocación de valores ante el gran público inversionista.

Asimismo y en virtud de que las SOFOLES se constituyen como Sociedades Anónimas, son reguladas por:

- La Ley General de Sociedades Mercantiles
- El Código de Comercio
- Los Códigos Civil y de Procedimientos Civiles.

2.6 REGLAS A QUE DEBERÁN DE SUJETARSE (resumirlas)

Las reglas más significativas en cuanto a Sociedades Financieras de Objeto Limitado se refiere, no fueron incluidas dentro de la Ley de Instituciones de Crédito, sino que fueron expedidas por la Secretaría de Hacienda con fundamento en la facultad reglamentaria del ejecutivo, y en lo dispuesto en el propio artículo 103, fracción IV y penúltimo párrafo de la referida Ley.

Las Reglas a las que deberán sujetarse las Sociedades a las que se refiere el artículo 103 fracción IV de la Ley de Instituciones de Crédito se publicaron en el Diario Oficial de la Federación el 14 de junio de 1993. Posteriormente, se publicó una fe de erratas a los dos días de su publicación, respecto a un porcentaje indicado en la regla Sexta. Finalmente se llevó a cabo la adición de la regla Décima Bis publicada el 14 de Octubre de 1994.

CAPITULO I ORGANIZACIÓN

PRIMERA.- Las presentes Reglas establecen las bases para la organización y funcionamiento de las personas morales que tienen por objeto, captar recursos provenientes de la colocación de instrumentos inscritos en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios y otorgar créditos para determinada actividad o sector.

SEGUNDA.- Para los efectos de estas reglas se entenderá por:

- I. Ley, la Ley de Instituciones de Crédito;
- II. Reglas, las presentes reglas;
- III. Secretaría, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público;
- IV. Sociedad, en singular o plural, la persona moral autorizada conforme a las presentes reglas, y
- V. Comisión, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

TERCERA.- Sólo gozarán de autorización las personas morales que reúnan a satisfacción de la Secretaría los requisitos siguientes:

- I. Estar constituidas como sociedades anónimas;
- II. Tener como objeto social el señalado en la Regla Primera;
- III. Tener como socios a personas que cuenten con solvencia moral;
- IV. Suscribir y pagar el capital mínimo a que alude la Regla Sexta, y
- V. Establecer su domicilio social en territorio nacional.

CUARTA.- El nombramiento del Director General y de los consejeros deberá recaer en personas de reconocida calidad moral, que cuenten con conocimientos en materia administrativa o financiera. En ningún caso podrán ocupar los cargos a que alude el párrafo anterior:

- I. Las personas sentenciadas por delitos patrimoniales, las inhabilitadas para ejercer el comercio o para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el Servicio público, o en el sistema financiero mexicano;
- II. Los quebrados y concursados que no hayan sido rehabilitados, y
- III. Quienes realicen funciones de regulación, inspección o vigilancia de las Sociedades.

La Comisión, oyendo previamente al interesado y a la sociedad afectada, podrá en todo tiempo determinar que se proceda a la remoción del director general o de los miembros del consejo de administración, cuando considere que no reúnen los requisitos establecidos o incitaran de manera grave o reiterada en violaciones a la Ley y demás disposiciones aplicables, sin perjuicio de las sanciones que conforme a la Ley u otros ordenamientos fueren aplicables.

QUINTA.- La solicitud de autorización para operar una sociedad, deberá presentarse a la Secretaría, acompañada de lo siguiente:

- I. Una relación de socios indicando el capital que cada uno de ellos suscribirá y pagará;
- II. La documentación necesaria para comprobar que retienen los requisitos a que se refiere la Regla Tercera.
- III. El proyecto de estatutos de la sociedad;
- IV. Un programa general de funcionamiento que comprenda por lo menos:
 - a. Los programas de captación de recursos provenientes de la colocación de instrumentos inscritos en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios;
 - b. Los programas de otorgamiento de créditos así como la política de Diversificación de riesgos;
 - c. Las previsiones de cobertura geográfica, y
 - d. Las bases relativas a su organización y control interno, y
- V. La demás información y documentación que les solicite la Secretaría.

SEXTA.- Las sociedades deberán contar con un capital mínimo fijo totalmente suscrito y pagado, equivalente al 15% del importe del capital mínimo que se determine para las instituciones de banca múltiple, conforme a lo dispuesto por el artículo 19 de la Ley.

El capital mínimo deberá estar totalmente suscrito y pagado el último día hábil del año de que se trate. En el caso de las sociedades de reciente autorización, dicho capital debe estar pagado al momento de la protocolización de sus estatutos sociales.

SÉPTIMA.- El capital pagado y reservas de capital de la sociedad sólo podrá estar invertido en el término siguiente:

- I. Hasta el 60% en mobiliario, equipo e inmuebles destinados a sus oficinas, más el importe de las inversiones en acciones de sociedades que se organicen exclusivamente para prestarles servicios o adquirir el dominio y administrar inmuebles en los cuales la sociedad tenga establecidas o establezca sus oficinas y sucursales;

- II. Hasta el 10% en gastos de instalación de la sociedad. La Comisión podrá aumentar temporalmente en casos individuales este porcentaje, así como el señalado en la fracción que antecede, cuando a su juicio la cantidad resultante sea insuficiente para el destino indicado, y
- III. En las operaciones previstas en la Regla octava.

CAPITULO II OPERACIÓN

OCTAVA.- Para la realización de su objeto, las sociedades sólo podrán efectuar las operaciones siguientes:

- I. Captar recursos del público exclusivamente mediante la colocación de valores inscritos en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios, sujetos a la condición a que se refiere la siguiente Regla;
- II. Obtener créditos de entidades financieras del país y del extranjero en los términos de las disposiciones legales aplicables;
- III. Otorgar créditos a la actividad o al sector que se señale en la autorización correspondiente;
- IV. Invertir sus recursos líquidos en instrumentos de captación de entidades financieras, así como en instrumentos de deuda de fácil realización;
- V. Adquirir los bienes muebles e inmuebles necesarios para la realización de su objeto, y
- VI. Las análogas y conexas que autorice el Banco de México.

NOVENA.- La emisión y colocación de valores a que se refiere la fracción I de la Regla Octava, requerirá del correspondiente dictamen emitido por una institución calificadoradora de valores.

DECIMA.- Las sociedades requerirán autorización de la Secretaría para fusionarse, escindirse o transformarse.

DECIMA BIS. Las sociedades que formen parte de un grupo financiero en el que participe una institución de banca múltiple o bien que tengan vínculos patrimoniales con una institución de crédito aún y cuando no formen parte de un grupo financiero, se sujetarán a las mismas disposiciones que le son aplicables a las instituciones de crédito.

CAPITULO III

DISPOSICIONES GENERALES

DECIMA PRIMERA.- Las sociedades debieran dar aviso a la Secretaría y a la Comisión por lo menos con treinta días naturales de anticipación al establecimiento, cambio de ubicación o clausura de cualesquiera de sus oficinas o sucursales.

DECIMA SEGUNDA.- La Comisión podrá ordenar la suspensión de la publicidad que realicen las sociedades, cuando a su juicio esta implique inexactitud, obscuridad o competencia desleal o que por cualquier otra circunstancia pueda inducir a error, respecto de sus operaciones o servicios.

DECIMA TERCERA.- Todo acto o contrato que signifique variación en el activo o en el pasivo de la sociedad o implique obligación inmediata o contingente, debe ser registrado en la contabilidad el mismo día en que sé efectúe. La contabilidad, los libros y documentos correspondientes y el plazo que deban ser conservados, la formulación de estados financieros, así como la forma y términos en que deban ser presentados, se regirán por las disposiciones de carácter general que emita la Comisión.

DECIMA CUARTA.- La Comisión fijará las reglas para determinar el límite máximo de los activos de las sociedades y las reglas para determinar el límite mínimo de sus obligaciones y responsabilidades.

DECIMA QUINTA.- Las sociedades deberán presentar la información y documentación que en el ámbito de sus respectivas competencias les soliciten las autoridades financieras dentro de los plazos que las mismas establezcan.

DECIMA SEXTA.- A las sociedades les estará prohibido:

- I. Captar recursos en términos distintos a los permitidos en la Ley y las presentes reglas;
- II. Celebrar operaciones en virtud y otorgar servicios en los que se pacten condiciones y términos que se aparten de las políticas generales de la sociedad;

- III. Celebrar operaciones en virtud de las cuales resulten o puedan resultar deudores de las sociedades sus funcionarios o empleados, salvo que correspondan a prestaciones de carácter laboral otorgadas de manera general;
- IV. Comerciar con mercancías y servicios de cualquier clase;
- V. Participar en sociedades distintas de las señaladas en las presentes Reglas y explotar por su cuenta o de terceros establecimientos mercantiles o industriales o fincas rústicas. La Comisión podrá autorizar que continúe su explotación cuando las reciban en pago de créditos o para aseguramiento de los ya concertados, sin exceder del plazo de un año cuando se trate de inmuebles urbanos y de dos años cuando se trate de establecimientos mercantiles o industriales, o de inmuebles rústicos. Estos plazos podrán ser renovados por la Comisión;
- VI. Destinar los recursos que capten a fines distintos de los permitidos en la Ley y las Reglas, y
- VII. Realizar operaciones no autorizadas por la Ley y demás disposiciones aplicables.

DECIMA SÉPTIMA.- La Secretaría, previa audiencia de la sociedad, podrá revocar la autorización para operar cuando se encuentre en algunos de los supuestos siguientes:

- I. No inicie operaciones dentro del plazo de tres meses contado a partir del otorgamiento de la autorización;
- II. No cuente con el capital mínimo a que se refiere la Regla Sexta;
- III. Contravenga alguno de los supuestos señalados en la Regla anterior;
- IV. Su contabilidad y registros no se ajusten a las disposiciones aplicables;
- V. En la celebración de sus operaciones no se ajusten a la Ley y demás disposiciones aplicables, y
- VI. Se disuelva, entre en estado de liquidación o quiebra.

Sin perjuicio de lo anterior, cuando en virtud de la inspección y vigilancia se encuentre que operaciones de alguna sociedad no están realizadas en términos de las disposiciones aplicables, la Comisión dictará las medidas necesarias para normalizarlas, señalando un plazo para tal efecto. Si transcurrido el plazo la sociedad no ha regularizado las operaciones en cuestión la Secretaría podrá revocar la autorización.

La revocación pondrá en estado de liquidación a la Sociedad en términos del artículo 229 fracción II de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

2.7 ORGANISMOS REGULATORIOS

De conformidad con el artículo 103 de la Ley de Instituciones de Crédito y con las Reglas antes referidas, son tres las autoridades encargadas de regular e inspeccionar a las Sociedades Financieras de Objeto Limitado: la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Banco de México.

COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

En el Diario Oficial publicado el 28 de abril de 1995, aparece el decreto donde se crea la Comisión Nacional Bancaria y de Valores como órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Dicho órgano, cuenta con autonomía técnica y facultades ejecutivas, para lograr una mejor inspección a las entidades financieras y evitar así la corrupción por parte de los administradores de éstas.

La nueva Comisión Nacional Bancaria y de Valores tiene por objeto supervisar y regular, en el ámbito de su competencia, a las entidades financieras, a fin de procurar su estabilidad y correcto funcionamiento, así como mantener y fomentar el sano y equilibrado desarrollo del sistema financiero en su conjunto, en protección de los intereses del público. Esto lo logra mediante el establecimiento de programas preventivos y de corrección, de cumplimiento forzoso para las entidades financieras, tendientes a eliminar irregularidades.

Las entidades a las que esta Comisión supervisa son: sociedades controladoras de grupos financieros, instituciones de crédito, casas de bolsa, especialistas bursátiles, bolsas de valores, sociedades operadoras de sociedades de inversión, sociedades de inversión, almacenes generales de depósito, uniones de crédito, arrendadoras financieras, empresas de factoraje financiero, sociedades de ahorro y préstamo, casas de cambio, sociedades financieras de objeto limitado, instituciones para el depósito de valores, instituciones calificadoras de valores, sociedades de información crediticia, así como otras instituciones y fideicomisos públicos que realicen actividades financieras y respecto de los cuales la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ejerza facultades de supervisión.

El artículo segundo de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores publicada el 24 de abril de 1995 señala que la Comisión tendrá por objeto "supervisar y regular, en el ámbito de su competencia, a las entidades financieras. . .". El artículo tercero por su parte, enumera a quienes, para efectos de la Ley se considera entidades financieras, incluyendo a las SOFOLES.

El artículo cuarto de la ley, enumera las facultades de la Comisión, correspondiéndoles a la misma, respecto a las entidades financieras:

- Supervisarlas.
- Emitir, en el ámbito de su competencia la regulación prudencial a que se sujetarán.
- Fijar reglas para la estimación de los activos y, en su caso, de las obligaciones y responsabilidades de las mismas, en los términos que señalan las leyes.
- Expedir normas respecto a la información que deberán proporcionarle periódicamente las entidades, así como emitir disposiciones de carácter general que establezcan las características y requisitos que deberán cumplir los auditores de las entidades, así como sus dictámenes.
- Dictar las medidas necesarias para que las entidades ajusten sus actividades y operaciones a las leyes que les sean aplicables, a las disposiciones de carácter general que de ellas deriven y a los referidos usos y sanas prácticas.
- Dar atención a las reclamaciones que presenten los usuarios.

- Autorizar la constitución y operación, así como determinar el capital mínimo, de aquellas entidades que señalan las leyes.
- Autorizar o aprobar los nombramientos de consejeros, directivos, comisarios y apoderados de las entidades, así como determinar o recomendar que se proceda a la amonestación, suspensión, veto o remoción y, en su caso, inhabilitación de los consejeros, directivos, comisarios, apoderados y funcionarios.
- Ordenar la suspensión de operaciones de las entidades de acuerdo a lo dispuesto en esta Ley e intervenirlas administrativa o gerencialmente.
- Intervenir en los procedimientos de liquidación.
- Determinar los días en que deberán cerrar sus puertas y suspender operaciones.
- Intervenir en la emisión, sorteos y cancelación de títulos o valores, en los términos de Ley.

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Es el organismo del Gobierno Federal que representa la autoridad máxima dentro de la estructura del sistema financiero mexicano.

La Ley Orgánica de la Administración Pública le confiere dentro de sus facultades el planear, coordinar, evaluar y vigilar el sistema bancario del país, que comprende al Banco Central, a la Banca Nacional de Desarrollo y las demás instituciones encargadas de prestar el servicio de Banca y Crédito. Asimismo, ejercerá las atribuciones que le señalen las leyes en materia de seguros, fianzas, valores y de organizaciones y actividades auxiliares de crédito.

La Dirección General de Seguros y Valores representa a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el ámbito de su competencia, en sus relaciones con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

La Dirección de Banca Múltiple, dentro de la Secretaría, estará a cargo de un Director General, auxiliado por los Directores de Programación, Evaluación e Infraestructura de Banca Múltiple; de Análisis Financiero y Supervisión de Banca Múltiple; de Regulación de Banca Múltiple; y de Asuntos Internacionales.

El Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del 11 de septiembre de 1996, señala la competencia y las atribuciones de esta Secretaría con respecto a las Sociedades Financieras de Objeto Limitado. Por tal motivo, esta Secretaría se constituye en la autoridad máxima con respecto a las Sociedades objeto del presente trabajo, ya que regula y norma su funcionamiento, así mismo propone las reglas que las regulan y resuelve respecto de la aplicación de las disposiciones que atañen a las mismas.

El Artículo 27 del citado reglamento establece que será competencia de la Dirección de Banca Múltiple: "XV. Regular en lo concerniente a las fracciones I, III, V, VII Y XVI de ese artículo a . . . las sociedades financieras de objeto limitado". Dichas fracciones se refieren a lo siguiente:

- VI. Formular, para aprobación superior, las políticas de promoción, regulación y supervisión de las instituciones de banca múltiple, así como las de planeación, coordinación, operación y evaluación de aquéllas en las que el Gobierno Federal tenga el control por su participación accionaria;
- IV. Proponer al acuerdo superior los lineamientos para la formulación de los programas financieros anuales de instituciones de banca múltiple y aprobar aquellos de las instituciones en las que el Gobierno Federal tenga el control por su participación accionaria;
- VI. Inducir, concertar y coordinar la aplicación de mecanismos de control de gestión en las instituciones de banca múltiple;
- IV. Proponer, para resolución superior, las autorizaciones para operar como instituciones de banca múltiple, así como la revocación de las citadas autorizaciones cuando proceda;
- VII. Resolver los asuntos relacionados con la aplicación de las disposiciones legales contenidas en los ordenamientos que rigen la materia bancaria, la de agrupaciones financieras, así como la de las sociedades financieras de objeto limitado, sociedades de ahorro y préstamo y sociedades de información crediticias.

Por su parte, según lo establecen las fracciones I, IV y V del Artículo 29 del citado ordenamiento competente a la Dirección de Análisis Financiero de la Secretaría:

- Diseñar e integrar estadísticas y evaluar el comportamiento financiero de las sociedades financieras de objeto limitado.
- Participar en las actividades de planeación, coordinación, evaluación y vigilancia de las sociedades financieras de objeto limitado, y
- Participar, en el ámbito de su competencia, en la formulación de dictámenes a las solicitudes de autorización para la constitución y funcionamiento de sociedades financieras de objeto limitado.

Asimismo, el Artículo 30 señala expresamente que compete a la Dirección de Banca Múltiple:

- Proponer, para aprobación superior las políticas de regulación de entre otros, las sociedades financieras de objeto limitado.
- Resolver los asuntos relacionados con la aplicación de las disposiciones legales contenidas en los ordenamientos que rigen la materia bancaria, así como de las sociedades financieras de objeto limitado.
- Atender, dentro del ámbito de su competencia, las quejas, solicitudes y denuncias formuladas en relación con la operación y funcionamiento de sociedades financieras de objeto limitado, coadyuvando cuando sea necesario, con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y la Procuraduría Fiscal de la Federación.

BANCO DE MÉXICO

Desde su creación en 1925 hasta noviembre de 1982, año en el que se expropia la banca, mediante una reforma a su Ley Orgánica, el Banco de México deja de ser una sociedad pasando a ser un organismo público descentralizado.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su texto vigente a partir de 1993 confiere al Banco Central autonomía en el ejercicio de sus funciones y en su administración para así procurar una mayor estabilidad en el país.

Las finalidades esenciales del BANXICO son promover el sano desarrollo del Sistema Financiero, proveer de moneda (emitir billetes y acuñar moneda), procurar la estabilidad del poder adquisitivo de dicha moneda y propiciar el buen funcionamiento de los sistemas de pago. Algunas de sus funciones como Banco Central son las siguientes:

- Funge como asesor del Gobierno Federal en materia económica y financiera.
- Regula la emisión de circulante, los cambios, la intermediación y los servicios financieros, así como los sistemas de pago.
- Opera con instituciones de crédito como Banco de Reserva.
- Regula el servicio de la Cámara de Compensación.
- Presta servicios de tesorería al Gobierno Federal y actúa como agente financiero de éste en operaciones de crédito interno y externo.
- Participa en el Fondo Monetario Internacional y en otros organismos de cooperación financiera internacional o que agrupen bancos centrales.
- Administra el Fondo Bancario de Protección al Ahorro (fideicomiso creado con la finalidad de prevenir problemas financieros en los bancos múltiples).

En las Reglas, la Octava señala que las SOFOLES podrán realizar aquellas operaciones, distintas a las que enumera, que le autorice el Banco de México. Sin embargo, ni la ley, ni el Reglamento Interior del Banco de México se refieren a las SOFOLES. Se mencionan a las instituciones de crédito y a los intermediarios financieros, siendo que en el texto de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores al referirse a las SOFOLES las considera "entidades financieras".

El artículo tercero de la Ley del Banco de México, señala, dentro de las funciones que el Banco desempeñará, la de regular la intermediación y los servicios financieros.

El artículo 36, por su parte, sin mencionar en su texto a las SOFOLES, sino a los intermediarios en general, señala la obligación por parte de los mismos de suministrar al Banco de México la información que éste les requiera sobre sus operaciones, los datos que permitan estimar su situación financiera y, en general, aquella que sea útil al Banco para proveer el adecuado cumplimiento de sus funciones. Asimismo, señala que las comisiones supervisoras del sistema financiero, a solicitud del Banco de México, realizarán visitas a los intermediarios, que tendrán por objeto revisar, verificar y evaluar la información que de conformidad con el párrafo anterior hayan presentado. En dichas visitas podrá participar personal del propio Banco.

El Reglamento Interior del Banco de México, por su parte, otorga en su artículo 25, a la Dirección de Intermediarios Financieros las facultades de:

- Requerir a los intermediarios financieros la información que considere conveniente para evaluar su funcionamiento, así como coadyuvar con las autoridades competentes, en los procesos relativos a la determinación e imposición de sanciones y en la supervisión de los mismos.
- Supervisar, en el ámbito de su competencia a los intermediarios financieros, verificando su apego a las disposiciones y sanas prácticas financieras.

CAPITULO 3

3 LOS ESTADOS FINANCIEROS

3.1 LA CONTABILIDAD EN LA EMPRESA

La contabilidad es una técnica para producir información financiera cuantitativa y cualitativa, la cual, a través de un proceso de registro histórico de las operaciones efectuadas en una entidad durante un determinado tiempo, servirá de base para la toma de decisiones económicas y productivas a los usuarios de la misma.

La contabilidad cubre su función si "los estados financieros que de ella se obtengan muestran razonablemente la situación financiera y el poder productivo de las utilidades, y puntualiza la responsabilidad de la actuación del factor humano de la empresa".⁵

Dada la importancia de la información contable para la administración de las empresas, accionistas, inversionistas potenciales, gobierno, trabajadores, instituciones de crédito, etc., esta deberá tener la característica de ser real e imparcial, para lo cual deberá producirse con apego a los criterios contables de formulación de la información establecidos para tal efecto.

"La Contabilidad Financiera es una técnica que se utiliza para producir sistemática y estructuradamente información cuantitativa expresada en unidades monetarias de las transacciones que realiza una entidad económica y de ciertos eventos económicos identificables y cuantificables que la afectan, con el objeto de facilitar a los diversos interesados el tomar decisiones en relación con dicha entidad económica".⁶

Con lo anterior podemos concluir que la contabilidad tiene como objetivo el de procesar las operaciones efectuadas en una empresa, presentándolas mediante los Estados Financieros para proporcionar a la dirección de la misma, los medios de controlar y dirigir sus movimientos y resultados, así como servir de fuente de información para los diversos usuarios interesados en la misma.

⁵ El Análisis de los Edos. Financieros. *Roberto Maestas P. y Juan R. Santillana. Cap. 4*

⁶ I.M.C.P., A.C. *Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. A-1 párrafo 10*

A continuación se citan algunos objetivos adicionales que cumple el proceso contable:

- a) Recoger y Reflejar las variaciones patrimoniales de la empresa y las relaciones capaces de producirlas.
- b) Reflejar las provisiones administrativas y controlarlas.
- c) Producir la especialización de períodos de tiempo, para señalar sucesivas situaciones de la empresa.
- d) Utilizar una unidad estable de medida de valor.
- e) Registrar las operaciones contables con una correcta justificación lógica, jurídica y matemática en una operación administrativa demostrable.

3.2 PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS

Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados se pueden definir como el conjunto de reglas, principios y normas de carácter general desarrolladas por la técnica contable, los cuales observan el registro, proceso y presentación de la Información Financiera de una empresa para su análisis e interpretación.

Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados son emitidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., y de acuerdo al Boletín A-1 "Esquema de la teoría básica de la contabilidad financiera" se definen los siguientes conceptos:

"Los principios de contabilidad son conceptos básicos que establecen la delimitación e identificación del ente económico, las bases de cuantificación de las operaciones y la presentación de la información financiera cuantitativa por medio de los estados financieros".

Los principios de contabilidad que identifican y delimitan al ente económico y a sus aspectos financieros son:

ENTIDAD

La actividad económica es realizada por entidades identificables, las que constituyen combinaciones de recursos humanos, naturales y capital, coordinados por una autoridad que toma decisiones encaminadas a la consecución de los fines de la entidad.

La empresa tiene vida y personalidad jurídica propia e independiente a la de sus socios o accionistas. Es decir, es una entidad con derechos y obligaciones propios.

REALIZACIÓN

La contabilidad cuantifica en términos monetarios las operaciones que realiza una entidad con otros participantes en la actividad económica y ciertos eventos económicos que la afecten.

Toda transacción originada por la actividad económica de la entidad se considera realizada al provocar transformaciones internas en su estructura y deben registrarse razonablemente en términos monetarios.

PERÍODO CONTABLE

La vida de una empresa se divide en periodos convencionales. Esto con el objeto de conocer la Situación Financiera y los Resultados de Operación de la entidad al cierre de cada período.

Los principios de contabilidad que establecen la base para cuantificar las operaciones del ente económico y su presentación son:

VALOR HISTÓRICO ORIGINAL

Las transacciones y eventos económicos que la contabilidad cuantifica se registran según las cantidades de efectivo que se afecten o su estimación razonable.

Las operaciones deben ser registradas al valor de sus activos erogados, con el fin de ofrecer una evidencia documental del costo.

NEGOCIO EN MARCHA

La entidad se presume en existencia permanente salvo especificación en contrario, por lo que las cifras de sus Estados Financieros representarán valores históricos. De no ser así todos sus activos tendrían que presentarse a su valor de realización.

DUALIDAD ECONÓMICA

Se constituye por una parte, de los recursos de los que dispone una entidad para la realización de sus fines, y por otro lado de las fuentes de dichos recursos.

Es decir, los hechos y fenómenos económico-financieros que afectan a la entidad, conllevan a la creación de derechos y obligaciones de la misma.

Los principios de contabilidad que establecen los requisitos cualitativos para la presentación de la información financiera son:

REVELACIÓN SUFICIENTE

La información contable representada en los Estados Financieros debe contener en forma clara y comprensible todo lo necesario para juzgar los resultados de operación y la situación financiera de la entidad.

IMPORTANCIA RELATIVA

La información que aparece en los Estados Financieros debe mostrar los aspectos importantes de la entidad susceptibles de ser cuantificados en términos monetarios.

Deben agruparse partidas homogéneas que conduzcan a totales cuyo dato sea representativo y de utilidad, sin mezclar partidas de naturaleza diferente entre sí.

COMPARABILIDAD

La información contable debe ser obtenida mediante la aplicación de los mismos principios y reglas particulares de cuantificación para que, mediante la comparación de Estados Financieros de la entidad, se de a conocer su evolución y su posición relativa.

Cuando haya un cambio que afecte la comparabilidad de la información debe ser justificado y es necesario advertirlo claramente en la información que se presenta, indicando el efecto que dicho cambio produce en las cifras contables. Lo mismo será aplicable a la agrupación y presentación de la información.

REGLAS PARTICULARES

"Las reglas particulares son las aplicables específicamente a los diferentes rubros que integran los Estados Financieros", se dividen en:

REGLAS DE VALUACIÓN

Estas reglas son aplicables principalmente a los Estados Financieros estáticos que nos muestran la situación financiera de una entidad a una fecha determinada. Así mismo, nos señala que se es conveniente indicar en las partidas de mayor importancia, las bases de valuación y cuantificación adoptadas en rubros como inventarios, activos fijos y en los pasivos de importancia apreciable.

REGLAS DE PRESENTACIÓN

Estas reglas se refieren al modo particular de incluir adecuadamente cada concepto en los Estados Financieros. Dichas reglas son:

- 1) *Terminología.* Se debe emplear terminología técnica simple con el objeto de que no conduzca a interpretaciones erróneas y muestre con claridad la naturaleza de cada concepto que se indica.
- 2) *Extensión.* La extensión de un Estado Financiero se condiciona a un tamaño convencional de lectura. Si se requiere el mostrar algún análisis detallado e importante, se debe presentar en notas a los Estados Financieros.
- 3) *Completa información.* Los Estados Financieros deben contener toda la información necesaria para mostrar razonablemente la situación financiera y los resultados de operación de la entidad en un período de tiempo determinado.

CRITERIO PRUDENCIAL DE APLICACIÓN DE LAS REGLAS PARTICULARES

“La operación del sistema de información contable no es automática ni sus principios proporcionan guías que resuelvan sin duda alguna cualquier dilema que pueda plantear su aplicación”.

Ante esta incertidumbre es necesario, en una situación de alternativas, optar por la mas objetiva y realista, dejando a un lado el optimismo y empleando un juicio profesional y razonable. De este criterio se deriva una regla que se expresa así “Las utilidades se registran cuando se realizan y las pérdidas cuando se conocen”.

3.3 LOS ESTADOS FINANCIEROS

GENERALIDADES

Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados establecen en su Boletín B-1 que los Estados Financieros Básicos deben cumplir con el objetivo de informar sobre la situación financiera de la empresa en cierta fecha, y los resultados de sus operaciones y los cambios en su situación financiera por el período contable terminado en dicha fecha.⁷

De lo anterior podemos definir al Estado Financiero como el documento numérico por medio del cual, el lector obtiene información financiera cuantitativa y cualitativa por un periodo o a una fecha determinada, en relación con los resultados de operación y la situación financiera de la empresa.

Así mismo, el referido boletín establece que las características de los Estados Financieros son:

- a) **Utilidad.** Su contenido informativo debe ser significativo, relevante, veraz, comparable y oportuno.
- b) **Confiabilidad.** Deben ser estables (consistentes), objetivos y verificables.
- c) **Provisionalidad.** Contienen estimaciones para determinar la información, que corresponde a cada período contable.

⁷ I.M.C.P., A.C. Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. B-1 párrafo 9

En base a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, los Estados Financieros Básicos de la empresa son:

Balance General

Este estado muestra los activos, pasivos y el capital contable a una fecha determinada.

Estado de Resultados

Este estado muestra los ingresos, costos y gastos así como la utilidad o pérdida resultante del período.

Estado de Variaciones en el Capital Contable

Este estado muestra los cambios en la inversión de los propietarios durante el período.

Estado de Cambios en la Situación Financiera

Este estado indica como se modificaron los recursos y obligaciones de la empresa en el período.

Para comprender la importancia y funcionalidad de los Estados Financieros, es preciso listar algunas definiciones de diversos autores especialistas en esta materia.

» Macías, Roberto:

"Los estados Financieros muestran la situación y desarrollo financiero a que ha llegado una empresa como consecuencia de las operaciones realizadas; en virtud de que tales operaciones se realizan bajo la dirección de la administración, se concluye, que los Estados Financieros son la expresión cuantitativa de los resultados obtenidos por la administración en su actuación. Es la habilidad y la visión del factor humano quien da curso y determina los resultados que se obtengan; tal habilidad y visión no son cualidades abstractas sino que dejan sus huellas en la estructura de la empresa".⁸

⁸ Macías Pineda, Roberto. *El análisis de los Estados Financieros y las Deficiencias en las Empresas*. p. 31

> Pérez Harris, Alfredo:

"El Estado Financiero es un documento fundamentalmente numérico, en cuyos valores se consigna el resultado de haberse conjugado los factores de la producción de una empresa, así como de haber aplicado las políticas y medidas administrativas dictadas por los directivos de la misma. En cuya formulación y estimación de valores, intervienen las convenciones contables y juicios personales de quien los formula, a una fecha o por un período determinado".⁹

> Perdomo Moreno, Abraham:

"Por Estados Financieros puede entenderse aquellos documentos que muestran la situación económica de una empresa, la capacidad de pago de la misma, a una fecha determinada, pasada presente o futura; o bien, el resultado de operaciones obtenidas en una período o ejercicio pasado presente o futuro, en situaciones normales o especiales".¹⁰

Tomando en cuenta los diferentes criterios anteriormente mencionados se concluye que el Estado Financiero es:

"Un documento contable que muestra en forma cuantitativa y cualitativa la Situación Financiera de una empresa a un período determinado, así como los resultados de operación y administración de la misma; representa la base principal para la realización del Análisis de la Información Financiera, indispensable para medir el grado de solvencia, productividad, estabilidad y tendencia en una entidad".

De este modo, el Análisis de los Estados Financieros representa una de las principales herramientas del factor humano para conseguir la eficiencia operacional y administrativa de la empresa.

⁹ Pérez Harris, Alfredo. *Los Estados Financieros: su Análisis e Interpretación*. pp. 11-12

¹⁰ Perdomo Moreno, Abraham. *Análisis e Interpretación de Estados Financieros* pp. 1

FORMULACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Debemos tomar en cuenta que la fecha de formulación de los Estados Financieros es un factor muy importante para su análisis e interpretación.

Por obligación fiscal y por forma ordinaria, se determina que el ejercicio anual para una empresa es el comprendido del 1° de Enero al 31 de Diciembre de ese año.

Con esta base, al finalizar un ejercicio completo y extraer los Estados Financieros correspondientes al mismo, se procederá a la aplicación del Análisis Financiero con la finalidad de emitir una interpretación de la Situación Financiera y los Resultados de Operación que consiguió la empresa durante su ejercicio operacional. Así mismo, se podrá emitir un juicio sobre la Tendencia Económica que presenta la empresa y los posibles controles a implementar con el fin de procurar y maximizar la rentabilidad de la misma.

No obstante con lo anteriormente asentado, es de vital importancia tomar en cuenta que no todas las empresas pueden observar su productividad y rentabilidad en un período similar, debido a que su actividad principal esta condicionada a la influencia del ritmo de su mercado de consumo y de algunos elementos naturales.

Como ejemplo podemos citar a la industria de la Pesca y congelación del camarón, cuyo ciclo operacional principia en Julio de una año y termina en Junio del siguiente; otro ejemplo lo constituyen los Ingenios Azucareros, que en algunos casos su ejercicio lo comprenden del 1° de Agosto al 31 de Julio del año siguiente; esto debido a que la actividad de la pesca se lleva a cabo en época de veda, y la azucarera en época apropiada para el corte de la caña.

Las principales ventajas que conlleva la adopción del año natural como período o ejercicio operacional en las empresas son las siguientes:

1. Después de un ciclo completo los Estados Financieros reflejan en forma más significativa el comportamiento operacional de la empresa, los resultados que obtuvo y la eficiencia en la administración de la misma.
2. La preparación de los Estados Financieros se lleva a cabo con mayor diligencia, veracidad, oportunidad y apegada a las normas fiscales vigentes en nuestro país.
3. Al contar con los Estados Financieros anuales, la empresa calcula razones estándar útiles para situar relativamente los resultados de su operación con respecto de otros negocios de su misma actividad, así como comparar el nivel de rentabilidad dentro de una economía global.
4. Finalmente el Fisco recaudará los impuestos sobre utilidades efectivamente realizadas y distribuidas durante el ejercicio fiscal de la empresa.

3.4 CLASIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La clasificación de los Estados Financieros depende en gran medida, del grado de importancia que tienen cada uno de ellos (Básicos y Secundarios). Sin embargo, se podrán subclasificar en atención a la información que presentan, a la fecha o período a que se refieren, a la forma de presentación, a la naturaleza de las propias cifras que ahí se especifican, etc. Lo anterior con el objetivo primordial de proveer de la información y herramientas necesarias, para la correcta evaluación de la toma de decisiones.

Para una mejor apreciación de lo antes mencionado, a continuación se presenta un diagrama de flujo que lo ejemplifica:



3.5 LIMITACIÓN E INSUFICIENCIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros revelan en sus cifras gran parte de la estructura financiera de una empresa (solvencia, estabilidad, productividad), sin embargo, es preciso emplear Métodos de Análisis Financiero que nos permitan obtener bases suficientes para identificar y determinar la Situación y Estructura Financiera real de cada empresa.

Es importante comentar que durante el proceso de generación de los Estados Financieros, existen operaciones que por su origen y naturaleza, fueron registradas en contabilidad con base en políticas establecidas por la administración y juicios personales, así como en apego a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Por lo antes referido, se permite optar por diferentes alternativas para el registro y cuantificación de las transacciones realizadas por una entidad.

Como ejemplo podemos citar que con base en los Principios de Contabilidad, el registro y cuantificación de las operaciones de la entidad se debe realizar en términos monetarios y a valor histórico.

La moneda, por otra parte, no conserva su poder de compra y al paso del tiempo puede perder su significado en inversiones de carácter permanente (Activos Fijos, Emisión de Pagarés a Largo Plazo, Repercusión del Tipo de Cambio en deudas en moneda extranjera, etc.).

De igual forma, algunos elementos que influyen decisivamente sobre la Situación Financiera y la Rentabilidad de la empresa y que no están reflejados en el cuerpo del Estado Financiero son: capacidad de la administración, localización de la empresa; fuentes de abastecimiento de materia prima y mano de obra; eficacia de los transportes; condiciones del mercado; el sector al que pertenece y su rama industrial; régimen fiscal; inflación; situación económica del país; políticas gubernamentales, etc.

Por lo anterior se concluye que las cifras expresadas en los Estados Financieros no representan valores absolutos y reales, por lo cual la Información que ofrecen no es la expresión exacta de su productividad ni estabilidad, sin embargo, conforma la base indispensable para la aplicación de Métodos de Análisis Financiero que conlleve al Equilibrio Estructural y Financiero de la empresa.

3.6 COMPARABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE PERIODOS ANTERIORES

Sabemos que la utilidad de la información esta en función de su contenido y oportunidad. Así, el contenido informativo esta basado en: la significación de la información, su relevancia, veracidad y comparabilidad.

En el Boletín A-1 establece que la comparabilidad es la cualidad de la información de ser válidamente comparable en los diferentes puntos de tiempo para una entidad y de ser válidamente comparables dos o más entidades entre sí, permitiendo juzgar la evolución de las entidades económicas.¹¹

Las decisiones económicas basadas en la información financiera requieren en la mayoría de los casos, la posibilidad de comparar la Situación Financiera y los Resultados de operación de una entidad en épocas diferentes de su vida y con otras entidades, consecuentemente es necesario que los Principios de Contabilidad y las reglas particulares sean aplicadas uniforme y consecuentemente.¹²

No obstante las referencias anteriores y debido a las circunstancias prevalecientes en época de inflación, el Boletín B-10 Reconocimiento de los efectos de la inflación en la Información Financiera, tiene por objeto establecer las reglas pertinentes relativas a la valuación y presentación de las partidas relevantes contenidas en la información financiera, que se vean afectadas por la inflación.¹³

¹¹ Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. *Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados*. Boletín A-1 párrafo 17

¹² Ibid, Boletín A-7 párrafo 2

¹³ Ibid, Boletín B-10 párrafo 12

En la actualidad, es de vital importancia reconocer que en un entorno inflacionario como el nuestro, la comparabilidad entre dos o más períodos de operación es considerablemente afectada por la inestabilidad de la unidad monetaria empleada en la elaboración de la Información Financiera de cada período.

Por lo anterior, el alcance del Boletín B-10 es lograr la comparabilidad de la Información Financiera de dos o más períodos de operación, así como establecer las normas y procedimientos aplicables para el reconocimiento de los efectos de la inflación en aquellas partidas que deban actualizarse.

CAPITULO 4

4 ANALISIS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1 GENERALIDADES

Como hemos visto en los capítulos anteriores, el proceso contable de los registros de las operaciones efectuadas en una entidad, se presenta en los Estados Financieros, los cuales muestran la situación y desarrollo financiero a que ha llegado una empresa como consecuencia de las operaciones realizadas durante un tiempo.

En virtud de que tales operaciones son realizadas bajo la dirección de la administración de la entidad, podemos afirmar que los Estados Financieros son la expresión cuantitativa y cualitativa de los resultados obtenidos por la administración en su actuación.

Con el objeto de realizar una medición adecuada de los resultados obtenidos por la administración, y tener una base apropiada y fundamentada para emitir una opinión eficiente tanto de la situación financiera de la empresa como de la actuación de su administración, así como para el descubrimiento de hechos económicos internos y externos que afecten a la misma, es necesario e imprescindible llevar a cabo un análisis de la propia Información Financiera.

ANALISIS: Distinción y separación de las partes de un todo hasta llegar a conocer sus principios o elementos. Método de investigación que procede por reducción de un complejo a sus partes más simples.¹⁴

El análisis de los Estados Financieros comprende un estudio de las relaciones y las tendencias para determinar si la situación financiera y los resultados de operación, así como la evolución económica de la empresa, resultan satisfactorios o no. Existen diversos métodos de análisis de la Información Financiera, los cuales se revisarán y aplicarán tanto en el capítulo 5 como en el caso práctico del presente trabajo.

¹⁴ Gpo. Edit. Mediterráneo. *Diccionario Enciclopédico Mediterráneo, Edic. 1990 T.I.*

4.2 LAS FINANZAS EN LA EMPRESA Y SU ACCIONAR FINANCIERO

La función Financiera constituye un proceso en virtud del cual la administración de una empresa logra prever, planear, organizar, dirigir y controlar las diferentes etapas de inversión de capital y la obtención de recursos materiales para la consecución de los objetivos de la organización.

Las finanzas en lo general tienen por objetivo la maximización de los recursos de la empresa, entendiéndose por maximización, la consecución de recursos de las fuentes más baratas disponibles y su aplicación en los proyectos más productivos o rentables, tratando de disminuir al mínimo el riesgo de su aplicación.¹⁵

En este sentido, las finanzas cubren la planeación financiera en su conjunto que a su vez involucra la estimación de entradas y salidas de fondos de caja para la operación, la generación de recursos operativos o por financiamiento, así como su uso, inversión, distribución y control.

4.3 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Para realizar una medición adecuada de los resultados obtenidos por la administración de una empresa, tener una base apropiada para emitir una opinión correcta en relación con las condiciones financieras de esta, así como para el conocimiento de cualquier evento económico referente a ella y en general sobre la eficiencia operacional de su administración, es de vital importancia llevar a cabo el análisis e interpretación de los estados financieros.

La disciplina del análisis de los estados financieros, para cumplir con su objetivo, necesita de la comparación de los diversos elementos tanto internos como externos, que han actuado en el pasado, existen en el presente y que se espera se proyecten hacia el futuro de la empresa.

¹⁵ Planeación Financiera en la Empresa Moderna. Dr. Luis Haime Levy. Cap. 1

Los elementos que integran los estados financieros de una empresa forman parte de un todo, por lo cual las relaciones que se puedan establecer entre cada uno de ellos resultan numéricamente correctas, sin embargo, podrán ser no lógicas, por ejemplo la comparación de los inventarios con los gastos de administración ó de los cargos diferidos con el margen financiero. Numéricamente tales resultados serán correctos, pero no lógicos, es decir, no existe relación de dependencia entre los elementos comparados.

Es importante considerar que si existe una relación de dependencia entre los elementos que se estén comparando, se podrán prever las modalidades de uno de ellos conociendo las correspondientes modalidades de los otros, con lo cual se podrá comprobar que los cambios producidos en una de las variables puede ser la causa o efecto directo de otras a su vez, así mismo los cambios en diversas variables pueden ser los efectos de una causa común.

En la comparación de los elementos como las ventas y la utilidad neta, los costos y la producción, las ventas y la publicidad, el activo circulante y el pasivo a corto plazo, el activo fijo y el capital contable, si existe relación de dependencia toda vez que el grado de dependencia entre ellos puede ser cuantificado, analizado e interpretado.

El análisis de los estados financieros puede ser interno o externo:

1. Análisis Interno: Se realiza para fines administrativos, el analizador esta en contacto directo con la empresa, en general todas las fuentes de información están a su disposición.
2. Análisis Externo: El analizador no tiene contacto directo con la empresa, los únicos datos de los que dispone es la información que la empresa proporcione.

Una vez que los elementos de estudio de los estados financieros han sido perfectamente analizados y comparados, se cuenta con los elementos de juicio necesarios que servirán de base para una correcta apreciación e interpretación de los resultados. Es decir, se generarán e identificarán "una serie de juicios personales relativos al contenido de los estados financieros, basados en el análisis y en la comparación".¹⁶

Así pues, podemos concluir que la meta del estudio de las cifras de los Estados Financieros en una empresa, es la determinación de las causas de hechos y tendencias del pasado y del presente, preferentemente aquellos hechos que fueron perjudiciales a la empresa, a efecto de eliminar los efectos desfavorables y fomentar aquellos que hayan sido favorables.

Por lo anterior, los primeros pasos para eliminar las deficiencias y promover las acciones necesarias para advertirlas, consiste en el análisis e interpretación de aquellas causas que hayan dado origen a tales deficiencias. Sin la interpretación, el conocimiento que se tenga de las deficiencias será meramente exterior y no descriptivo ni explicativo, es decir, se podrá afirmar que las cosas son así, pero no se podrá explicar por qué es que son así.

Una interpretación eficiente dependerá del análisis de las causas fundamentales y específicas del desequilibrio y de la oportunidad de la determinación y explicación de la razón de ser de su existencia.

Es importante mencionar, que factores como "el juicio, experiencia y conocimiento del negocio en particular, son cualidades indispensables que deberá reunir el analizador para poder hacer una correcta interpretación de las cifras. Lo anterior debido a que la interpretación es la base en la cual se funda la adopción de los planes que se estimen convenientes para cimentar la política futura de un negocio".¹⁷

¹⁶ Análisis e Interpretación de Estados Financieros. Abraham Perdomo M. Cap.13

¹⁷ El Análisis de los Estados Financieros. Roberto Maclas Pineda, Cap.5

4.4 OBJETIVO DEL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Toda persona que de alguna forma está relacionada con una empresa (inversionistas, administradores, financieros, banqueros, trabajadores, acreedores, gobierno, etc.), tiene cierto grado de interés en su operación y desarrollo, ya que el éxito o fracaso de ésta repercute en gran medida en su economía y bienestar social.

Por tal motivo, el objetivo primordial en el análisis de la Información Financiera es la obtención de todos los elementos de juicio necesarios para evaluar la situación financiera y los resultados de operación de una empresa, así como su evolución y desarrollo a través del tiempo y las tendencias económicas, financieras y operacionales que ella revela.

Dicho análisis, conlleva a la emisión de un juicio valorativo con respecto al desempeño y rentabilidad de la entidad, determinando a su vez, las causas que han producido los cambios en la situación y estructura financiera de la empresa. En esencia, "el objetivo del Análisis de los Estados Financieros es simplificar las cifras y sus relaciones, así como el hacer factible las comparaciones para facilitar su interpretación".¹⁸

La suficiencia o insuficiencia de las utilidades es la conclusión medular del análisis de los Estados Financieros. Dicha conclusión no puede obtenerse directamente, si no que "previamente es necesaria la deducción de las conclusiones correspondientes al examen de los elementos de situación y de operación, los cuales servirán de premisas a la referida conclusión medular".¹⁹

¹⁸ El Análisis de los Estados Financieros. Roberto Macías Pineda, Cap.5

¹⁹ Ibid, Cap.5

4.5 PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Uno de los puntos importantes en la aplicación de métodos de Análisis Financiero en una empresa, radica precisamente en la forma de preparación y simplificación de la Información.

El significado de las cifras y el de sus relaciones de dependencia a menudo es difícil de comprender, sin embargo, mediante la simplificación de la expresión tanto de las cifras como del valor numérico que representan, acotará el grado de complejidad y facilitará a su vez el entendimiento y comprensión de un significado real.

Siempre que se pretenda analizar los Estados Financieros, previamente es indispensable realizar una simplificación de la expresión, tanto de las cifras como del valor numérico representativo de la relación existente entre las cifras, a efecto de facilitar el entendimiento de su significado.

El objetivo primordial en la preparación de la Información Financiera para su análisis, es el de "simplificar o reducir los datos que se examinan a términos más comprensibles. El analizador primero simplifica y organiza sus datos y después analiza e interpreta los mismos con el fin de hacerlos más significativos".²⁰

Cuando los Estados Financieros contienen cifras que rebasan miles o incluso millones de pesos es indispensable resumir dichas cantidades en su expresión numérica más representativa. Es decir, si en algún rubro o partida tenemos la cantidad de \$78,965,697 se anotará \$78,966 (cifras en miles de pesos), en cambio si la cantidad fuera \$78,965,238 se tendrá que anotar \$78,965 (cifras en miles de pesos).

²⁰ Equilibrio Financiero de las Empresas. Enrique Zamorano, Cap. II

Por otro lado si tenemos que expresar porcentos estos deberán estar representados por enteros que interpreten en forma sencilla el parámetro que se este comparando o estudiando. Así, la expresión en porcentos de la relación que existe entre \$921,878 y \$1,000,000 es conveniente expresarla por 92% y no por 92.1878%.

En efecto, resulta indispensable el simplificar las cifras que expresan los Estados Financieros así como el agrupar los diferentes rubros o partidas que tengan relación de dependencia, con el fin de facilitar la información requerida para proceder al Análisis e Interpretación de la Información Financiera.

4.6 IMPORTANCIA DEL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

La importancia del análisis de la información financiera depende en gran medida del alcance y objetivo que se pretenda cumplir así como, del tipo de usuario que utilizará dichos resultados.

En efecto, un número considerable de usuarios de la información financiera estarán interesados en el empleo de los resultados obtenidos en el análisis e interpretación de la misma.

Algunos ejemplos de usuarios interesados en gran medida tanto en los resultados del análisis a las cifras contenidas en los estados financieros de una empresa, como en su interpretación son:

- *Los administradores*, quienes necesitan la información idónea para evaluar los resultados obtenidos en el período, para dirigir eficientemente el negocio y para proyectar los resultados y situaciones del futuro.
- *Las instituciones crediticias*, quienes necesitan contar con los suficientes elementos de juicio, a efecto de analizar y evaluar la situación financiera real de la empresa para la apertura de líneas de crédito requeridas.

- *Los inversionistas*, quienes indudablemente requieren de información financiera real, que les permita evaluar el grado de riesgo que conlleva el tener parte de su patrimonio invertido en el capital social de la empresa, así como el poder determinar el superávit real obtenido por su inversión en comparación con el probable superávit o rendimiento que se obtendría con la misma inversión en otros instrumentos de inversión con igual o menor riesgo.
- *El fisco*, a quién le interesa principalmente la recaudación correcta y oportuna de impuestos originados en la actividad operacional del contribuyente.
- *Los trabajadores*, a quienes les interesa conocer en que momento se generan utilidades a que tendrán derecho de goce, etcétera.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros toman mayor importancia, cuando son empleadas como una herramienta o instrumento de orientación para la formulación de juicios, en virtud de que las conclusiones obtenidas estarán basadas en datos correctos y reales, analizados e interpretados mediante la aplicación de métodos y técnicas de análisis establecidas para tal efecto.

CAPITULO 5

5 METODOS DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

5.1 GENERALIDADES

Los Métodos de Análisis proporcionan indicios y ponen de manifiesto hechos o circunstancias que sin la aplicación de tales métodos quedarían ocultos.

"El valor de los métodos de análisis radica en la información que suministren para ayudar en hacer correctas y definidas decisiones, que no se hacen sin aquella; en su estímulo para provocar preguntas referentes a los diversos aspectos de los negocios; así como de la orientación hacia la determinación de las causas o de las relaciones de dependencia de los hechos y tendencias"²¹.

Como la hemos mencionado en el capítulo anterior, el objetivo del análisis de la información financiera es el de simplificar las cifras presentadas en los estados financieros, tomando en cuenta sus relaciones de dependencia, a efecto de hacer factible su comparación y obtener los elementos de juicio necesarios en la correcta y eficiente interpretación de los resultados.

Para llevar a cabo este procedimiento, existen diversos métodos de análisis que permitirán interpretar la solvencia, la estabilidad y la productividad de una empresa.

Entendemos que la solvencia es la capacidad que tiene una empresa para cumplir oportunamente con el pago de sus obligaciones a plazo menor de un año. Así mismo, determina la capacidad que tiene la empresa para generar recursos líquidos durante el ciclo de su operación normal.

La estabilidad se define como la capacidad que tendrá la empresa para mantenerse en operación en el mediano y largo plazo.

²¹ El Análisis de los Estados Financieros y las deficiencias en las empresas. *Roberto Macías Pineda, Cap. 5*

Por último, la productividad en términos generales, puede definirse como la capacidad de una empresa para producir utilidades suficientes para retribuir a sus inversionistas y promover el desarrollo y crecimiento de la misma.

En el apartado siguiente, se clasificarán los métodos de análisis de estados financieros empleados en el presente trabajo.

5.2 CLASIFICACIÓN DE LOS MÉTODOS DE ANÁLISIS

Los propósitos primarios de los métodos de análisis de los Estados Financieros son: simplificación de cifras y sus relaciones de dependencia; hacer factible las comparaciones de las cifras de períodos anteriores.

Para conocer y entender profundamente a una empresa desde un punto de vista financiero, es necesario hacer un examen exhaustivo de sus estados financieros, desglosarlos, reducirlos en su más mínima expresión y hacer pruebas para comprobar que lo que se dice en ellos es veraz y correcto.

Los métodos de análisis que con frecuencia se utilizan para el estudio y análisis de los estados financieros se clasifican en:

1. Métodos de Análisis Vertical:

- a) Método de Razones Simples.
- b) Método de Razones Estándar.
- c) Método de Reducción de Estados Financieros a Porcientos.

2. Métodos de Análisis Horizontal:

- a) Método de Aumentos y Disminuciones.
- b) Método de Tendencias.
- c) Método de Control de Presupuesto.

3. Método de Análisis del Punto de Equilibrio

4. Método de Análisis del Sistema de Control Financiero "Du-Pont"

Debemos tomar en cuenta que el análisis de los estados financieros arroja únicamente resultados fríos. Es decir, las cifras determinadas mediante la aplicación de cada uno de los diferentes métodos de análisis, deberán ser captadas e interpretadas en forma eficiente por el analista financiero, así mismo, el analista deberá incorporar un análisis cuantitativo de su experiencia, criterios y conocimientos personales, a efecto de alcanzar el objetivo del análisis, planeación y de estrategia financiera.²²

En los apartados posteriores estudiaremos y profundizaremos en cada uno de ellos, a efecto de comprender la naturaleza de los mismos y su objetivo primordial. Para finalizar el presente trabajo con un caso práctico en donde se aplicarán e interpretarán los métodos estudiados sobre la información financiera real de una empresa.

5.3 METODO DE ANÁLISIS VERTICALE

El método de análisis vertical es también conocido como método de análisis estático, este método se caracteriza precisamente por que es utilizado en el análisis e interpretación de las cifras de los estados financieros elaborados o terminados a una fecha determinada o a un período de tiempo determinado.

El fundamento de este método está determinado por la íntima relación de dependencia que guardan las cifras de los distintos conceptos que forman e integran a los estados financieros, así como las diferentes ligas y vinculaciones entre rubros que son homogéneos de un estado financiero a otro, para la cual son utilizadas las siguientes razones financieras:

²² Planeación Financiera en la Empresa Moderna. *Dr. Luis Haime Levy, Cap. 3*

- a) *Razones Estáticas:*
Estas razones indican la relación cuantitativa que existe entre los rubros y partidas que forman parte de los estados financieros estáticos, como el Balance General o Estado de Situación Financiera.

- b) *Razones Dinámicas:*
Estas razones indican la relación cuantitativa que existe entre los rubros y partidas que forman parte de los estados financieros dinámicos, como el Estado de Resultados.

- c) *Razones Estático Dinámicas:*
Estas razones indican la relación cuantitativa que existe entre los rubros y partidas que forman parte de los estados financieros estáticos y dinámicos, como el Balance General y el Estado de Resultados.

La interpretación de las razones estáticas o dinámicas, en lo individual no representa mayor dificultad ya que relacionan partidas con características homogéneas y con relación de dependencia.

Sin embargo, la interpretación de las razones estático-dinámicas o combinadas, puede ofrecer dificultad debido a la peculiaridad de sus componentes. Para lo cual es importante identificar aquellos movimientos extraordinarios e importantes tanto de partidas provenientes de los estados financieros estáticos como las provenientes de los estados financieros dinámicos, a efecto de que la interpretación de esta razón se fundamente con elementos de juicio de mayor relevancia y validez.

Como ejemplo podemos citar la aplicación de una razón estático-dinámica por medio de la cual se pretenda obtener la relación que guarda la utilidad neta obtenida en un período determinado (cifra dinámica) y el capital contable de una empresa al cierre del mismo período (cifra estática).

El objetivo de esta razón sería el determinar el grado de productividad que ha tenido o que ha generado la inversión de los accionistas (capital contable) durante un determinado período. Sin embargo, dicho resultado podrá desvirtuarse de su objetivo en el supuesto de que en el referido período hayan existido incrementos, disminuciones o cambios extraordinarios en el propio capital contable de la empresa que den origen a un resultado un tanto inapropiado e incorrecto.

METODO DE RAZONES SIMPLES

Este método consiste en "determinar las diferentes relaciones de dependencia que existan al comparar geoméricamente las cifras de dos más conceptos que integran el contenido de los estados financieros de una empresa determinada".²³

Razones de Liquidez

En el ámbito financiero liquidez se puede entender como la capacidad que tiene una empresa para enfrentar y cubrir sus necesidades a corto plazo; es decir, refleja la capacidad de pago de las obligaciones circulantes o a corto plazo.

En este grupo de razones y proporciones financieras se relacionan las partidas que forman parte de los rubros de Activos y Pasivos Circulantes (corto plazo) del Balance General o Estado de Situación Financiera de una empresa.

Son llamadas razones de liquidez debido a que, mediante su aplicación se obtiene la relación existente entre las fuentes de efectivo inmediato (activo circulante) con las necesidades de pago inmediato (pasivo circulante) en el supuesto de ser exigidas a una fecha determinada.

a) Razón Circulante

$$\frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo a Corto Plazo}} \Rightarrow \text{Número de Veces}$$

²³ Análisis e Interpretación de Estados Financieros. Abraham Perdomo M. Cap. 20

El resultado de esta razón se medirá en número de veces, e indica las veces en que la empresa podrá hacer frente a su deuda en el corto plazo. Otra forma de interpretar su resultado es el de saber de que por cada peso adeudado por la empresa por concepto de obligaciones a corto plazo, se cuenta con determinada cantidad en efectivo propiedad de la misma para poder enfrentarlas y liquidarlas.

Los activos circulantes están integrados por el efectivo, valores, cuentas por cobrar e inventarios. Los pasivos circulantes están formados por cuentas por pagar a corto plazo (proveedores diversos), intereses y capital exigibles en el corto plazo (originados por créditos otorgados), sueldos e impuestos por pagar, entre otros. Sin embargo, para una correcta interpretación del resultado de esta razón, es necesario analizar la composición de los activos circulantes, a efecto de determinar si todos ellos tienen una misma recuperabilidad en el corto plazo. Con lo anterior se obtiene:

b) Razón Ácida o Inmediata:

$$\frac{\text{Activo Circulante} - \text{Inventarios}}{\text{Pasivo a Corto Plazo}} \Rightarrow \text{Número de Veces}$$

Esta razón al igual que la anterior, nos muestra la capacidad de la empresa para cubrir sus obligaciones exigibles en el corto plazo, sin embargo esta razón excluye de manera razonable, la recuperación inmediata por concepto de la colocación, venta y recuperación de inventarios, con lo cual se obtiene el índice de solvencia inmediata con que cuenta la empresa para la oportuna liquidación de sus pasivos a corto plazo sin contemplar el flujo de efectivo originado por la venta de sus inventarios.

Razones de Efectivo Disponible (Liquidez)

Las razones de efectivo disponible son utilizadas principalmente por los acreedores y proveedores de bienes y servicios de las empresas.

Lo anterior con el objeto de obtener una mayor información acerca de la capacidad que tenga cada uno de sus clientes y deudores para cubrir el pago oportuno de un préstamo más sus intereses, o bien, para cumplir con el pago de créditos otorgados para compra de productos propios de su actividad.

a) Efectivo Operativo de Caja

$$\frac{\text{Flujo de Caja de Operaciones}}{\text{Pasivo Circulante}} \Rightarrow \text{Número de Veces}$$

Esta razón se puede interpretar como la capacidad que tiene una empresa para cubrir en tiempo y forma sus obligaciones propias de su operación a corto plazo.

Como podemos observar, esta razón se basa en el flujo de efectivo que la empresa genera por concepto de su operación diaria, es decir, toma en cuenta la capacidad de efectivo disponible en tesorería para cubrir cada uno de sus pasivos a corto plazo.

b) Cobertura de Flujo

$$\frac{\text{Flujo de Caja de Operaciones}}{\text{Intereses + Impuestos + Dividendos Preferentes}} \Rightarrow \text{Número de Veces}$$

Esta razón esta basada principalmente en la capacidad con la que cuenta una empresa, representada en flujo de efectivo, para hacer frente a sus obligaciones de capital con carácter externo y propio.

Es decir, tomando en cuenta el flujo de efectivo generado por la propia operación de una empresa, se podrá determinar que grado de proporcionalidad guarda el mismo, en relación con los intereses, impuestos y dividendos de carácter preferente que tenga que liquidar la empresa a corto plazo.

Razones de Solvencia y Apalancamiento

Para el estudio y aplicación de estas razones es necesario revisar el significado de solvencia y apalancamiento.

Entiéndase por solvencia la capacidad que tiene la empresa para hacer frente a sus obligaciones a Largo Plazo. De la misma manera, las razones de apalancamiento que también son conocidas como de endeudamiento, representan la proporción de deudas o pasivo que tiene la empresa respecto de los recursos totales invertidos en la misma, es decir muestra el nivel de recursos externos invertidos.

Como su nombre lo indica, apalancamiento significa la ayuda externa (palanca) utilizada en la empresa para la consecución de sus objetivos.

a) Endeudamiento

$$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}} \Rightarrow \text{Pesos de Pasivo por cada unidad de Activo (multiplicado por 100 se presenta en porcentaje)}$$

Esta razón se interpreta como la proporción de endeudamiento total que tiene la empresa, ya que compara el pasivo total adeudado, con el activo total propiedad de la empresa, representando este el total de recursos a que tiene derecho la empresa.

Esta razón puede ser de gran importancia para los propietarios o inversionistas de la empresa, ya que puede representar el porcentaje a que tienen derecho los proveedores y acreedores externos de bienes y servicios dentro del total de activos propiedad de la empresa; de la misma forma estos acreedores podrán identificar el grado de riesgo que corren al tener como deudor de sus servicios a esta empresa en particular.

b) Inversión Propia

$$\frac{\text{Capital Contable}}{\text{Activo Total}} \rightarrow \text{Pesos de Capital Contable por cada peso de Activo (multiplicado por 100 se presenta en porcentaje)}$$

Esta razón representa la proporción que guarda la inversión de capital suscrita y pagada por los accionistas de la empresa, dentro del total de activos propiedad de la empresa en cuestión.

De la misma forma, podemos interpretar que por cada peso que forma parte del activo total de la empresa, los accionistas o inversionistas han invertido determinada cantidad de dinero.

c) Apalancamiento

$$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Capital Contable}} \rightarrow \text{Pesos de Pasivo Total por cada peso de Cap. Contable (multiplicado por 100 se presenta en porcentaje)}$$

Esta razón representa una forma de medición de los niveles óptimos de gran importancia en la empresa, ya que esta prueba mide la proporción de la participación de terceras personas o entidades económicas respecto de la inversión de los propios accionistas de la empresa.

En términos porcentuales, esta razón indica que por cada determinada cantidad adeudada a terceros, los accionistas o propietarios de la empresa tienen invertido determinada cantidad de efectivo.

Esta medición, es utilizada en el campo de las finanzas, para medir y cuidar el grado de participación de terceros en la operación de la empresa, ya que en términos generales se considera que una empresa es eficientemente solvente, cuando tenga una proporción mayor de inversión de sus accionistas respecto del riesgo de la inversión de terceros externos.

Si no se tuviese cuidado en esta medición, en el peor de los casos y cuando exista mayor participación de terceros en la empresa, los bienes y derechos propiedad de la misma, podrán pasar a propiedad de terceros en el supuesto de que existiese una exigibilidad de cobro por el total de pasivo adeudado por la empresa, ya que no sería suficiente cubrir dichas obligaciones con el propio capital contable.

Razones de Actividad

Este tipo de razones tienen mayor relevancia en épocas inflacionarias y de inseguridad económica, ya que tan solo por el hecho de controlar y movilizar el dinero de manera eficiente, se podrán obtener reducciones en costos de operación, o bien, incrementos en las utilidades generadas.

Es importante valorar y medir la recuperación de los diferentes activos circulantes y su rápida inversión, sobre todo en tiempos en donde la escasez del dinero ejemplifica un mal crónico en la economía, sin embargo, el exceso en el mismo representaría un costo adicional que afectaría tanto la propia operación de la empresa como las propias utilidades generadas.

a) Rotación de Inventarios

a.1)

$$\frac{\text{Ventas Netas Anualizadas}}{\text{Promedio de Inventarios}} \Rightarrow \begin{array}{l} \text{Veces por año que se venden} \\ \text{los inventarios.} \\ \text{(a precio de venta)} \end{array}$$

O bien:

$$\frac{\text{Promedio de Inventarios}}{\text{Ventas Netas Actualizadas}} \times 365 \text{ días} \Rightarrow \begin{array}{l} \text{No. de días utilizados en} \\ \text{cada rotación.} \\ \text{(a precio de venta)} \end{array}$$

O bien:

$$\frac{\text{Promedio de Inventarios}}{\text{Ventas Netas Diarias}} \Rightarrow \frac{\text{Número de días de venta invertidos en inventarios}}{\text{(a precio de venta)}}$$

a.2)

$$\frac{\text{Promedio de Inventarios}}{\text{Costo de Materiales Anualizado}} \Rightarrow \frac{\text{No. de días utilizados en cada rotación}}{\text{(a precio de costo)}}$$

O bien:

$$\frac{\text{Promedio de Inventarios}}{\text{Costo de Materiales Diario}} \Rightarrow \frac{\text{No. de días de consumo de materiales invertidos en inventarios}}{\text{de materiales invertidos en inventarios}}$$

Existen dos formas para evaluar la rotación de los inventarios. Sin embargo, independientemente de la razón que se utilice, es necesario comparar los resultados obtenidos sobre la misma base de cálculo.

Como se puede observar, estas razones nos indican las veces en que los inventarios han dado la vuelta durante un año, en donde en el primer caso **a.1)** hacen referencia respecto del volumen de ventas y en el segundo caso **a.2)** respecto del costo de los materiales.

En ambos casos, es necesario utilizar el inventario promedio del período, así como anualizar las ventas y el costo de los materiales, con el objeto de evitar distorsiones en los resultados. Como ejemplo, podemos citar la estacionalidad en las operaciones de la empresa durante un período determinado, o el hecho de que al último día del mes se tengan altos inventarios ocasionados principalmente por compras fuertes de última hora.

Derivado de que los inventarios (materia prima, producción en proceso o producto terminado) se encuentran íntimamente relacionados con el volumen y el costo de las ventas, se debe tomar en consideración el promedio de todos estos conceptos o renglones de los inventarios que tenga la empresa.

Así mismo, y a efecto de evitar resultados incorrectos o distorsionados, las cifras utilizadas en estas razones, deberán tener la característica de ser comparables, es decir, deberán estar valuadas o actualizadas a la fecha del período del cálculo.

b) Rotación de Cartera o de Cuentas por Cobrar

$$\frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Promedio de Cuentas por Cobrar}} \Rightarrow \text{Índice de rotación de las cuentas por cobrar}$$

$$\frac{\text{Promedio de Cuentas por Cobrar}}{\text{Ventas Netas Anualizadas}} \times 365 \text{ días} \Rightarrow \text{Días de recuperación o tiempo en cobrar las ventas}$$

El resultado de estas razones nos indican el número de días que se requieren para convertir las cuentas por cobrar de una empresa en efectivo, en donde también es importante utilizar en su cálculo, el promedio de las cuentas por cobrar para evitar la estacionalidad de las operaciones que pudiese afectar el saldo por cobrar de un período respecto al otro.

En esta razón, es necesario utilizar cifras comparables, es decir, cifras cuyas cantidades se encuentren valuadas a pesos constantes o al cierre del mismo período a evaluar.

c) Rotación de Cartera o de Cuentas por Pagar

$$\frac{\text{Costo de las Ventas}}{\text{Promedio de Cuentas por Pagar}} \Rightarrow \text{Índice de Rotación de las cuentas por pagar}$$
$$\frac{\text{Promedio de Cuentas por Pagar}}{\text{Costo de Venta Anualizadas}} \times 365 \text{ días} \Rightarrow \text{Días del plazo o tiempo en liquidar las cuentas por pagar}$$

Estas razones, indican el plazo del tiempo o los días promedio de rotación de las cuentas por pagar a cargo de la empresa, en donde también es necesario la utilización de cifras comparables.

d) Rotación de Activos Fijos

$$\frac{\text{Ventas Netas Anualizadas}}{\text{Activo Fijo Neto Revaluado}} \Rightarrow \text{Veces de Rotación o pesos de venta por cada peso de inversión}$$

Esta razón mide la productividad de las inversiones en activos fijos que tiene la empresa, es decir, nos indica el importe de los pesos generados en las ventas por cada peso invertido en activo fijo.

En este sentido, una empresa altamente productiva será aquella que genere la mayor cantidad de ventas con la menor inversión en activos fijos posible.

e) Rotación de Activo Total

$$\frac{\text{Ventas Netas Anualizadas}}{\text{Activo Total Neto Revaluado}} \Rightarrow \text{Veces de Rotación o pesos de venta por cada peso de inversión}$$

Esta prueba es similar a la antes referida, solo que en este caso se mide la productividad de las ventas en relación con la inversión total de activos propiedad de la empresa.

f) Cobertura de Intereses

$$\frac{\text{Utilidad Antes de Intereses e Impuestos}}{\text{Intereses Devengados}} \Rightarrow \text{Pesos de Utilidad generada por cada peso de interés devengado}$$

Esta prueba representa la capacidad que tiene la empresa para la generación de utilidades que puedan absorber el costo de financiamiento requerido. Es decir, el nivel en el que las utilidades podrán decaer sin imposibilitar a la empresa, para hacer frente a sus obligaciones por intereses a cargo.

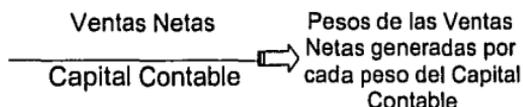
g) Cobertura Total de Financiamiento

$$\frac{\text{Utilidad Antes de Intereses, Impuestos y Depreciación}}{\text{Intereses más Amortización de Deuda}} \Rightarrow \text{Pesos de Flujo Neto para Pagar Intereses a cargo}$$

Esta prueba nos muestra la capacidad de pago de intereses y capital adeudado por el financiamiento utilizado por la empresa, por medio de la utilidad en operación antes de depreciaciones e intereses.

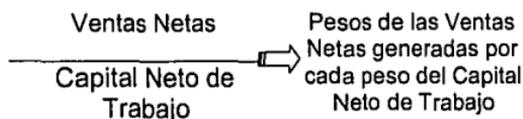
Esta prueba es muy utilizada en el sector financiero, ya que representa la capacidad de pago que tiene una empresa derivada de su utilidad operacional, con el objeto de medir si el financiamiento que actualmente tiene ejercido, es suficiente o si sus resultados de operación pudieran validar un financiamiento adicional o superior.

h) Utilización del Capital Contable



Esta razón nos indica la productividad que el capital contable propiedad de los socios o accionistas de la empresa, genera en las ventas netas realizadas durante un período determinado.

i) Utilización del Capital Neto de Trabajo



Esta razón nos indica la productividad que el capital neto de trabajo de la empresa, genera en las ventas netas realizadas durante un período determinado.

Razones de Rendimiento

Estas razones son las más importantes para los socios o accionistas de la empresa, ya que representan las pruebas más importantes referidas fundamentalmente al rendimiento real de su capital de aportación, y a las utilidades generadas por la inversión de su capital en la empresa en cuestión.

a) Rendimiento sobre la inversión

$$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Capital Contable Actualizado}} \rightarrow \text{Porcentaje del Rendimiento de la Inversión}$$

Esta prueba nos indica el porcentaje real del rendimiento generado por el Capital Contable (actualizado) de la empresa, en relación con la Utilidad Neta generada durante un período determinado de tiempo.

$$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Capital Contable Promedio Actualizado}} \rightarrow \text{Porcentaje del Rendimiento de la Inversión}$$

Mediante la utilización del Capital Contable promedio (capital contable inicial menos capital contable final), el resultado tiene un mayor alcance, ya que se considera que el Capital Contable es alterado mes a mes (inflación, aportaciones, retiros, etc.), con lo cual su disponibilidad en el período será el promedio del mismo.

Cabe mencionar, que en ambos casos, se hace referencia a la Utilidad Neta, es decir, la Utilidad después de Impuestos y P.T.U. (participación de los trabajadores en las utilidades). Así mismo, será necesario también la utilización de cifras a pesos constantes (actualizadas).

b) Rendimiento del Activo Total

$$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Activo Total Revaluado}} \rightarrow \text{Porcentaje del Rendimiento del Activo Total}$$

Esta prueba nos indica el porcentaje del rendimiento generado por la inversión total en activos de la empresa, sobre la utilidad reportada durante un período determinado.

c) Margen de Utilidad de Operación

$$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Utilidad de Operación}} \Rightarrow \text{Porcentaje sobre la Utilidad Neta}$$

Esta prueba nos indica el porcentaje que representa la Utilidad de Operación sobre la Utilidad Neta generada, con lo cual se podrá medir el impacto que tienen obligaciones en materia de impuestos por pagar y la participación de los trabajadores en las utilidades de la empresa (I.S.R. y P.T.U.)

d) Margen de Utilidad Neta

$$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas Netas}} \Rightarrow \text{Porcentaje sobre las Ventas Netas}$$

Esta prueba nos indica, el porcentaje que representan las ventas netas realizadas durante un período determinado, sobre la utilidad neta reportada durante el mismo período. Esta razón sirve para medir la eficiencia con que la empresa ha alcanzado uno de sus objetivos de operación.

e) Margen de Utilidad por Acción

$$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Número de Acciones}} \Rightarrow \text{Porcentaje sobre la Tenencia Accionaria}$$

En esta razón, se podrá medir el porcentaje que representa la tenencia accionaria total propiedad de los socios o accionistas de la empresa, mantenida durante un período determinado, sobre la utilidad neta generada durante la operación de la empresa en el mismo período de medición.

METODO DE RAZONES ESTANDAR

El procedimiento de razones estándar consiste en "determinar las diferentes razones de dependencia que existen al comparar geoméricamente el promedio de las cifras de dos o más conceptos que integran el contenido de los Estados Financieros".²⁴

Por lo anterior, podemos concluir que las razones estándar se determinan con el promedio de una serie de cifras o razones simples de los estados financieros de una empresa, a distintas fechas o períodos. O bien, el promedio de una serie de cifras o razones simples de estados financieros a la misma fecha o período, de distintas empresas dedicadas a la misma actividad.

Clasificación de las Razones Estándar

- a) **Internas:** Son aquellas que se obtienen con los datos acumulados de varios estados financieros a distintas fechas o períodos en el tiempo correspondientes a la misma empresa.
- b) **Externas:** Son aquellas que se obtienen con los datos acumulados de varios estados financieros a la misma fecha o período en el tiempo correspondientes diferentes empresas dedicadas a la misma actividad.

El objetivo de este método, es el conseguir el perfeccionamiento con el uso de los estándares que no son otra cosa que el instrumento de control y medida de eficiencia para eliminar errores, desperdicios, etc., mediante la comparación constante con datos reales o actuales.

Aplicación de las Razones Internas

1. Determinación de los costos de producción.
2. En los presupuestos.
3. En medidas de control de dirección en sucursales y agencias.

²⁴ Análisis e Interpretación de Estados Financieros. Abraham Perdomo M., Cap.22

Aplicación de las Razones Externas

1. Por instituciones de crédito para concesiones de crédito o vigilancia de los mismos.
2. Por profesionistas (Contadores Públicos, Economistas, etc.) como un servicio adicional a sus clientes.
3. Por el gobierno en estudios económicos.
4. Por cámaras de la industria o el comercio.

En México se puede decir que es nula la aplicación de este método por las siguientes desventajas:

1. Diferentes juicios personales en la elaboración de los estados financieros, sin salirse de las técnicas contables, principios y normas del Contador Público.
2. Cierre de Balance en fechas distintas, es decir, al comparar los datos de empresas que cierran su ejercicio o período de operación en diferentes fechas.
3. Mercado. Los datos o cifras a comparar pueden ser de épocas en que existió una inflación o deflación en mayor o menor grado, muy diferentes a las existentes en el ejercicio analizado.
4. Se refiere a actividades similares, mas no idénticas y con las mismas características de operación, ejemplo:
 - a) Una empresa que produce objetos finos a otra que se dedica a lo mismo pero de objetos más corrientes.
 - b) Una empresa de gran magnitud a otra de escasos o suficientes recursos.
 - c) Una empresa con varios años de operación a otra de reciente inicio de operaciones.
 - d) Una empresa con alta infraestructura en maquinaria y mano de obra a otra con escasa infraestructura operacional y con menor capacidad de mano de obra, etc.
5. Carencia de Datos. La estadística que en México se pudiera obtener es tan vaga o tan poco veraz, que resulta imposible su aplicación práctica.

METODO DE PORCIENTOS INTEGRALES

El procedimiento de porcentos integrales tiene como base el asignar al estado financiero objeto del análisis con un valor del cien por ciento, para posteriormente calcular el porcentaje a que ascienden cada uno de sus componentes, a fin de comparar el por ciento que representa cada uno de estos con relación al total.

Por lo anterior, este procedimiento puede ser definido como "la separación del contenido de los estados financieros a una misma fecha o correspondientes a un mismo período, en sus elementos o partes integrantes, con el fin de poder determinar la proporción que guarda cada una de ellas en relación con el todo".²⁵

La aplicación de este procedimiento podrá ser en forma total o parcial, es decir, podrá comprender estados financieros completos o podrán aplicarse sólo en algunos rubros o fracciones de los mismos, para lo cual se considerará como el cien por ciento, el rubro o fracción del estado financiero utilizado.

Empleo correcto del método

Este método de análisis es empleado con propiedad cuando se desea determinar la magnitud relativa de cada una de las partes o rubros de un todo con relación al mismo todo. También es viable su aplicación, cuando se buscan comparaciones y medidas básicas de las cifras de los estados financieros, las cuales se hayan fijado con anterioridad o al inicio del período de operación, tal es el caso de los presupuestos, los cuales son preparados al inicio del ejercicio y una forma de analizarlos y compararlos contra los resultados reales de la empresa, es precisamente mediante la utilización del método de reducción a porcentos integrales.

Como ejemplo podemos citar el caso de una empresa que al inicio del ejercicio de operaciones, llegó a la conclusión de que el costo de lo vendido durante el referido ejercicio, no deberá exceder del 60% del total de las ventas netas, sin embargo, al concluir el ejercicio, se dan cuenta que el costo de lo vendido ascendió hasta un 75%, lo cual conlleva a una diferencia realmente significativa, ya

²⁵ Análisis e Interpretación de Estados Financieros. Abraham Perdomo M., Cap.18

que existe un incremento que se traduce como exceso del 15% de los costos presupuestados, contra los costos reales.

Empleo incorrecto del método

En virtud de que este método fue elaborado para practicar el análisis vertical de las cifras, es incorrecto utilizarlo para el análisis horizontal. En comparaciones históricas se debe evitar presentar los estados financieros reducidos a porcientos uno a continuación del otro, ya que esto implicaría hacer comparaciones entre cantidades que en términos reales han sufrido algún decremento o incremento en su valor, lo cual conllevaría a un incorrecto análisis e interpretación de las cifras ahí referidas.

En conclusión, podemos afirmar que este método de análisis vertical de los estados financieros, tiene como objetivo el determinar la magnitud proporcional de cada una de las partes de un todo con relación al mismo, así como realizar comparaciones con medidas básicas.

5.4 MÉTODOS DE ANÁLISIS HORIZONTALES

El método de análisis horizontal es también conocido como método de análisis dinámico, este método se caracteriza precisamente por que es utilizado en el análisis e interpretación de las cifras de los estados financieros referidos a varios ejercicios sucesivos.

Este método estudia los cambios sufridos en los negocios con el transcurso del tiempo, para lo cual es necesario analizar los estados financieros emitidos en esas fechas, mediante la comparación e interpretación de los resultados obtenidos, así como de las variaciones existentes en los diferentes rubros que integran los estados financieros.

Para la realización del análisis antes referido, es necesaria la utilización de métodos especiales que sirvan de base en el análisis e interpretación de dichos cambios, los métodos más usuales son:

- a) *Método de Aumentos y Disminuciones*
- b) *Método de Tendencias*
- c) *Método de Control de Presupuesto*

MÉTODO DE AUMENTOS Y DISMINUCIONES

El método de aumentos y disminuciones tiene como objetivo la comparación de cifras homogéneas presentadas en los estados financieros pertenecientes a dos o más ejercicios diferentes.

Este método es aplicado principalmente en el Estado de Situación Financiera o Balance General y el Estado de Resultados, en donde el análisis de los aumentos o disminuciones en sus diferentes rubros, permiten evaluar la eficiencia y productividad con que se desarrollaron las operaciones efectuadas en los ejercicios operativos comparados.

Las comparaciones antes referidas, son presentadas en los estados denominados Estado de Situación Financiera Comparativo y Estado de Resultados Comparativo. En estos estados se reflejan los principales cambios y variaciones sufridas en las cifras que los integran, lo cual servirá de base en su análisis e interpretación, así como correcta toma de decisiones en relación con los mismos.

Estado de Situación Financiera Comparativo

El Estado de Situación Financiera Comparativo o Balance General Comparativo, muestra los cambios ocurridos en la situación financiera de una empresa de una fecha a otra.

El Balance General Comparativo adquiere verdadera importancia y es útil, cuando los cambios o variaciones que se observan en las cuentas de los diferentes rubros que lo integran, son interpretados con base en información documental complementaria que los soporte, en virtud de lo cual podrán derivarse cuales fueron los hechos o circunstancias que prevalecieron e influyeron en los referidos cambios.

Estado de Resultados Comparativo

El Estado de Resultados Comparativo proporciona información sobre los aumentos y disminuciones ocurridos en los diversos conceptos de ingresos, costos y gastos, así como sus efectos en las utilidades de una empresa, esta comparación se lleva a cabo sobre el Estado de Resultados del último período, con el mismo Estado de Resultados de un período anterior.

Para que esta comparación sea razonable, es necesario que los estados de resultados que se comparen se refieran a períodos de tiempo semejantes, que las cifras sean expresadas a pesos constantes del último período y que hayan sido elaborados mediante la aplicación uniforme de los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Dicho estado es aplicado en un gran número de empresas, debido a la gran importancia que representa para éstas en la toma de decisiones relacionadas con su operación y productividad.

MÉTODO DE TENDENCIAS

Este método constituye una ampliación del método de aumentos y disminuciones, ya que éste aplica una técnica denominada "números índices", que es usada en estadística para el estudio de fenómenos en marcha. El objeto de este método consiste en contar con un punto de vista más elevado que permita ver la dirección que ha seguido una empresa durante tres o más ejercicios, y obtener más conclusiones que las determinadas mediante el estudio de lapsos cortos.

El número índice es un artificio utilizado en estadística que consiste en adoptar una base tomando el dato correspondiente a determinado año o período de que se trate, cuyo valor se iguala a cien. Tomando en consideración esta base se calculan las magnitudes relativas que representan con relación a ella, los distintos valores correspondientes a otros ejercicios.²⁶

La ventaja de este método radica en la utilización de números relativos, ya que su valor se relaciona siempre con una base y al mismo tiempo, con su lectura nos podemos dar cuenta de la tendencia o el sentido hacia el cual se ha dirigido el concepto cuya serie se representa.

Sin embargo, también presenta ciertas desventajas, siendo la principal de ellas el olvidarse de los números absolutos que representan y por lo tanto, no considerar su verdadera magnitud en términos monetarios.

²⁶ Análisis e Interpretación de Estados Financieros. César Calvo I., Cap.VIII

MÉTODO DE CONTROL DEL PRESUPUESTO

Toda empresa que busque el mayor rendimiento de sus operaciones, debe someterse a las más estrictas medidas de control administrativo y operacional, que den por resultado en su aplicación correcta, una mayor productividad de sus inversiones en combinación con sus elementos de fuerza de trabajo y capitales propios y ajenos involucrados en sus actividades cotidianas.

Lo anterior, trae como consecuencia entre otras medidas de control, el estudio del control presupuestal, el cual consiste en establecer un sistema de revisión, supervisión y control de las partidas presupuestales ejercidas a través de las operaciones que realice la empresa, con el objeto de que éstas no sean ejercidas sin planeación alguna fuera de la razonabilidad de las necesidades que manifiesta la organización.

A efecto de tener una visión más clara y completa de la aplicación del control presupuestal en una empresa, es importante definir los siguientes conceptos tanto de "*presupuestos*" como del "*control presupuestal*":

Presupuestos

Dentro del aspecto financiero de una empresa se entiende como tales: el estudio y determinación anticipada del monto de cada uno de los renglones que conforman los estados financieros principales, mismos que reflejan la situación financiera de una empresa en un momento dado, o bien, por un periodo determinado.²⁷

²⁷ Análisis e Interpretación de Estados Financieros. César Calvo L., Cap. XI

Control Presupuestal

Es la combinación de procedimientos técnicos por medio de los cuales, se determinan diferencias (desviaciones) de los presupuestos contra lo realizado, estudiando las causas, para que a través de una adecuada planeación, coordinación y control ininterrumpido, se mejoren todas las funciones y operaciones de una empresa.²⁸

La técnica del control del presupuesto no es más que el conjunto de caminos y recursos de que se vale el analista de estados financieros para planear, coordinar y dictar medidas para controlar todas las operaciones y funciones de una empresa determinada, con el fin de obtener el máximo de rendimiento con el mínimo de esfuerzo, tiempo y dinero.²⁹

El control presupuestal se establece para que la administración de la empresa cuente con elementos de análisis, respaldados por los pronósticos elaborados con anterioridad y con la explicación de lo que ha ocurrido en la realidad, para saber en que renglones de la operación de la empresa se esta fallando, o bien, en cuales se han logrado las metas especificadas y en cuales se han sobrepasado las misma. Cuando el analista financiero tiene en su poder un cuadro comparativo entre lo que debió haber sucedido, y lo que realmente sucedió, sabrán cuales son las debilidades actuales de la empresa, con lo cual tendrá las herramientas suficientes con el objeto de intentar su corrección inmediata.

Cabe mencionar que tanto la elaboración del presupuesto de operación, el cual tiene que ser preciso, cuantificable, claro y completo, como el proceso del control presupuestal, que deberá tener la característica de ser oportuno, concreto, conciso y claro, cuentan ambos con el mismo grado de importancia. Para que el presupuesto sea de verdadera utilidad para la empresa, es necesario que el proceso de control presupuestal sea elaborado con verdadera calidad.

²⁸ Análisis e Interpretación de Estados Financieros. César Calvo L., *Cap. XI*

²⁹ Análisis e Interpretación de Estados Financieros. Abraham Perdomo M., *Cap.28*

Análisis de las Variables y de las Variaciones Presupuestales

El control presupuestal se basa en el análisis de las variables presupuestadas y de las variaciones del presupuesto respecto de la realidad. A través del control presupuestal se analizarán variables como datos, operaciones, tasas de interés, fluctuaciones cambiarias, otros factores, etc., incluidos en el presupuesto, así como las variaciones que existan entre esas variables, como la situación económica del país y las operaciones e incurrencias reales de la empresa en el período del mencionado presupuesto.

Es importante analizar todas las variables con importancia relativa considerable, ya que tan problemático puede ser incurrir en un gasto excesivo no pronosticado como en un ingreso adicional no pronosticado.

Como ejemplo podemos citar que el vendedor "A" de una de las sucursales de la empresa, ha estado vendiendo un 50% más de lo que realmente se le había presupuestado, en virtud de lo cual es importante analizar profundamente el porque la zona norte se considero como un sector menos productivo que otro, habría que analizar porque fue que se menosprecio y probablemente se estarán perdiendo nuevas oportunidades de penetración en ese mercado.

Otro ejemplo podría ser el porque las erogaciones en materiales indirectos ha disminuido en un 30% respecto de lo presupuestado o pronosticado, que aunque en realidad esto representaría un ahorro para la empresa, indudablemente habría que tomar en cuenta otros factores ya que posiblemente este ahorro en la compra de materiales este originando una disminución real en la calidad de los productos, lo cual traería posibles consecuencias futuras no medibles en el momento presente.

Al final del día, el análisis de las variables y de las variaciones presupuestales en los rubros de los estados financieros, representan un verdadero estudio de todos los factores que intervienen en el origen de las mismas, con el objeto de buscar una explicación razonable y medible, en virtud de lo cual se podrán corregir o adecuar las políticas o estrategias definidas por la administración, en forma oportuna y eficiente.

Síntesis del Presupuesto y el Control Presupuestal

Podemos resumir el proceso del control presupuestal como sigue:

- a) La planeación de las operaciones en todas las empresas es indispensable sin importar la situación económica por la que atraviese.
- b) La planeación surge cuando se requiere hacer las cosas pero además hacerlas bien.
- c) El presupuesto es un plan financiero que nos detalla cuantos fondos se asignarán para cada uno de los renglones de la operación de la empresa, y determina cuales serán las probables carencias y necesidades de recursos.
- d) Con una eficiente utilización del presupuesto, los recursos de la empresa serán óptimamente aprovechados por su administración y la gerencia podrá anticiparse a los cambios y adaptarse a ellos.
- e) Los presupuestos y el control presupuestal requieren de una coordinación interna de esfuerzos.
- f) Los presupuestos que requiere la empresa, dependerán de su tamaño, necesidades de planeación, control y de su capacidad administrativa y organizacional.
- g) Los presupuestos bien instrumentados y fundamentados, ayudarán siempre a estar un paso adelante del presente.
- h) En el control presupuestal se definen todas las variables, parámetros y límites que deben tener las distintas partidas para que se les considere correctas.
- i) El control presupuestal se establece para que la administración de la empresa cuente con elementos de análisis, respaldados por los pronósticos elaborados con anterioridad y poder interpretar lo que ha ocurrido en la realidad.
- j) El proceso presupuestal deberá ser preciso, claro y completo, y el control presupuestal deberá ser oportuno, conciso y de calidad.
- k) El objetivo final del proceso presupuestal es el de generar la posibilidad de tomar decisiones correctas, oportunas y con la anticipación suficiente que los acontecimientos requieran.

5.5 MÉTODO DE ANÁLISIS DEL PUNTO DE EQUILIBRIO

Concepto

"El método del punto de equilibrio o punto crítico desde el punto de vista contable, consiste en predeterminar un importe en cual la empresa no sufra pérdidas, ni obtenga utilidades; el punto en donde las ventas son igual que los costos y gastos".³⁰

El punto de equilibrio independientemente de ser una herramienta de análisis de estados financieros, también representa un útil elemento en la predeterminación de las utilidades, instrumento de planeación respecto de los niveles de operatividad y una de las bases en la toma de decisiones financieras para la fijación de precios, el análisis de los costos, gastos e ingresos.

Este método es utilizado como una herramienta para la predeterminación de utilidades, derivado de que puede definir el volumen de producción mínimo requerido para cumplir con las utilidades exigidas por las metas trazadas para el ejercicio. Así mismo, y con respecto a los niveles de operación de la empresa, el punto de equilibrio es útil para conocer los volúmenes mínimos de producción y venta que se deben mantener, para evitar el riesgo de operar con pérdida y contar con elementos reales para la planeación de la actividad de la empresa.

El punto de equilibrio representa una verdadera herramienta de planeación, ya que conociéndolo, los elementos de decisión para modificar costos, calidades, precios y volúmenes de operación son más firmes y las decisiones tienen más posibilidades de ser acertadas y eficientes.

En la determinación del punto de equilibrio o punto neutro en la operación de una empresa, es necesario tomar en cuenta una serie de aspectos y factores de suma relevancia, tales como:

Inventarios

Es indispensable que los inventarios permanecerán constantes, o que sus variaciones no serán relevantes durante la operación de la empresa.

³⁰ Análisis e Interpretación de Estados Financieros. Abraham Perdomo M., *Cap. 29*

Contabilidad

Se requiere que la contabilidad de la empresa este basada en el costeo directo o marginal, con el objeto de identificar los costos fijos y los costos variables.

Costeo Directo

Se deberá hacer una separación de costos y gastos variables. Así como la determinación de la utilidad o contribución marginal por unidad de producción.

Podemos definir como gastos y costos fijos todos aquellos costos y gastos que permanecen constantes, independientemente del nivel de producción existente, tales como: renta, depreciaciones en línea recta, sueldos administrativos, sueldos de gerentes y directores, teléfonos, etcétera.

Por el contrario, los costos y gastos variables son aquellos que se modifican o varían en relación directamente proporcional al nivel de producción. Como ejemplo podemos mencionar los siguientes: materias primas, sueldos por destajo, comisiones sobre ventas realizadas, consumo de energía eléctrica y combustibles de producción, fletes, etcétera.

Por último, la utilidad o contribución marginal se determina por la diferencia entre el precio de venta unitario menos los gastos y costos variables unitarios, o bien, por el cociente de ambas para determinarla en porcentaje.

Con la combinación de los elementos antes referidos, al punto de equilibrio representa el nivel de producción y ventas en que la utilidad es igual a cero, es decir, es el nivel en que la utilidad marginal es suficiente sólo para cubrir los gastos y costos fijos, quedando como resultado de la operación cero utilidades y cero pérdidas.

Representación gráfica del Punto de Equilibrio

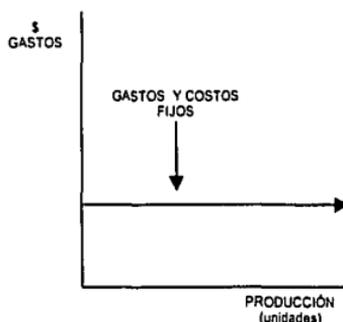
La gráfica del punto de equilibrio es útil para representar y facilitar el estudio de las diversas alternativas u opciones que deberá plantearse la administración de una empresa, en la toma de decisiones estratégicas en materia de los resultados de la operación en un período determinado.

El punto de equilibrio se puede representar gráficamente, considerando que relaciona al nivel de producción con los gastos y costos fijos y variables y, por consiguiente, con la utilidad.

Dado que los gastos y costos variables cambian en la misma proporción que la producción elaborada, su representación gráfica sería la siguiente:

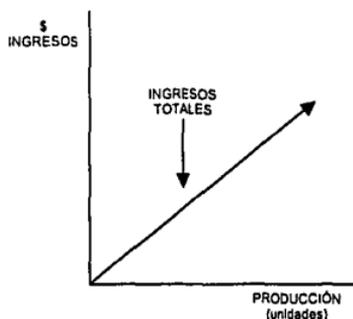


De la misma forma, dentro del costo de producción y de operación, son generados gastos y costos fijos, los cuales permanecerán constantes independientemente del nivel de producción. Su representación gráfica es la siguiente:

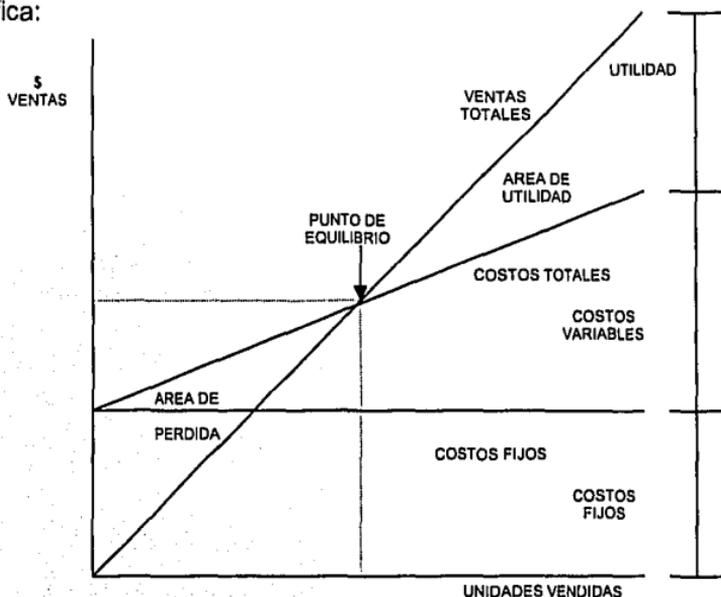


En la primer gráfica observamos que los gastos y costos variables parten desde el origen del eje de las coordenadas, bajo el supuesto de que a cero unidades producidas se tienen cero de gastos variables. Por el contrario, en la segunda gráfica se observa que los gastos y costos fijos no parten del origen de las coordenadas, lo anterior debido a que por su naturaleza estos permanecen constantes, sin importar el nivel de producción.

Para complementar las gráficas anteriores, es necesario presentar la gráfica de la curva de ingresos totales, los cuales se inician desde el origen del eje de las coordenadas, derivado de que en algún momento pudiese existir cero pesos de ventas.



Con el objeto de comprender las gráficas antes presentadas, y tener una visión completa del comportamiento de los gastos, costos e ingresos de operación generados en una empresa durante un tiempo determinado, así como identificar en una misma gráfica el punto de equilibrio objeto del presente tema, tenemos la siguiente gráfica:



Fórmula del Punto de Equilibrio

En la determinación del punto de equilibrio que una empresa debe tener a efecto de que sus gastos y costos tanto fijos como variables, así como el volumen total de sus ventas realizadas en un período determinado sean en igual cantidad, se deberá aplicar la siguiente fórmula:

$$I.P.E. = \frac{C.F.}{1 - \frac{C.V.}{V}}$$

En donde:

I.P.E.	Ingresos en el punto de equilibrio
C.F.	Costos Fijos
C.V.	Costos Variables
V.	Ventas

Ejemplo:

Una empresa desea conocer cual deberá ser el importe total de sus ventas para este ejercicio, a efecto de determinar el punto de equilibrio entre sus ingresos, gastos y costos por el referido período, se tienen los siguientes supuestos:

- Ventas totales ejercicio anterior \$ 250,000
- Gastos y costos fijos ejercicio anterior \$ 65,000
- Gastos y costos variables ejercicio anterior \$ 83,000
- Ventas requeridas ejercicio actual para punto de equilibrio?

$$I.P.E. = \frac{C.F. \quad 65,000 \quad 65,000}{1 - \frac{C.V.}{V} \quad 1 - (83,000 / 250,000) \quad 1 - (0.332)}$$

$$I.P.E. = \frac{65,000}{0.668} \quad \boxed{97,305}$$

Comprobación:

Ventas Netas	97,305
Menos:	
Costos Variables (33.20%)	<u>32,305</u>
Utilidad Bruta Marginal	65,000
Menos:	
Costos Fijos	<u>65,000</u>
Utilidad Neta	\$ -

Herramienta de Planeación

El Punto de Equilibrio también puede ser utilizado como elemento de planeación, ya que por medio de este análisis se puede determinar el nivel mínimo indispensable de ventas para lograr la utilidad deseada incluso después de impuestos.

Para lo antes referido, es necesario la utilización de la siguiente fórmula:

$$P.U. = \frac{C.F. + \frac{UDISR \text{ Y } PTU}{(1 - \% \text{ de ISR y PTU})}}{C. M.}$$

En donde:

P.U. Punto de Equilibrio en Utilidad deseada

C.F. Costos Fijos

UDISR Utilidad deseada después de Impuestos y PTU

% ISR Porcentaje de causación de ISR y PTU

CM Contribución marginal en porcentaje

Ejemplo:

El director de la empresa Acero, S.A. de C.V. desea obtener una utilidad después de impuestos y participación de utilidades de \$300,000. La empresa genera gastos fijos que ascienden a la cantidad de \$450; el precio unitario de su producto es de \$130 y los gastos variables unitarios ascienden a la cantidad de \$65. La tasa combinada de causación en materia de ISR y PTU es de 45%.

Datos del Problema:

P.V.	C.V.	C.F.	UDISR y PTU	I.S.R. Y P.T.U.	C.M.
130	65	450	300,000	45%	130 - 65 = 65 ó 50%

Desarrollo:

P.U. =	C. F. +	UDISR Y PTU		450	300,000
		(1 - % de ISR y PTU)			(1 - 45%)
P.U. =	450 +	545,455	=	1,091,810	Pesos Vendidos
		0.50			
P.U. =	450 +	545,455	=	8,399	Unidades Vendidas
		65			

Comprobación:

Ventas Netas (8,399 * 130)	1,091,810
Costos Variables (8,399 * 65)	545,935
Utilidad Bruta Marginal	545,875
Costos Fijos	450
Utilidad Gravable	545,425
ISR y PTU "45%"	245,441
Utilidad después de Impuestos	299,984

Con el desarrollo de este problema, podemos concluir que la empresa Acero S.A. de C.V., requiere vender la cantidad de 8,399 productos a efecto de obtener un ingreso que ascendería a la cantidad de \$ 1'091,810 pesos. Con el cual, podría absorber sus costos variables y fijos, así como el efecto en los gastos por concepto de impuestos y participación de los trabajadores en las utilidades, dando como resultado después de estas aplicaciones, una Utilidad Neta de \$ 299,984 pesos.

5.6 MÉTODO DEL SISTEMA DE CONTROL FINANCIERO DUPONT

El método de Control Financiero Dupont se define como el "sistema de control, análisis y corrección de desviaciones de los factores de inversión, resultados y objetivos integrales de una empresa comercial, industrial o financiera, pública o privada".³¹

Como factores de inversión se consideran los activos propiedad de la empresa; como resultados se consideran a las ventas, costo de ventas, distribución y adición; así como los objetivos integrales de una empresa, tales como la prestación de servicios y la obtención o generación de utilidades.

El Sistema Dupont de análisis financiero conjunta las razones y proporciones de actividad con las de rendimiento sobre ventas, dando como resultado la forma en que ambas interactúan para determinar el rendimiento de los activos.

Por lo antes referido, este método también es conocido como "rendimiento sobre activos totales" y mide la eficiencia de la empresa en el aprovechamiento de los recursos involucrados e invertidos en ella.

Por una parte, este sistema desarrolla la rotación de activos, mostrando como los activos circulantes, cuando son adicionados a los activos fijos conforman el total de activos propiedad de la empresa. Este total invertido en activos, al dividirlo entre las ventas, da como resultado la rotación de la inversión total, es decir, la rotación del Activo Total de la empresa, respecto de las Ventas correspondientes a un período determinado.

Por otra parte, el sistema muestra la utilidad sobre ventas después de impuestos. Las utilidades netas divididas entre las ventas representan el margen de utilidad sobre las ventas.

³¹ Análisis e Interpretación de Estados Financieros. Abraham Perdomo M., *Cap. 35*

Así mismo, cuando la rotación de los activos se multiplica por el rendimiento de las ventas, da como resultado el "Rendimiento sobre la inversión", (ROI = Return Over Investment).

La fórmula general del Sistema de Control Financiero Dupont es la siguiente:

$$\text{I.P.E.} = \frac{\text{C.F.}}{1 - \frac{\text{C.V.}}{\text{V}}}$$

Rentabilidad de la Inversión

$$\text{R.I.} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas Netas}} \times \frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Activo Total}}$$

De la fórmula antes referida, se desprende que la Utilidad Neta entre las Ventas Netas reciben el nombre de Porcentaje de la Utilidad y la operación aritmética de las Ventas Netas entre el Activo Total de la empresa se denomina Rotación del Activo.

Representación Gráfica del Sistema de Control Financiero Dupont

Como se ha mencionado, el objetivo principal de este sistema es el de determinar con base en los resultados de operación de la empresa, así como en las inversiones en materia de activos propiedad de la misma, el rendimiento sobre la inversión total en este rubro, de acuerdo a las utilidades generadas durante un período determinado.

A continuación se muestra de manera gráfica el rendimiento de la inversión de una empresa con los siguientes datos financieros:

La empresa Telefónica, S.A. de C.V. pretende conocer el rendimiento generado sobre la inversión total en activos propiedad de la misma, de acuerdo a las utilidades reportadas durante el año de 2001. Para lo cual se tiene:

a)	Ventas totales ejercicio	\$ 950,000
b)	Costo de Ventas	\$ 415,000
c)	Gastos de Operación	\$ 250,000
d)	Impuestos ISR y PTU	\$ 128,250

Activo Circulante:

e) Efectivo en Caja y Bancos	\$ 275,000
f) Cuentas por cobrar	\$ 110,000
g) Inventarios	\$ 95,000

Activo Fijo:

h) Mobiliario y Maquinaria	\$ 385,000
----------------------------	------------

Estado de Resultados

Ventas Netas	\$ 950,000
Costo de Ventas	\$ 415,000
Utilidad sobre ventas netas	\$ 535,000
Menos:	
Gastos de Operación	\$ 250,000
Utilidad antes de impuestos	\$ 285,000
Menos:	
ISR y PTU	\$ 128,250
Utilidad Neta	\$ 156,750

Activo Circulante

Bancos e Inversiones	\$ 275,000
Cuentas por Cobrar	\$ 110,000
Inventarios	\$ 95,000
Total	\$ 480,000

Activo Circulante

Mobiliario y Maquinaria	\$ 385,000
-------------------------	------------

Total de Activos \$ 865,000

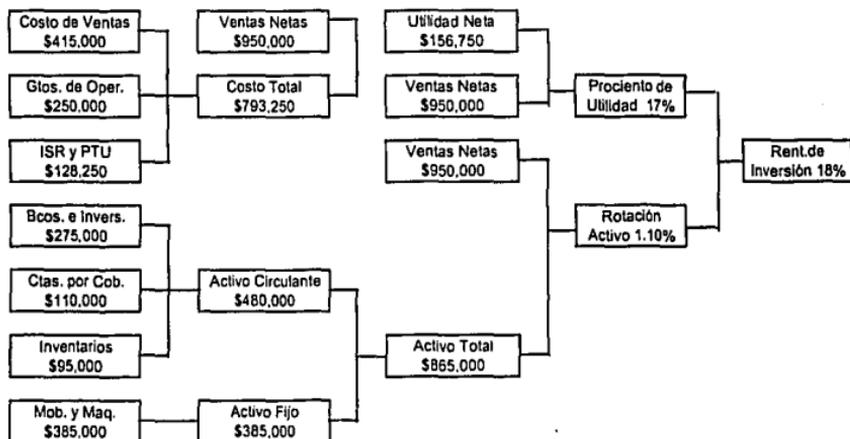
Fórmula de la Rentabilidad de la Inversión

$$R.I. = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas Netas}} \times \frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Activo Total}}$$

Por lo tanto:

$$R.I. = \frac{\$ 156,750}{\$ 950,000} \times \frac{\$ 950,000}{\$ 865,000} = 17\% \times 1.10 = \mathbf{18\%}$$

GRAFICA DEL SISTEMA DE CONTROL FINANCIERO DUPONT



Como se puede observar, al comparar las ventas netas del período con el costo de ventas generado por las mismas, la empresa en cuestión obtuvo un rendimiento neto del 17%. Derivado de ello, consiguió generar una rentabilidad sobre su inversión total en activos de su propiedad igual al 18% durante el mismo período.

CAPITULO 6

6 FINANCIERA SCOTT, S.A. DE C.V. Sociedad Financiera de Objeto Limitado Caso Práctico

1. HISTORIA Y DESARROLLO

Antecedentes de la Compañía

Derivado de las reformas a la Ley de Instituciones de Crédito realizadas en el año de 1992, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público autoriza la operación de empresas con el objeto de otorgar créditos a determinada actividad o sector, por lo cual, el 14 de Junio de 1993 la misma Secretaría publica en el diario oficial de la federación las reglas generales a las que deberán sujetarse las sociedades a que se refiere la fracción IV del artículo 103 de la referida Ley, es decir, las sociedades financieras de objeto limitado.

En virtud de lo antes mencionado, y con el correcto cumplimiento de todas las obligaciones y gestiones necesarias para la obtención de la referida autorización por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el 15 de Agosto de 1993 se publica en el Diario Oficial de la Federación la resolución por medio de la cual es otorgada la autorización de operar como Sociedad Financiera de Objeto Limitado, a la empresa "Financiera Scott, S.A. de C.V." siendo esta empresa la primera en constituirse como una SOFOL en el país, así como ser la pionera en este nuevo tipo de sociedades financieras.

Financiera Scott, S.A. de C.V. Sociedad Financiera de Objeto Limitado, se constituye el 25 de Agosto de 1993 mediante escritura No. 93058 ante la fe del notario público # 115 del Distrito Federal, inscrita en la sección de Comercio del Registro Público, el 15 de Noviembre de 1993, bajo el número 197039, siendo su duración indefinida.

La Financiera inicia sus operaciones con el público en general en el mes de Noviembre de 1993, mes en el cual se abrió la primera sucursal en operación, ubicada en Toluca, Edo. de México, posteriormente en el año de 1994 fueron abiertas 5 nuevas sucursales, ubicadas en Celaya, Gto.; Querétaro, Qro.; Irapuato, Gto.; Aguascalientes; Ags.; y León, Gto. respectivamente.

En el segundo semestre de 1997, se inauguraron cinco nuevas sucursales, ubicadas en San Luis Potosí, S.L.P.; Puebla, Pue.; Veracruz, Ver.; Xalapa, Ver. y Córdoba, Ver., con lo cual al cierre de este año, la Financiera contaba ya con 11 sucursales en operación.

Al cierre de 1998 se contaba con un total de 24 sucursales, ya que en este año se inauguraron 13 nuevas sucursales, ubicadas en Pachuca, Hgo.; Tehuacán, Pue.; San Juan del Río, Qro.; Cuernavaca, Mor.; Zacatecas, Zac.; Orizaba, Ver.; Torreón, Coah.; Durango, Dgo.; Saltillo, Coah.; Nuevo Laredo, Tamps.; Monclova, Coah.; Chihuahua, Chih.; Oaxaca, Oax.

Durante el ejercicio de 2000 fueron abiertas 5 nuevas sucursales, ubicadas en Mérida, Yuc.; Campeche, Camp.; Villahermosa, Tab.; Coatzacoalcos, Ver.; Chetumal, Quintana Roo, con lo cual a la fecha de elaboración del presente trabajo, la red de distribución de la Financiera consolidaba un total de 29 sucursales en operación ubicadas en 19 Estados de la República Mexicana.

2. ACTIVIDAD Y OBJETIVO SOCIAL

Financiera Scott, S.A. de C.V. como Sociedad Financiera de Objeto Limitado, cumple con un objeto social limitado única y exclusivamente al otorgamiento de créditos a personas físicas para la adquisición de bienes y servicios de consumo.

Para el correcto y oportuno cumplimiento de este objeto, la Financiera obtiene fondeo proveniente de recursos propios, líneas de financiamiento de instituciones financieras del país y del extranjero, o mediante colocación de instrumentos de inversión entre el gran público inversionista.

La Financiera coloca sus créditos a una tasa de interés mensual global de acuerdo a las condiciones del mercado. La tasa que pagan los clientes, permite que la empresa realice su función de Intermediario Financiero no Bancario, cubriendo sus costos financieros de fondeo y sus gastos de operación y administración con parámetros de rentabilidad aceptables.

El monto de los créditos que otorga la Financiera se encuentran ubicados dentro de un rango que va desde los \$ 1,500 (Un mil quinientos pesos 00/100 mn) y hasta \$ 7,500 (Siete mil quinientos pesos 00/100 mn), mismos que se encuentran dirigidos a un sector de la población económicamente activa con ingresos que oscilen entre los 1.5 y 7 salarios mínimos mensuales.

Proceso para el otorgamiento de crédito

El otorgamiento de créditos es basado en la estricta aplicación de las políticas determinadas por la empresa y autorizadas por la Dirección General, por lo cual cada cliente deberá cumplir con todos los requisitos con el objeto de que su solicitud de crédito sea aprobada, de tal forma que en caso de incumplir con alguno de los requisitos establecidos, su solicitud de crédito será rechazada.

Dichas políticas de crédito son:

- El solicitante deberá ser mayor de 18 años y menor de 70 años al término del crédito.
- El solicitante deberá ser asalariado y contar con un año de antigüedad laboral.
- El sueldo base del acreditado debe ser mayor o igual a 1.5 veces el salario mínimo del área geográfica de la sucursal y menor o igual a 7 veces.
- El solicitante deberá ser propietario del bien que habita o de lo contrario deberá contar con un aval.
- El solicitante deberá proporcionar siempre dos teléfonos, uno de su empleo y otro de su domicilio. Obligatoriamente uno de estos dos deberá de ser de contacto directo.
- El solicitante deberá entregar la documentación que sea probatoria de las políticas señaladas anteriormente, de acuerdo a los parámetros de la Financiera.

Las solicitudes de crédito son distribuidas por vendedores de calle, los cuales cuentan un conocimiento amplio y basto del producto, posteriormente dicha solicitud junto con la documentación requerida es capturada por un Capturista de Crédito para después ser revisada y autorizada por un Analista de Crédito, ambos forman parte del personal administrativo de una sucursal típica de la Financiera.

Una vez que el ciclo antes mencionado es completado, se procede a informar al cliente que su solicitud de crédito ha sido aprobada o desaprobada, según sea el caso, tomando este proceso un promedio de 4 días desde su recepción.

En el supuesto de que la solicitud de crédito sea aprobada, el cliente deberá pasar a la sucursal a recoger el cheque correspondiente por el monto del crédito solicitado, de la misma manera, deberá firmar el Pagaré y el Contrato de Crédito, para finalmente recibir su talonario de pagos, en el cual se especifican las fechas en las que deberá acudir a realizar sus pagos quincenales a la sucursal correspondiente.

Red de Distribución por Región

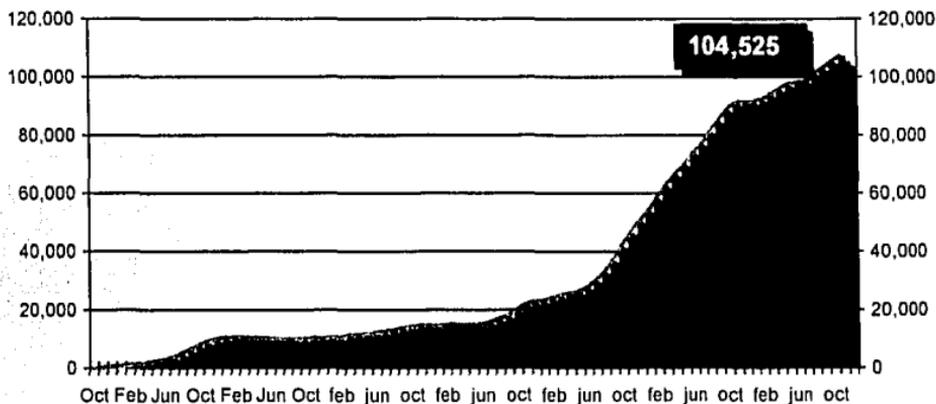
La Financiera cuenta con una red de distribución dividida en 5 regiones que agrupan a las 29 sucursales actuales en operación, las cuales se encuentran divididas de la siguiente manera:



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

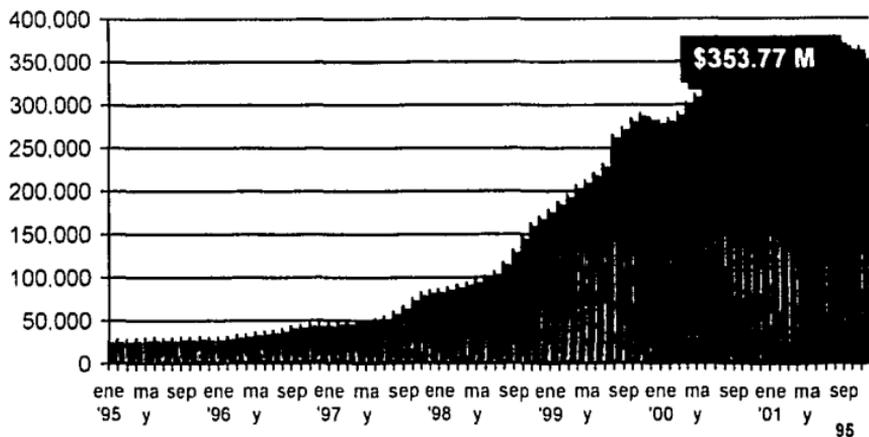
Principales Clientes

Financiera Scott, S.A. de C.V. realiza sus operaciones con el público en general, es decir, personas físicas asalariadas que cumplan con los requisitos para ser sujetos de crédito. Al 31 de diciembre de 2001 la Financiera cuenta con un total de 104,525 clientes vigentes de crédito al consumo, lo cual se puede observar en la siguiente gráfica:



De la misma manera, a continuación se muestra una gráfica que representa la evolución de la cartera total en monto colocado, sin incluir la provisión de cartera vencida desde el inicio de operaciones y hasta el cierre del mes de diciembre de 2001.

Cartera Vencida



Cartera Vencida

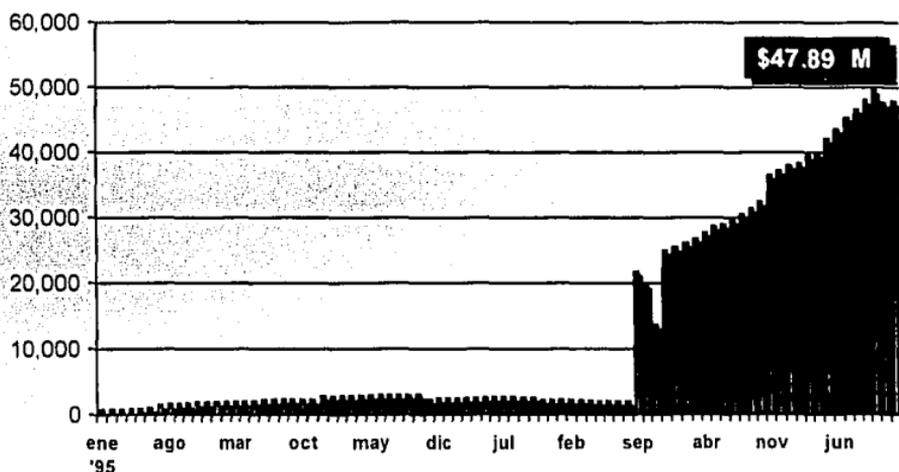
Es importante especificar que se considera como cartera vencida aquellos créditos cuyo principal, intereses o ambos no han sido pagados a partir de noventa días vencidos y respecto de la totalidad del saldo insoluto del crédito, a partir de ese momento se suspende el registro de los intereses devengados y se provisionan los intereses ya devengados y vencidos.

Lo anterior se fundamenta en los Criterios Contables para las Sociedades Financieras de Objeto Limitado establecidos en las Circulares 1459 y 1491 de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. De la misma manera, y con fundamento en las circulares antes referidas, a partir del ejercicio de 2000, sólo se traspasan a cartera vigente, los créditos vencidos en los que se liquiden totalmente los saldos pendientes de pago (principal e intereses).

La administración de la compañía ha establecido la política de crear una estimación de riesgo crediticio que incluye además de la totalidad de los intereses devengados y vencidos de la cartera vencida, aquella cartera vencida respecto del saldo insoluto que resulte de aplicar los porcentajes de expectativa de recuperación con el paso del tiempo, esto de acuerdo con a un estudio de viabilidad de recuperación. Dicha estimación representa un 80% de la cartera vencida total(saldo insoluto más intereses devengados de 90 días) al 31 de diciembre de 2001.

Los créditos vencidos son cancelados contra la estimación únicamente cuando se hayan agotado las gestiones formales de cobro y determinando la imposibilidad práctica de recuperación del crédito, asimismo, las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos se registran con cargo a la estimación de riesgo crediticio.

A continuación se muestra una gráfica con la evolución de la Provisión para Cartera Vencida desde el inicio de operaciones y hasta el 31 de diciembre de 2001, la cual asciende a la cantidad de \$47,895M.



Proceso de Cobranza

La cobranza de la cartera es realizada en las mismas sucursales en donde es otorgado el préstamo, cabe aclarar que existe la posibilidad de que los acreditados puedan realizar pagos adelantados a sus adeudos sin comisiones por prepago.

Así mismo, en caso de que el cliente se atrase en sus pagos, se cobrarán intereses de moratorios desde el primer día de atraso y hasta la fecha en que realice su pago, de la misma manera, se suman al concepto anterior, gastos de cobranza a partir del sexto día del incumplimiento.

A continuación se describen las penalizaciones antes mencionadas,

1. *Intereses Moratorios*

Son calculados a una tasa 1.5 veces mayor que la del crédito, sobre el monto de cada pago vencido.

2. Gastos de Cobranza

Son cantidades fijas preestablecidas que se aplican a los 6, 31, 61 y 91 días del retraso de cada pago.

Gestión de cobranza en créditos con pagos retrasados

En este mismo orden de ideas, y en el supuesto de que los clientes no cumplan con sus pagos en la fecha estipulada, se recuperará la cartera dependiendo de la etapa de atraso que se tenga, las cuales se explican a continuación:

Etapa I "Gestión Telefónica" (del día 1 al día 21 de atraso)

Se lleva a cabo a través de un centro nacional de llamadas que opera los 365 días del año, por medio del cual se notifica al cliente que tiene un atraso en sus pagos, y se le invita a pasar a las oficinas de la sucursal correspondiente a efectuar los pagos de los mismos.

Etapa II "Gestión Presencial" (del día 22 al día 180 de atraso)

Se lleva a cabo por medio de gestores de cobranza, quienes visitan directamente a clientes y avales en su domicilio y centros de trabajo. A estos gestores, se les asigna la cartera vencida en función de los días vencidos de cada una de las cuentas.

Etapa III "Gestión Judicial" (del día 181 de atraso en adelante)

Se realiza vía judicial, mediante el inicio de un juicio ejecutivo mercantil ante los juzgados correspondientes.

3. RECURSOS HUMANOS

Al 31 de diciembre de 2001, Financiera Scott, S.A. de C.V. S.F. de O.L., cuenta con un total de 1,256 empleados, de los cuales 535 (42.60%) esta conformado por la fuerza de ventas y 405 (32.25%) en el área de cobranza, mientras que 316 (25.16%) se encuentran laborando en áreas administrativas. Tanto el personal de ventas como el personal de cobranza representan un costo variable, ya que reciben comisiones en función de su desempeño y cumplimiento de objetivos.

No se encuentran contratados empleados de manera temporal, así mismo todos los empleados prestan sus servicios por medio de una compañía afiliada denominada Consultores Externos, S.A. de C.V., manteniéndose excelentes relaciones con el sindicato correspondiente.

Los empleados cuentan con todas las prestaciones establecidas en la Ley, así mismo se cuenta con una prestación de aguinaldo que asciende a la cantidad de 30 días de salario, y bonos de desempeño con base en los resultados obtenidos para los Gerentes de Sucursales.

4. MERCADO Y VENTAJAS COMPETITIVAS

Hoy en día, el "Microcrédito" comienza a asentar las bases de crecimiento sostenido en su sector, en donde el Gobierno pretende impulsar este tipo de opciones para la población.

Derivado de lo antes mencionado, es de esperarse que el sector al cual esta encaminado Financiera Scott se vea beneficiado por los siguientes factores:

- a) Incorporación de millones de Mexicanos que se encuentran dentro del sector más pobre de la población del Sistema Financiero Mexicano.
- b) Conocimiento de la población de nuevas alternativas e instrumentos de financiamiento.
- c) Mejoramiento de las expectativas de los Mercados de Deuda y del ánimo de los inversionistas para invertir en instrumentos que sean emitidos por las empresas dedicadas a este sector.
- d) Fortalecimiento del sector a nivel nacional.
- e) Reactivación de la economía a través del otorgamiento de crédito al consumo, mediante el cual el acreditado puede adquirir un bien o servicio sin restricción alguna.

El nicho de mercado al cual se encuentra enfocado la Financiera, había sido descuidado por la Banca Comercial, ya que los montos mínimos y máximos a prestar se encuentran comprendidos dentro de un rango que oscila entre los \$ 1,500 y \$ 7,000 pesos, y los plazos del crédito varían entre 6 y 24 meses con una frecuencia de pago quincenal.

La nobleza del producto y la demanda del mismo en este sector, han dado lugar a que Financiera haya otorgado desde el inicio de sus operaciones y hasta el 31 de diciembre de 2001, un total de 301,712 créditos por la cantidad de 1'353,043 Miles, de los cuales a esa fecha se encontraban vigentes un total de 104,525 créditos por un monto total antes de reservas de \$ 353,773 Miles.

Con respecto a la competencia que Financiera tiene que enfrentar, se pueden mencionar los siguientes:

- Prestamistas informales
- Cajas de Ahorro
- Uniones de Crédito

Así mismo, existen otras empresas que han sido autorizadas bajo la misma figura y objeto que la Financiera, sin embargo, las principales ventajas competitivas con las que cuenta la Financiera con respecto a las demás empresas, son:

- a) La Financiera no solicita ahorro previo a sus acreditados, de la misma manera su objeto limitado no le permite captar recursos del público en general.
- b) La Financiera tiene definida su tenencia y estructura accionaria, por lo cual no es necesario ser socio para ser sujeto de crédito.
- c) Los créditos otorgados por la Financiera son accesibles para el tipo de mercado a que esta enfocada, así mismo, los pagos parciales del crédito son determinados con base en la capacidad de pago de cada acreditado.
- d) El proceso de evaluación de los posibles clientes toma en promedio 3 días.

Como se mencionó en el punto 1 "Historia y Desarrollo", Financiera Scott inició sus operaciones en noviembre de 1993, sin embargo, existen dos empresas más autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para operar como SOFOLES y dedicadas al otorgamiento de créditos al consumo al igual que la Financiera, aunque en segmentos de mercado superiores a los de la empresa que nos ocupa, las cuales se mencionan a continuación:

Empresa 1

Crédito para la familia, S.A. de C.V. S.F. de O.L.
Av. Canal de Miramontes No. 2350
Col. Avante, Del. Coyoacán, C.P. 04460
Tel. 5266-18-00

Empresa 2

Servicios de Crédito Money Fast, S.A. de C.V. S.F. de O.L.
Calle de Florencia No. 13 Piso 5
Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06600
Tel. 5203-44-35

Una de las principales ventajas de la Financiera en comparación con las empresas antes referidas, radica en su especialización en este sector y en este tipo de financiamiento, la cual se ha adquirido a través de los años en que ha operado.

De la misma manera es importante especificar que sus principales competidores otorgan crédito a un segmento de la población que comprende a personas con mayores ingresos, prestando así montos mayores.

La fuerza de ventas de la Financiera le permite hacer contactos directos con posibles prospectos de clientes, de manera directa, rápida, eficiente y con el mejor servicio de calidad.

Por otro lado, se considera que la principal desventaja con la que se ha enfrentado la Financiera, ha sido la falta de conocimiento del Mercado de la existencia de empresas dedicadas a este sector, así como los antecedentes negativos de otros Intermediarios Financieros no Bancarios.

5. PRINCIPALES ACTIVOS

El principal activo de la Financiera es su Cartera de Crédito al consumo. Así mismo, la empresa no cuenta con inmuebles, derivado de que su actividad como intermediario financiero, le es más conveniente rentar las oficinas necesarias para su operación en las plazas en las que ofrece sus servicios.

La operación diaria de la Financiera se encuentra totalmente automatizada y los activos más representativos después de su cartera son las inversiones realizadas en programas y equipos de cómputo.

6. ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD

La administración de la sociedad esta a cargo de un Consejo de Administración, el cual esta integrado por personas de amplia experiencia en las áreas financiera y empresarial, las cuales fueron nombradas en asamblea de accionistas y estas personas no tienen fecha determinada de conclusión en sus cargos.

De la misma manera existe un Comité de Comunicación y Control nombrado por el Consejo de Administración, conformado con motivo de las disposiciones de carácter general publicadas en el Diario Oficial de la Federación con fecha 10 de marzo de 1997, relativas a la prevención y detención de operaciones realizadas con recursos de procedencia ilícita.

Las cláusulas estatutarias de garantía referentes a la administración y a las asambleas de accionistas, están acordes a lo estipulado en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Financiera Scott, S.A. de C.V.
Sociedad Financiera de Objeto Limitado
Balance General al 31/12/01
(Cifras en Miles de Pesos. Incluye Reexpresión.)

Activo	Dic. 2001
Activo Circulante	
Caja y Bancos	21,564
Inversiones	19,027
	40,592
Cartera Vigente	236,274
Intereses Cartera Vigente	21,620
Cartera Vencida	52,590
Intereses Cartera Vencida	7,279
	317,763
IVA Acreditable	45
Deudores Diversos	1,304
Otros Deudores	27
	1,376
Total Activo Circulante	359,731
Activo No Circulante	
Cartera Vigente a Largo Plazo	36,010
Activo Fijo y Diferido	
Mob. Y Eq. De Oficina	7,680
(-) Depreciación	(1,641)
Reex. Mob. y Eq. De Of.	1,274
	7,313
Equipo de Cómputo	16,965
(-) Depreciación	(10,954)
Reexp. Eq. De Cómputo	499
	6,510
Equipo de Transporte	1,872
(-) Depreciación	(803)
Reexp. Eq. De Transporte	50
	1,119
Gastos de Instalación	21,437
(-) Depreciación	(4,816)
Reexp. Gtos. Instalación	4,183
	20,804
Programas de Cómputo	23,784
Amortización	(14,794)
	8,990
Gastos Anticipados	3,341
Depósitos en Garantía	974
Impuestos Diferidos	10,659
Anticipos de impuestos	306
	15,279
Total Activo Fijo y Diferido	60,015
Activo Total	455,756

Financiera Scott, S.A. de C.V.
Sociedad Financiera de Objeto Limitado
Balance General al 31/12/01
(Cifras en Miles de Pesos. Incluye Reexpresión.)

Pasivo

Pasivo a Corto Plazo

Acreedores Diversos	1,777
Impuestos por Pagar	12,146
Provisión de Cartera Vencida	47,895
	61,819

Préstamos Bancarios	202,255
Intereses por Pagar	1,771
	204,026

Total Pasivo a Corto Plazo	265,845
-----------------------------------	----------------

Céditos Bancarios a Largo Plazo	37,835
--	---------------

Pasivo Total	303,680
---------------------	----------------

Capital Contable

Capital Social	50,000
Reserva Legal	3,330
Resultado de Ejercicios Anteriores	8,310
Resultado del Ejercicio	38,165
Reexp. Ctas de Capital	42,066
Efecto Acum. de ISR Diferido	10,206

Capital Contable Total	152,076
-------------------------------	----------------

Pasivo + Capital Total	455,756
-------------------------------	----------------

Balance General al 31 de Diciembre de 2001. Porcientos Integrales

(Cifras en Miles de Pesos, Incluye Reexpresión.)

Activo	Dic. 2001		Porcientos Integrales	
	Parciales	Totales	Parciales	Totales
Activo Circulante				
Caja y Bancos	21,564		6.0%	4.7%
Inversiones	19,027		5.3%	4.2%
	40,592		11.3%	8.9%
Cartera Vigente				
Intereses Cartera Vigente	236,274		65.7%	51.8%
Cartera Vencida	21,620		6.0%	4.7%
Intereses Cartera Vencida	52,590		14.6%	11.5%
	7,279		2.0%	1.6%
	317,763		88.3%	69.7%
IVA Acreditable	45		0.0%	0.0%
Deudores Diversos	1,304		0.4%	0.3%
Otros Deudores	27		0.0%	0.0%
	1,376		0.4%	0.3%
Total Activo Circulante	359,731		100.0%	78.9%
Activo No Circulante				
Cartera Vigente a Largo Plazo	36,010		100.0%	7.9%
Activo Fijo y Diferido				
Mob. y Eq. De Oficina	7,680		1.7%	(0.4%)
(-) Depreciación	(1,641)		0.3%	0.3%
Reex. Mob. y Eq. De Of.	1,274		0.3%	1.6%
	7,313		3.7%	3.7%
Equipo de Computo	16,965		(2.4%)	(2.4%)
(-) Depreciación	(10,954)		0.1%	0.1%
Reexp. Eq. De Computo	489		1.4%	1.4%
	6,510		0.4%	0.4%
Equipo de Transporte	1,872		(0.2%)	(0.2%)
(-) Depreciación	(803)		0.0%	0.0%
Reexp. Eq. De Transporte	50		0.2%	0.2%
	1,119		4.7%	4.7%
Gastos de Instalación	21,437		(1.1%)	(1.1%)
(-) Depreciación	(4,816)		0.9%	0.9%
Reexp. Glos. Instalación	4,183		4.6%	4.6%
	20,804		5.2%	5.2%
Programas de Computo	23,784		(3.2%)	(3.2%)
Amortización	(14,794)		2.0%	2.0%
	8,990		0.7%	0.7%
Gastos Anticipados	3,341		0.2%	0.2%
Depósitos en Garantía	974		2.3%	2.3%
Impuestos Diferidos	10,659		0.1%	0.1%
Anticipos de Impuestos	306		3.4%	3.4%
	15,279		13.2%	13.2%
Total Activo Fijo y Diferido	60,015		100.0%	100.0%
Activo Total	455,746			

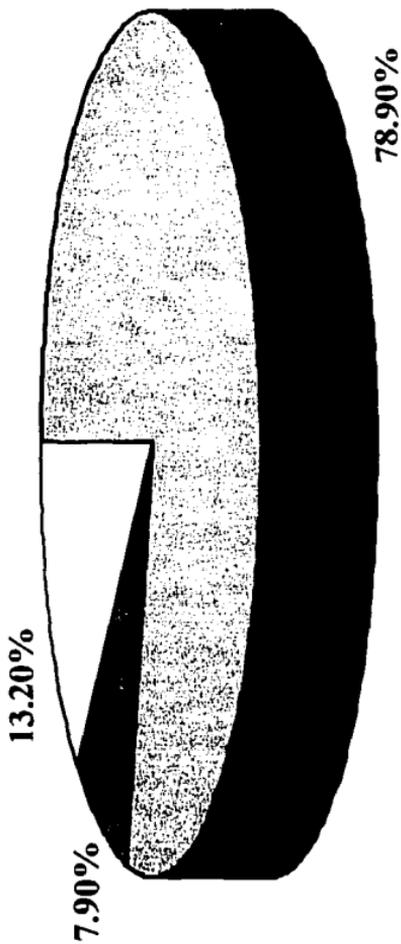
Financiera Scott, S.A. de C.V.
 Sociedad Financiera de Objeto Limitado
Balance General al 31 de Diciembre de 2001. Porcientos Integrales
 (Cifras en Miles de Pesos. Incluye Reexpresión.)

Pasivo			
Pasivo a Corto Plazo			
Acreedores Diversos	1,777	0.7%	0.4%
Impuestos por Pagar	12,146	4.6%	2.7%
Provisión de Cartera Vencida	47,885	18.0%	10.5%
	61,819	23.3%	13.6%
Préstamos Bancarios	202,255	76.1%	44.4%
Intereses por Pagar	1,771	0.7%	0.4%
	204,026	76.7%	44.6%
Total Pasivo a Corto Plazo	265,845	100.0%	58.3%
Créditos Bancarios a Largo Plazo	37,835	100.0%	8.3%
Pasivo Total	303,680	100.0%	66.6%
Capital Contable			
Capital Social	50,000	32.9%	11.0%
Reserva Legal	3,330	2.2%	0.7%
Resultado de Ejercicios Anteriores	8,310	5.5%	1.8%
Resultado del Ejercicio	38,165	25.1%	8.4%
Reexp. Ctas de Capital	42,066	27.7%	9.2%
Efecto Acum. de ISR Diferido	10,206	6.7%	2.2%
Capital Contable Total	152,076	100.0%	33.4%
Pasivo + Capital Total	455,756	100.0%	100.0%

FINANCIERA SCOTT, S.A. DE C.V., S.F. DE O.L.

GRAFICA DE LA INTEGRACION DEL ACTIVO

EJERCICIO 2001

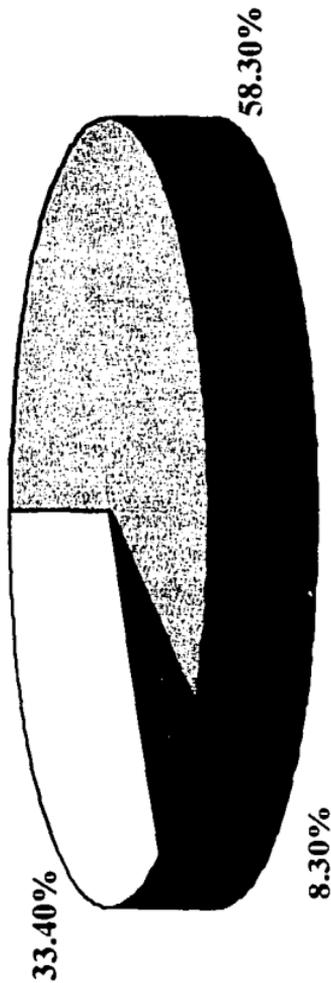


Act. Circulante Act. No Circ. Act. Fijo y Diferido

FINANCIERA SCOTT, S.A. DE C.V., S.F. DE O.L.

GRAFICA DE LA INTEGRACIÓN DEL PASIVO Y CAPITAL

EJERCICIO 2001



■ Pasivo a C.P. ■ Pasivo a L.P. □ Capital Contable

FINANCIERA SCOTT, S.A. DE C.V.
Sociedad Financiera de Objeto Limitado

**Interpretación del Método de Porcientos Integrales aplicado al
Balance General terminado al 31 de Diciembre de 2001**

PORCIENTOS INTEGRALES PARCIALES

Activo Circulante

Por cada \$ 1.00 peso que la empresa tiene invertido en el activo circulante:

- a) \$ 0.06 centavos se encuentran disponibles en la caja y bancos de la compañía.
- b) \$ 0.05 centavos se encuentran depositados en la cuentas de inversión de la compañía.
- c) \$ 0.88 centavos se encuentran representados por la cartera total a corto plazo colocada por la compañía.
- d) \$ 0.01 centavos están representados por algunos deudores de la compañía.

Activo Fijo y Diferido

Por cada \$ 1.00 peso que la empresa tiene invertido en el activo fijo y diferido:

- a) \$ 0.12 centavos se encuentran invertidos en el mobiliario y equipo de oficina de la compañía.
- b) \$ 0.11 centavos se encuentran invertidos en el equipo de cómputo de la compañía.
- c) \$ 0.02 centavos se encuentran invertidos en el equipo de transporte de la compañía.
- d) \$ 0.35 centavos se encuentran invertidos en los gastos de instalación de las sucursales de la compañía.
- e) \$ 0.15 centavos se encuentran invertidos en los programas de cómputo y software desarrollados por la compañía.
- f) \$ 0.05 centavos se encuentran representados por los gastos anticipados realizados por la compañía.
- g) \$ 0.18 centavos se encuentran representados por el reconocimiento del efecto de los impuestos diferidos en la cia.
- h) \$ 0.01 centavos se encuentran representados por los depósitos realizados en garantía del arrendamiento de sucursales.
- i) \$ 0.01 centavos se encuentran representados por los impuestos pagados por anticipado por la compañía.

Pasivo a Corto Plazo

Por cada \$ 1.00 peso que la empresa adeuda como pasivo circulante:

- a) \$ 0.01 centavos se adeudan a proveedores y acreedores diversos de la compañía.
- b) \$ 0.04 centavos se adeudan como impuestos por pagar al fisco.
- c) \$ 0.18 centavos están representados por la provisión de cartera vencida reconocida en los resultados de la compañía.
- d) \$ 0.76 centavos están representados por los créditos bancarios obtenidos por la compañía.
- e) \$ 0.01 centavos están representados por los intereses por pagar de los créditos bancarios obtenidos por la compañía.

FINANCIERA SCOTT, S.A. DE C.V.
Sociedad Financiera de Objeto Limitado

**Interpretación del Método de Porcientos Integrales aplicado al
Balance General terminado al 31 de Diciembre de 2001**

Capital Contable

Por cada \$ 1.0 peso que los inversionistas tienen en el capital contable:

- a) \$ 0.33 centavos están representados por las aportaciones de capital social pagadas por los accionistas de la compañía.
- b) \$ 0.02 centavos están representados por las reservas de capital originadas por las utilidades de la compañía.
- c) \$ 0.05 centavos están representados por el resultado de ejercicios anteriores reportados por la compañía.
- d) \$ 0.25 centavos están representados por el resultado del ejercicio de 2001 reportado por la compañía.
- e) \$ 0.28 centavos están representados por el reconocimiento de los efectos de la inflación en las cuentas de capital.
- f) \$ 0.07 centavos están representados por el reconocimiento del efecto de impuestos diferidos en la información financiera de la compañía.

PORCIENTOS INTEGRALES TOTALES

Activo Total

Por cada \$ 1.0 peso que la empresa tiene invertido en el activo total:

- a) \$ 0.79 centavos se encuentran representados en el activo circulante de la compañía.
- b) \$ 0.08 centavos se encuentran representados en el activo no circulante de la compañía.
- c) \$ 0.13 centavos se encuentran representados por el activo fijo y diferido de la compañía.

Pasivo y Capital Total

Por cada \$ 1.0 peso que ha originado la inversión en activos de la empresa:

- a) \$ 0.58 centavos se encuentran representados por las aportaciones de acreedores y proveedores a corto plazo.
- b) \$ 0.08 centavos se encuentran representados por las aportaciones de acreedores a largo plazo.
- c) \$ 0.34 centavos están representados por las aportaciones de los accionistas y los resultados de operación de la compañía.

Financiera Scott, S.A. de C.V.
Sociedad Financiera de Objeto Limitado
Estado de Resultados Acumulado al 31/12/01
(Cifras en Miles de Pesos. Reexpresado)

Ingresos	Acumulado
Intereses Devengados	233,148
Moratorios y Gastos de Cobranza	51,476
Comisiones de Apert. y Gtos. Administración	37,808
Otros Ingresos	3,220
Reexpresión de Ingresos	7,080
Total de Ingresos	332,733
Gastos de Personal	
Personal Operativo	32,061
Personal de Ventas	37,456
Personal de Cobranza	35,701
Total de Gastos de Personal	105,218
Gastos Generales	
Rentas de locales	9,596
Honorarios administrativos	652
Comunicaciones y Redes	10,596
Promoción de Ventas	2,261
Capacitación del personal	1,542
Papelaría general	2,956
Viajes y Viáticos	4,290
Mensajería y Transporte Locales	1,941
Publicaciones	242
Vigilancia y Traslado de Valores	3,426
Consumo de Energía Eléctrica	1,245
Buró de Crédito	943
Mantenimiento a Oficinas	2,266
Impuestos y Derechos	135
Cuotas y Suscripciones	408
Eventos con Empleados	637
Seguros y Fianzas	1,555
Servicios Administrativos	1,193
Gastos No Deducibles	1,198
Otros Gastos	2,051
Reexpresión de Gastos	6,158
R.E.P.O.M.O.	4,455
Total de Gastos Generales	59,748
Total de Gastos de Operación	164,965
Result. antes de Inter., Deprec. y Prov. de cartera	167,768
Intereses Pagados	70,933
Resultado de Operación	96,834
Depreciaciones	6,365
Reexpresión de la Depreciación	2,270
Amortizaciones	5,384
Provisión para Cartera Vencida	22,610
	36,629
Resultado Antes de I.S.R.	60,206
Impuesto Sobre la Renta Causado	24,443
Impuesto Sobre la Renta Diferido	(2,401)
	22,041
Resultado Neto	38,165

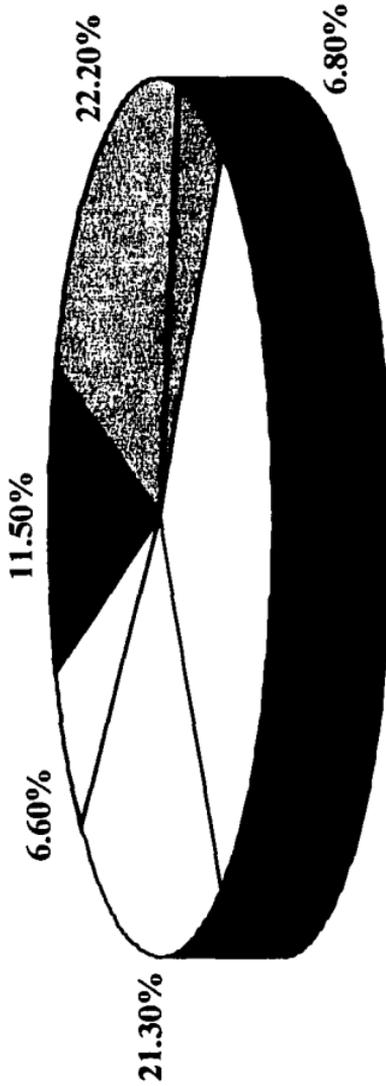
Financiera Scott, S.A. de C.V.
Sociedad Financiera de Objeto Limitado
Estado de Resultados Acumulado al 31/12/01
(Cifras en Miles de Pesos. Reexpresado)

Ingresos	Acumulado	Porcentos Integrales Totales
Intereses Devengados	233,148	70.1
Moratorios y Gastos de Cobranza	51,476	15.5
Comisiones de Apert. y Gtos. Administración	37,808	11.4
Otros Ingresos	3,220	1.0
Reexpresión de Ingresos	7,080	2.1
Total de Ingresos	332,733	100.0
Gastos de Personal		
Personal Operativo	32,061	9.6
Personal de Ventas	37,456	11.3
Personal de Cobranza	35,701	10.7
Total de Gastos de Personal	105,218	31.6
Gastos Generales		
Rentas de locales	9,596	2.9
Honorarios administrativos	652	0.2
Comunicaciones y Redes	10,596	3.2
Promoción de Ventas	2,261	0.7
Capacitación del personal	1,542	0.5
Papelaría general	2,956	0.9
Viajes y Viáticos	4,290	1.3
Mensajería y Transporte Locales	1,941	0.6
Publicaciones	242	0.1
Vigilancia y Traslado de Valores	3,426	1.0
Consumo de Energía Eléctrica	1,245	0.4
Buró de Crédito	943	0.3
Mantenimiento a Oficinas	2,266	0.7
Impuestos y Derechos	135	0.0
Cuotas y Suscripciones	408	0.1
Eventos con Empleados	637	0.2
Seguros y Fianzas	1,555	0.5
Servicios Administrativos	1,193	0.4
Gastos No Deducibles	1,198	0.4
Otros Gastos	2,051	0.6
Reexpresión de Gastos	6,158	1.9
R.E.P.O.M.O.	4,455	1.3
Total de Gastos Generales	59,748	18.0
Total de Gastos de Operación	164,965	49.6
Result. antes de Inter., Deprec. y Prov. de cartera	167,768	50.4
Intereses Pagados	70,933	21.3
Resultado de Operación	96,834	29.1
Depreciaciones	6,365	1.9
Reexpresión de la Depreciación	2,270	0.7
Amortizaciones	5,384	1.6
Provisión para Cartera Vencida	22,610	6.8
	36,629	11.0
Resultado Antes de I.S.R.	60,206	18.1
Impuesto Sobre la Renta Causado	24,443	7.3
Impuesto Sobre la Renta Diferido	(2,401)	(0.72)
	22,041	6.6
Resultado Neto	38,165	11.5

FINANCIERA SCOTT, S.A. DE C.V., S.F. DE O.L.

GRAFICA DEL ESTADO DE RESULTADOS

EJERCICIO 2001



- Gtos. Personales

FINANCIERA SCOTT, S.A. DE C.V.
Sociedad Financiera de Objeto Limitado

Interpretación del Método de Porcientos Integrales aplicado al
 Estado de Resultados terminado al 31 de Diciembre de 2001

PORCIENTOS INTEGRALES PARCIALES

Ingresos Totales	
Por cada \$ 1.0 peso que la empresa generó como Ingresos:	
a)	\$ 0.70 centavos fueron ingresos generados por los intereses devengados de la cartera de la compañía.
b)	\$ 0.16 centavos fueron ingresos derivados por el cobro de intereses moratorios y gastos de cobranza sobre la cartera vencida de la compañía.
c)	\$ 0.11 centavos fueron ingresos derivados por el cobro de comisiones de apertura de créditos y gastos de administración de la cartera de la compañía.
d)	\$ 0.01 centavos fueron ingresos generados por operaciones esporádicas como la venta de activos o el cobro de dividendos de la póliza de seguro de la cartera de la compañía.
e)	\$ 0.02 centavos fueron ingresos generados por el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

Gastos de Personal	
Por cada \$ 1.0 peso que la empresa erogó como gastos de personal:	
a)	\$ 0.30 centavos fueron erogados por concepto de gastos del personal operativo de la compañía.
b)	\$ 0.36 centavos fueron erogados por concepto de gastos del personal y fuerza de ventas de la compañía.
c)	\$ 0.34 centavos fueron erogados por concepto de gastos del personal de cobranza de la compañía.

Gastos Generales	
Por cada \$ 1.0 peso que la empresa erogó como gastos generales de operación:	
a)	\$ 0.16 centavos fueron gastos por concepto de arrendamiento de locales de las sucursales de la compañía.
b)	\$ 0.01 centavos fueron gastos por el pago de honorarios por los servicios profesionales prestados a la compañía.
c)	\$ 0.18 centavos fueron gastos por el pago de servicios de comunicaciones y redes locales utilizados por la compañía.
d)	\$ 0.04 centavos fueron gastos por concepto de promoción de ventas de la compañía.
e)	\$ 0.03 centavos fueron gastos por concepto de capacitación del personal de la compañía.
f)	\$ 0.05 centavos fueron gastos por concepto de papelería y artículos de escritorio utilizados en la compañía.
g)	\$ 0.07 centavos fueron gastos por concepto de viajes y viáticos gastos y pagados al personal de la compañía.
h)	\$ 0.03 centavos fueron gastos por concepto de servicio de mensajería y transportes locales utilizados por la compañía.
i)	\$ 0.06 centavos fueron gastos por concepto de servicio de vigilancia en sucursales y traslado de valores de la compañía.
j)	\$ 0.02 centavos fueron gastos por concepto de servicio de energía eléctrica consumida en sucursales de la compañía.
k)	\$ 0.02 centavos fueron gastos por concepto de uso de la información del buró de crédito.
l)	\$ 0.04 centavos fueron gastos por concepto de mantenimiento de sucursales y equipo de oficina de la compañía.
m)	\$ 0.01 centavos fueron gastos por concepto del evento anual realizado para los empleados de la compañía.
n)	\$ 0.03 centavos fueron gastos por concepto del pago de seguros y fianzas de la compañía.
o)	\$ 0.02 centavos fueron gastos por concepto del pago de servicios administrativos de personal prestado a la compañía.
p)	\$ 0.02 centavos fueron gastos por concepto del pago de erogaciones sin comprobante fiscal deducible.
q)	\$ 0.03 centavos fueron gastos por conceptos diversos como despesa, transporte de verificadores, rollos y revelado, etc.
r)	\$ 0.10 centavos fueron gastos por concepto del reconocimiento de los efectos de la inflación en las cuentas de resultados.
s)	\$ 0.08 centavos fueron gastos por concepto del resultado de la posición monetaria neta de la compañía.

FINANCIERA SCOTT, S.A. DE C.V.
Sociedad Financiera de Objeto Limitado

Interpretación del Método de Porcientos Integrales aplicado al
 Estado de Resultados terminado al 31 de Diciembre de 2001

Cargo a Resultados por Depreciaciones, Amortizaciones y Provisión de Cartera Vencida	
Por cada \$ 1.0 peso que la empresa reconoció en los resultados de operación por estos conceptos:	
a)	\$ 0.17 centavos fueron cargos a resultados por concepto de depreciaciones de la inversión en el activo de la compañía.
b)	\$ 0.06 centavos fueron cargos a resultados por concepto del reconocimiento de los efectos de la inflación en las cuentas de resultados de la compañía.
c)	\$ 0.15 centavos fueron cargos a resultados por concepto de amortizaciones de la inversión en el activo diferido de la compañía.
d)	\$ 0.62 centavos fueron cargos a resultados por concepto de incrementos a la provisión de riesgo crediticio sobre la cartera vencida de la compañía.

Cargo a Resultados por Impuestos por Pagar	
Por cada \$ 1.0 peso que la empresa reconoció en los resultados de operación por este concepto:	
a)	\$ 1.11 centavos fueron cargos a resultados por concepto de la provisión de impuesto sobre la renta causado por pagar correspondiente al ejercicio de 2001.
b)	\$ 0.11 centavos fueron abonados a resultados por concepto de la provisión de impuesto sobre la renta diferido correspondiente al ejercicio de 2001.

PORCIENTOS INTEGRALES TOTALES

Activo Total	
Por cada \$ 1.0 peso que la empresa generó como ingresos totales:	
a)	\$ 0.32 centavos corresponden al gasto por concepto del personal empleado en la compañía.
b)	\$ 0.18 centavos corresponden a gastos generales por concepto de administración y operación de la compañía.
c)	\$ 0.21 centavos corresponden a gastos por concepto de costo financiero por los créditos obtenidos por la compañía.
d)	\$ 0.11 centavos corresponden al gasto por concepto de depreciaciones, amortizaciones e incremento a la provisión de riesgo crediticio de cartera vencida.
e)	\$ 0.06 centavos corresponden a gastos por concepto de impuestos por pagar de la compañía.
f)	\$ 0.12 centavos corresponden a la utilidad obtenida por la compañía.

FINANCIERA SCOTT, S.A. DE C.V.
Sociedad Financiera de Objeto Limitado

Análisis de Razones Financieras por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2001

Nombre de la Razón	Fórmula	Dóspelo	Resultado	Interpretación	
Razón Circulante	Activo Circulante	359,731	1.35	Esta razón indica que al 31 de Diciembre de 2001, la empresa podía hacer frente a sus obligaciones de corto plazo en 1.35 veces, es decir, que por cada 1 peso adeudado, se tenía 1.35 pesos para su pago.	
	Pasivo a Corto Plazo	265,845			
Razón Ácida	Act. Circ. - Invent.	359,731	1.35		
	Pasivo a Corto Plazo	265,845			
Efectivo Operativo de Caja	Flujo de Caja Oper	358,355	1.35		Esta razón indica que al 31 de Diciembre de 2001, la empresa podía hacer frente a sus obligaciones de corto plazo en 1.35 veces. Lo anterior sin considerar la recuperación oportuna de los inventarios existentes a la misma fecha.
	Pasivo a Corto Plazo	265,845			
Cobertura de Flujo	Flujo de Caja Oper	41,968	2.67	Esta razón indica que al 31 de Diciembre de 2001, la empresa podía hacer frente a sus obligaciones de corto plazo en 1.35 veces. Dicha razón considera únicamente el flujo de efectivo generado por la empresa.	
	Inter + Imp + Div Pref	15,694			
Razón de Endeudamiento	Pasivo Total	303,680	67%		
	Activo Total	455,756			
Razón de Inversión Propia	Capital Contable	152,076	33%		Esta razón indica que al 31 de Diciembre de 2001, los pasivos totales adeudados por la empresa representaban el 67% del total de activos propiedad de la misma.
	Activo Total	455,756			
Razón de Apalancamiento	Pasivo Total	303,680	200%	Esta razón indica que al 31 de Diciembre de 2001, la inversión total de los accionistas suscrita y pagada, representa el 33% del total de activos propiedad de la firma.	
	Capital Contable	152,076			
Rotación de Activos	Venta Neta Anuales	332,733	7.44		
	Activo Fijo Neto	44,735			
Rotación de Activo Total	Venta Neta Anuales	332,733	0.73		Esta razón indica que al 31 de Diciembre de 2001, por cada peso invertido en activos totales propiedad de la empresa, se generaron 0.73 pesos por concepto de ingresos anuales en el ejercicio.
	Activo Total	455,756			

FINANCIERA SCOTT, S.A. DE C.V.
 Sociedad Financiera de Objeto Limitado

Análisis de Razones Financieras por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2001

Nombre de la Razón	Fórmula	Despeje	Resultado	Interpretación
Cobertura de Intereses	Util. Ant. de Int. e Impfos. Int. devengados a cargo	131,139 70,933	1.85	Esta razón indica que al 31 de Diciembre de 2001, la empresa generó utilidades antes de intereses e impuestos, que representaron en 1.85 veces los intereses pagados por concepto de financiamiento.
Cobertura total de financiamiento	Util. Ant. de Int., Impfos. y Deprec. Int. Deveng. a cargo + amort. Deuda	145,158 72,704	2.00	Esta razón indica que al 31 de Diciembre de 2001, la empresa generó utilidades antes de intereses, impuestos y depreciaciones, que representaron en 2 veces los intereses pagados por concepto de financiamiento, tomando en cuenta la
Utilización del Capital Comiable	Venta Neta Anuales Capital Contable	332,733 152,076	2.19	Esta razón indica que al 31 de Diciembre de 2001, por cada peso invertido por los accionistas en la empresa, se generaron 2.19 pesos por concepto de ingresos anuales.
Utilización del Capital Neto de Trabajo	Venta Neta Anuales Capital Neto de Trabajo	332,733 93,887	3.54	Esta razón indica que al 31 de Diciembre de 2001, por cada 1 peso de capital neto de trabajo, la empresa generó 3.54 pesos por concepto de ingresos anuales.
Rendimiento sobre la inversión	Utilidad Neta Capital Contable Actualizado	38,165 152,076	25%	Esta razón indica que al 31 de Diciembre de 2001, la inversión de los accionistas de la empresa, generó un rendimiento real sobre la utilidad neta del período del 25%.
Rendimiento del Activo Total	Utilidad Neta Activo Total	38,165 455,756	8%	Esta razón indica que al 31 de Diciembre de 2001, los activos totales propiedad de la empresa generaron un rendimiento real sobre la utilidad neta del período del 8%.
Margen de Utilidad de la Operación	Utilidad Neta Utilidad de Operación	38,165 60,206	63%	Esta razón indica que al 31 de Diciembre de 2001, los gastos por concepto de impuestos y participación de la utilidades representaron un 63% del resultado de operación generado en el mismo período.
Margen de Utilidad Neta	Utilidad Neta Ventas Netas	38,165 332,733	11%	Esta razón indica que al 31 de Diciembre de 2001, la utilidad neta del período representó el 11% de los ingresos por ventas netas del mismo período.
Margen de Utilidad por acción	Utilidad Neta Número de Acciones	38,165 500,000	8%	Esta razón indica que al 31 de Diciembre de 2001, la tenencia accionaria de los inversionistas de la empresa, representó el 8% sobre la utilidad neta reportada en el mismo período.

Financiera Scott, S.A. de C.V.
Sociedad Financiera de Objeto Limitado

Determinación del Punto de Equilibrio correspondiente al ejercicio de 2001

FORMULA Y EJEMPLO:

I.P.E. =	$\frac{C.F.}{C.V.}$	$\frac{65,000}{1 - (83,000 / 250,000)}$	$\frac{65,000}{1 - (0.332)}$
I.P.E. =	$\frac{V}{0.668}$	$\frac{65,000}{0.668}$	97,305

DONDE:

I.P.E.	Ingresos para el punto de equilibrio
C.F.	Costos Fijos
C.V.	Costos Variables
V.	Ventas

Comprobación:

Ventas Netas	97,305
Menos:	
Costos Variables (33.20%)	<u>32,305</u>
Utilidad Bruta Marginal	65,000
Menos:	
Costos Fijos	<u>65,000</u>
Utilidad Neta	\$ -

Datos del Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 2001

Ingresos anuales:	<u>332,733</u>	
Costos Fijos anuales:	<u>128,437</u>	
Costos Variables anuales:	<u>166,131</u>	50%
Utilidad Neta	38,165	
I.P.E. =	$\frac{C.F.}{C.V.}$	$\frac{128,437}{0.50071}$
I.P.E. =	$\frac{V}{0.50071}$	256,512

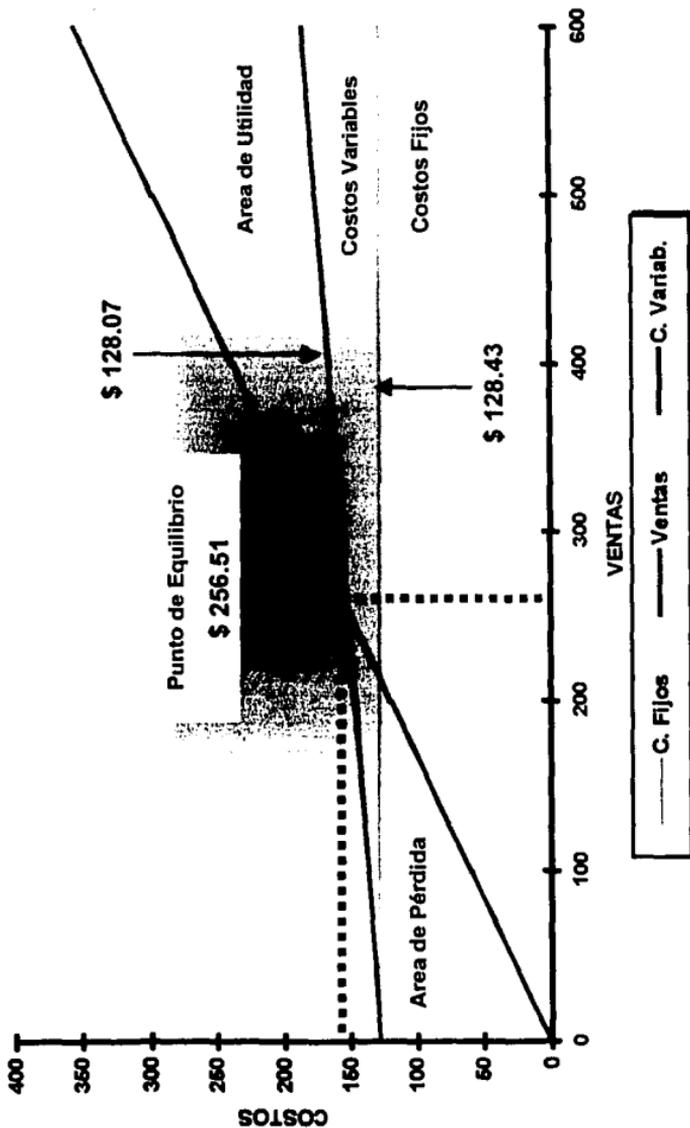
Comprobación:

Ventas Netas	256,512
Menos:	
Costos Variables (54%)	<u>128,074</u>
Utilidad Bruta Marginal	128,437
Menos:	
Costos Fijos	<u>128,437</u>
Utilidad Neta	\$ -

FINANCIERA SCOTT, S.A. DE C.V., S.F. DE O.L.

GRAFICA DEL PUNTO DE EQUILIBRIO

EJERCICIO 2001



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Financiera Scott, S.A. de C.V.

Sociedad Financiera de Objeto Limitado

Aplicación del Sistema de Control Financiero Dupont Ejercicio 2001

Estado de Resultados	
Ingresos Totales	\$ 332,733
Costo Financero	\$ 70,933
Margen Financiero	\$ 261,800
Menos:	
Gastos de Operación	\$ 201,594
Utilidad antes de impuesto:	\$ 60,206
Menos:	
ISR y PTU	\$ 22,041
Utilidad Neta	\$ 38,165

Activo Circulante	
Bancos e Inversiones	\$ 40,592
Cuentas por Cobrar	\$ 353,773
Otros Activos	\$ 16,656
Total	\$ 411,021
Activo Fijo	
Mobiliario y Maquinaria	\$ 44,735
Total de Activos	\$ 455,756

Fórmula de la Rentabilidad de la Inversión

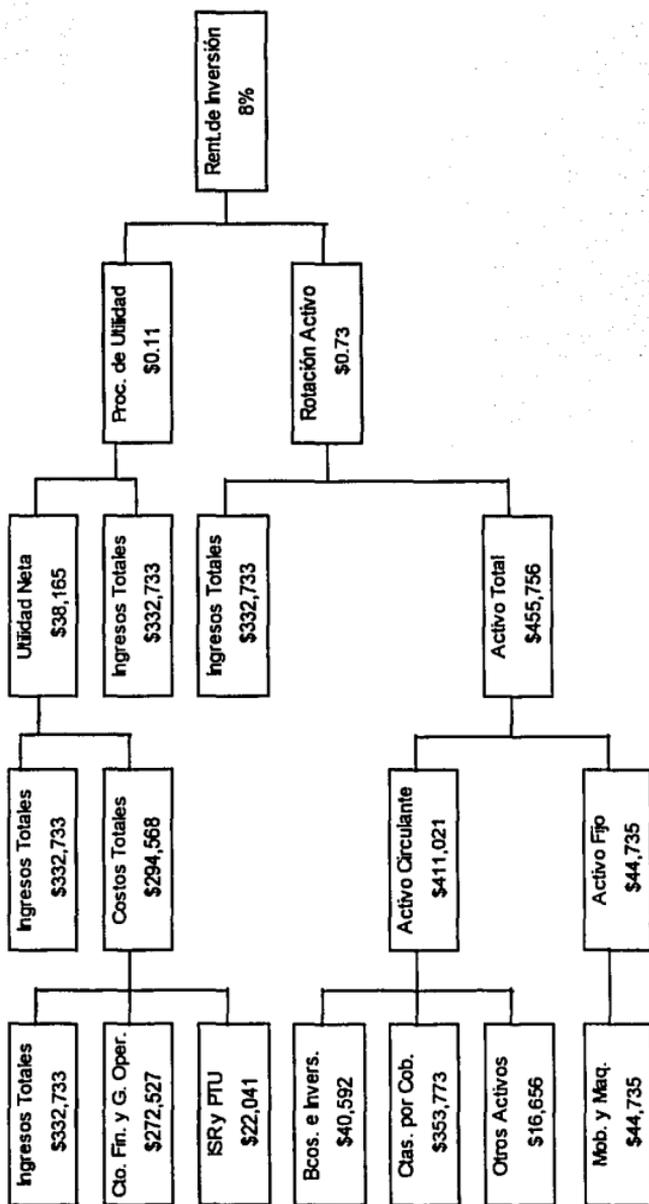
$$R.I. = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas Netas}} \times \frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Activo Total}}$$

Por lo tanto:

$$R.I. = \frac{\$ 38,165}{\$ 332,733} \times \frac{\$ 332,733}{\$ 455,756} = 10\% \times 0.63 = \boxed{8\%}$$

FINANCIERA SCOTT, S.A. DE C.V., S.F. DE O.L.
GRAFICA DEL SISTEMA DE CONTROL FINANCIERO DUPONT

EJERCICIO 2001



FINANCIERA SCOTT, S.A. DE C.V.

Sociedad Financiera de Objeto Limitado

Interpretación del Sistema de Control Financiero Dupont aplicado a los resultados del Ejercicio de 2001

CONCEPTO	IMPORTE	INTERPRETACION
Ingresos Totales	332,733	Este importe representa los Ingresos Totales originados por los intereses devengados de cartera vigente y vencida, el cobro de comisiones por aperturas y gastos de administración y otros ingresos diversos, correspondientes al ejercicio de 2001.
Costos Totales	294,568	Este importe representa los Costos Totales erogados por conceptos como gastos de personal, gastos de operación y administración, depreciaciones de activos, provisiones de cartera vencida y pago de impuestos, correspondientes al ejercicio
Activos Totales	455,756	Este importe representa los Activos Totales propiedad de la compañía, activos circulantes (caja, bancos e inversiones), activos fijos (mob. y eq. Ofna., eq. de cómputo, etc.) y activos diferidos (gastos diferidos) correspondientes al ejercicio de
Utilidad Neta	38,165	Este importe representa la Utilidad Neta generada durante el ejercicio de 2001, es decir, los ingresos después de gastos y pago de impuestos. También representa el rendimiento generado por la empresa y que podrá ser ejercido por lo accionistas via
Porcentaje de Utilidad	11%	Este porcentaje indica el porcentaje que representa la Utilidad Neta del ejercicio, del total de ingresos generados durante el mismo. En otras palabras, el 11% de los ingresos totales de la compañía representan la Utilidad Neta del período en
Rotación de Activos	0.73	Este importe indica que los ingresos totales de la compañía durante el ejercicio de 2001, fueron generados con una rotación en los Activos propiedad de la misma, igual al 0.73 por ciento del total de la inversión en Activos.
Rentabilidad de la Inversión	8%	Este porcentaje indica que con base en la aplicación del Sistema de Control Financiero Dupont a los resultados obtenidos durante la operación del ejercicio de 2001, la compañía Financiera Scott, obtuvo un rendimiento sobre su inversión total

Financiera Scott, S.A. de C.V.

Sociedad Financiera de Objeto Limitado

Estado de Situación Financiera Comparativo por los años de 2000 y 2001

(Cifras en Miles de Pesos. Reexpresadas a pesos de 2001)

	Dic. 2001	Dic. 2000 (a pesos de 2001)	Variación \$	Variación %
Activo				
Caja y Bancos	21,564	13,879	7,686	55.4%
Inversiones	19,027	29,289	(10,261)	(35.0%)
	40,592	43,168	(2,576)	(6.0%)
Cartera Vigente	272,284	309,521	(37,237)	(12.0%)
Intereses Cartera Vigente	21,620	22,225	(605)	(2.7%)
Cartera Vencida	52,590	57,341	(4,751)	(8.3%)
Intereses Cartera Vencida	7,279	8,052	(773)	(9.6%)
	353,773	397,139	(43,366)	(10.9%)
IVA Acreditable	45	100	(55)	(55.2%)
Deudores Diversos	1,304	757	547	72.3%
Otros Deudores	27	26	1	3.2%
	1,376	883	493	55.8%
Mob. Y Eq. De Oficina	7,680	6,885	795	11.5%
(-) Depreciación	(1,641)	(1,119)	(522)	46.6%
Reex. Mob. y Eq. De Of.	1,274	1,136	139	12.2%
	7,313	6,902	412	6.0%
Equipo de Cómputo	16,965	16,022	943	5.9%
(-) Depreciación	(10,954)	(7,889)	(3,066)	38.9%
Reexp. Eq. De Cómputo	499	1,140	(641)	(56.2%)
	6,510	9,274	(2,764)	(29.8%)
Equipo de Transporte	1,872	1,741	130	7.5%
(-) Depreciación	(803)	(736)	(67)	9.1%
Reexp. Eq. De Transporte	50	152	(102)	(67.1%)
	1,119	1,157	(39)	(3.4%)
Gastos de Instalación	21,437	16,338	5,098	31.2%
(-) Depreciación	(4,816)	(3,059)	(1,757)	57.5%
Reexp. Gtos. Instalación	4,183	4,133	50	1.2%
	20,804	17,413	3,391	19.5%
Programas de Cómputo	23,784	18,175	5,608	30.9%
Amortización	(14,794)	(10,374)	(4,420)	42.6%
	8,990	7,801	1,188	15.2%
Gastos Anticipados	3,341	1,587	1,754	110.6%
Depósitos en Garantía	974	972	2	0.2%
Impuestos Diferidos	10,659	8,701	1,958	22.5%
Anticipos ISR	306	319	(13)	(4.2%)
	15,279	11,578	3,701	32.0%
Activo Total	455,756	495,316	(39,559)	(8.0%)

Financiera Scott, S.A. de C.V.

Sociedad Financiera de Objeto Limitado

Estado de Situación Financiera Comparativo por los años de 2000 y 2001

(Cifras en Miles de Pesos. Reexpresadas a pesos de 2001)

	Dic. 2001	Dic. 2000 (a pesos de 2001)	Variación \$	Variación %
Pasivo				
Acreedores Diversos	1,777	2,335	(558)	(23.9%)
Impuestos por Pagar	12,146	6,773	5,374	79.3%
Provisión de Cartera Vencida	47,895	38,830	9,066	23.3%
	61,819	47,937	13,881	29.0%
Préstamos Bancarios	240,090	327,778	(87,688)	(26.8%)
Intereses por Pagar	1,771	6,360	(4,589)	(72.2%)
	241,861	334,138	(92,277)	(27.6%)
Pasivo Total	303,680	382,075	(78,395)	(20.5%)
Capital				
Capital Social	50,000	31,321	18,679	59.6%
Reserva Legal	3,330	326	3,004	920.3%
Resultado de Ejercicios Anteriores	8,310	1,205	7,105	589.9%
Resultado del Ejercicio	38,165	31,503	6,662	21.1%
Reexp. Ctas de Capital	42,066	38,231	3,835	10.0%
Efecto Acum. De ISR Diferido	10,206	10,656	(449)	(4.2%)
Capital Total	152,076	113,241	38,836	34.3%
Pasivo + Capital	455,756	495,316	(39,559)	(8.0%)

Financiera Scott, S.A. de C.V.

Sociedad Financiera de Objeto Limitado

Estado de Cambios en el Capital Neto de Trabajo por los años terminados al 31 de Diciembre de 2000 y 2001

(Cifras en Miles de Pasos. Reexpresadas a pesos de 2001)

	Dic. 2001	Dic. 2000 (a pesos de 2001)	Variación \$	Variación %
Activo				
Caja y Bancos	21,564	13,879	7,686	55.4%
Inversiones	19,027	29,289	(10,261)	(35.0%)
	40,592	43,168	(2,576)	(6.0%)
Cartera Vigente	272,284	309,521	(37,237)	(12.0%)
Intereses Cartera Vigente	21,620	22,225	(605)	(2.7%)
Cartera Vencida	52,590	57,341	(4,751)	(8.3%)
Intereses Cartera Vencida	7,279	8,052	(773)	(9.6%)
	353,773	397,139	(43,366)	(10.9%)
Total Activo Circulante	394,365	440,307	(45,942)	(16.9%)
Pasivo				
Acreedores Diversos	1,777	2,335	(558)	(23.9%)
Impuestos por Pagar	12,146	6,773	5,374	79.3%
Provisión de Cartera Vencida	47,895	38,830	9,066	23.3%
	61,819	47,937	13,881	29.0%
Préstamos Bancarios	240,090	327,778	(87,688)	(26.8%)
Intereses por Pagar	1,771	6,360	(4,589)	(72.2%)
	241,861	334,138	(92,277)	(27.6%)
Total Pasivo Circulante	303,680	382,075	(78,395)	5.9%
Suma Capital Neto de Trabajo	90,685	58,232	32,454	(22.8%)

Financiera Independencia, S.A. de C.V.
Sociedad Financiera de Objeto Limitado

Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2001

(Cifras en Miles de Pesos. Incluye Reexpresión)

OPERACION:

Resultado del Periodo	38,16
-----------------------	--------------

Más: Cargos o Créditos a resultados que no requirieron la utilización de recursos:

Depreciación	5,828	
Impuestos Diferidos	(2,401)	
Intereses Devengados	(1,378)	
Reserva para Cuentas Incobrables	9,066	
Suma	<u>9,066</u>	11,11

(Incremento) Disminución en Cuentas de Activo:

Ciéntes	37,237	
Otros Deudores	(548)	
Impuestos por Recuperar	(1,889)	
Gastos Anticipados	(2,945)	
Cartera Vencida	4,751	
Suma	<u>4,751</u>	36,60

Incremento (Disminución) en Cuentas de Pasivo y Capital:

Impuestos por pagar	5,374	
Acreedores Diversos	(5,147)	
Suma	<u>(5,147)</u>	22

Recursos generados por la Operación	86,11
--	--------------

FINANCIAMIENTO:

Créditos Bancarios	<u>(87,688)</u>	(87,68)
--------------------	-----------------	----------------

INVERSION:

Activo Fijo, Gastos de Instalación y Equipo de Computo	(1,000)	
Recursos utilizados para Inversión		(1,00)

Incremento (Disminución) de Efectivo		(2,57)
--------------------------------------	--	---------------

Más: Efectivo e Inversiones al Inicio del Periodo	<u>43,168</u>	
---	---------------	--

Efectivo e Inversiones al Final del Periodo	<u>40,59</u>
--	---------------------

FINANCIERA SCOTT S.A. DE C.V.
 Sociedad Financiera de Objeto Limitado
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001
 (Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	CAPITAL SOCIAL			CAPITAL CONTRIBUIDO						CAPITAL GANADO				TOTAL CAPITAL CONTABLE
	PAGO	RESERVA	RESERVA	PRIMA EN VTA. DE ACC.	RESERVA DE COM. RESERVA	RESERVA DE CAPITAL	RESERVA DE RECONOCIMIENTO	RESERVA DE VAL. INT. DEPT. VTA.	RESERVA DE COM. RESERVA	RESERVA DE VAL. INT. DEPT. RESERVA	RESERVA DE COM. RESERVA	RESERVA DE VAL. INT. DEPT. RESERVA	RESERVA DE COM. RESERVA	
INDICIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999	\$ 24,000	\$ 7,371	\$ 38,231		\$ 328	\$ 7,258			\$ 10,898	\$ 31,500	\$ 13,241			\$ 113,241
MOVIMIENTOS INGRESANTES A LAS CUENTAS DE LOS ACCIONISTAS:														
Emisión en efectivo de Capital Común (incluye el saldo de la emisión de Acciones Comunes Embebidas de \$ 10,000)	\$ 10,000	\$ 2,679			\$ 3,009	\$ 21,682								
MOVIMIENTOS INGRESANTES A LA OPERACIÓN:														
Reserva por el Pago de Dividendos														
Reserva por el Reconocimiento de Contingencias Específicas														
Efectos de la relación en la información financiera														
INDICIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001	\$ 34,000	\$ 9,850	\$ 38,231		\$ 328	\$ 23,940			\$ 10,898	\$ 31,500	\$ 13,241			\$ 124,671

CONCLUSIONES

El mundo moderno de los negocios requiere para subsistir de la función financiera perfectamente fundamentada sobre bases planeadas y estructuradas, en donde los factores económicos que los rodean resultan de vital importancia, ya que estos se deben incorporar en la planeación, análisis e interpretación de la información financiera, a efecto de realizar una eficiente y oportuna toma de decisiones.

Las Sociedades Financieras de Objeto Limitado (SOFOL) ocupan un verdadero e importante lugar en el sector financiero. Son intermediarios financieros especializados que atienden hoy una parte sumamente importante de las necesidades de la familia mexicana, ya que les facilitan créditos para compra de casa, automóvil o cualquier bien o servicio de consumo, les otorgan préstamos personales o por que no, microcréditos para iniciar un negocio propio.

Estos intermediarios financieros representan un fuerte impulso en el crecimiento de la economía nacional, ya que el mercado a que están dirigidos, poco a poco prefiere los servicios financieros de estas entidades en comparación con los servicios ofrecidos por el sector bancario.

Sin embargo, las SOFOL al final del día constituyen la figura de una empresa como cualquier otra, en donde intervienen factores humanos, financieros y operativos, los cuales requieren de la aplicación de un eficiente proceso administrativo, el cual conlleva eminentemente a la consecución de los fines y objetivos de la compañía.

El oportuno análisis y evaluación de la información financiera de una SOFOL, determina en gran medida la planeación y proyección del comportamiento operacional de la misma durante un tiempo determinado, e inclusive se podrán detectar posibles deficiencias tanto financieras como operacionales.

Así mismo, con el desarrollo del presente trabajo, se pudo comprobar que resulta de vital importancia la aplicación del análisis de los estados financieros, ya que es determinante en la valuación de la situación financiera, los resultados de operación, la actividad y tendencia económica de la empresa, etc., con lo cual se podrá concluir si dichos resultados fueron eficientes y satisfactorios.

En la actualidad, la mayoría de las veces el proceso de toma de decisiones es basado en gran medida en la experiencia empírica que el encargado de esta tarea tenga del negocio. Sin embargo, estas decisiones presentan falta de conocimiento y herramientas esenciales útiles en este proceso, lo cual conlleva a la creación de juicios incorrectos e infundados en la interpretación de algún problema o deficiencia operacional.

Por lo antes referido, se afirma que es importante considerar dentro del proceso de toma de decisiones, el análisis e interpretación de la información financiera correspondiente. Dicho análisis será basado en resultados operacionales reales e históricos, aplicación de métodos y técnicas de análisis financiero con base en el tipo de información requerida, comparación de resultados operativos de periodos diferentes, entre otros; con lo cual se obtendrán de manera objetiva y con un alto grado de certeza, los factores necesarios para una correcta, eficiente y oportuna toma de decisiones estratégicas y tácticas en cualquier compañía.

Las Sociedades Financieras de Objeto Limitado requieren de la aplicación de Métodos y Técnicas de Análisis de la Información Financiera, a efecto de conocer, interpretar y controlar de manera oportuna su situación financiera real, el comportamiento de sus resultados operacionales, el origen y la aplicación de los recursos requeridos para capital de trabajo, rendimiento de la inversión del capital en un período determinado, proyección y tendencia económica y operacional, etc.

Derivado de lo antes mencionado y con la aplicación correcta de este análisis, se contará con una valiosa herramienta administrativa y competitiva, en la toma de decisiones tanto en el sector financiero de las SOFOLES como en los sectores de industriales y de servicios.

BIBLIOGRAFÍA

- I. Moreno Fernández, Joaquín A.
Las Finanzas en la Empresa
Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.
México, 1995.
- II. Hernández Sampieri, Roberto, Fernández Collado, Carlos
y Baptista Lucio, Pilar
Metodología de la Investigación,
Ed. McGraw-Hill
Interamericana de México, S. A. 1994
- III. Zamorano García, Enrique
Equilibrio Financiero de las Empresas
Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.
México, 1996.
- IV. Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.
Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados
México, 1998.
- V. Macías Pineda, Roberto, *et. al.*
El análisis de los Estados Financieros
ECAFSA
México, 1998.
- VI. Coss Bu, Raúl
Análisis y Evaluación de Proyectos de Inversión
LIMUSA
México, 1995.
- VII. Pérez Harris, Alfredo
Los Estados Financieros: Su Análisis e Interpretación
ECAFSA
México, 1998.
- VIII. Perdomo Moreno, Abraham
Análisis e Interpretación de Estados Financieros
ECASA
México, 1996.

- IX. Del Río González, Cristobal
El Presupuesto
ECAFSA
México, 1998.
- X. Calvo Langarica, César
Análisis e Interpretación de Estados Financieros
Pac, S.A. de C.V.
México, 1997.
- XI. Azcanio Gálvez, Ezequiel
Análisis de Estados Financieros e Interpretación de sus Resultados
ECASA
México, 1995.
- XII. Kennedy Dale, Ralph
Estados Financieros Forma, Análisis e Interpretación
LIMUSA
México, 1994.
- XIII. Miller E., Donald
Traducción: Díaz Gómez, Cutberto
La Interpretación correcta de los Estados Financieros
Ed. Técnica S.A.
México, 1996.
- XIV. Gabriela Herrera Hernández
TESIS:
Financiamiento de una SOFOL para la construcción
Cuautitlan Izcalli, Edo. de México, 2001.
- XV. Luis Haime Levy
Planeación Financiera en la Empresa Moderna
Ed. ISEF
México, 2002

FUENTES ELECTRONICAS

- I. Asociación Mexicana de Sociedades Financieras de Objeto Limitado, A.C.
<http://www.amsfol.com.mx>

- II. Secretaría de Hacienda y Crédito Público
<http://www.shcp.gob.mx>

- III. Comisión Nacional Bancaria y de Valores
<http://www.cnbv.gob.mx>

- IV. Banco de México
<http://www.banxico.org.mx>

- V. Diario-o.Com
<http://www.diario-o.com>

- VI. Colegio de Contadores Públicos de México
<http://www.ccpm.org.mx>

- VII. Instituto Mexicano de Contadores Públicos de México, A.C.
<http://www.imcp.org.mx>

GLOSARIO DE TÉRMINOS

AMSOFOL	Asociación Mexicana de Sociedades Financieras de Objeto Limitado
BANXICO	Banco de México
C.N.B.V.	Comisión Nacional Bancaria y de Valores
D.O.F.	Diario Oficial de la Federación
I.M.C.P.	Instituto Mexicano de Contadores Públicos
I.S.R.	Impuesto Sobre la Renta
L.B.M.	Ley del Banco de México
L.C.N.B.V.	Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores
L.O.A.P.	Ley Orgánica de la Administración Pública
P.C.G.A.	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados
P.T.U.	Participación de los Trabajadores en las Utilidades
R.I.S.H.C.P.	Reglamento Interior de la S.H.C.P.
S.H.C.P.	Secretaría de Hacienda de Crédito Público
SOFOL	Sociedad Financiera de Objeto Limitado